

**Grupo Financiero BBVA Bancomer,
S. A. de C. V. y Compañías Subsidiarias**

Estados financieros consolidados por los
años que terminaron el 31 de diciembre
de 2012 y 2011 e Informe de los
auditores independientes del 8 de
febrero de 2013

Informe de los auditores independientes y estados financieros consolidados 2012 y 2011

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Balances generales consolidados	3
Estados de resultados consolidados	4
Estados de variaciones en el capital contable consolidados	6
Estados de flujos de efectivo consolidados	7
Notas a los estados financieros consolidados	9

Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Grupo Financiero BBVA Bancomer, S. A. de C.V. y Compañías Subsidiarias

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Grupo Financiero BBVA Bancomer, S. A. de C.V. y Compañías Subsidiarias (el Grupo Financiero), que comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración del Grupo Financiero en relación con los estados financieros

La Administración del Grupo Financiero es responsable de la preparación de los estados financieros de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (los Criterios Contables) y del control interno que la Administración del Grupo Financiero considere necesario para permitirle preparar estados financieros libres de incorrecciones importantes debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrecciones importantes.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de incorrección importante en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de los estados financieros del Grupo Financiero, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo Financiero. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración del Grupo Financiero, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestras auditorías proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados de Grupo Financiero BBVA Bancomer, S. A. de C.V. y Compañías Subsidiarias por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios Contables.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

CPC Jorge Tapia del Barrio
Registro en la Administración General
de Auditoría Fiscal Federal Núm. 8015

8 de febrero de 2013

Balances generales consolidados

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011
(En millones de pesos)

Activo	2012	2011
Disponibilidades	\$ 121,601	\$ 115,448
Cuentas de margen	3,748	3,546
Inversiones en valores		
Títulos para negociar	269,518	250,422
Títulos disponibles para la venta	107,730	105,681
Títulos conservados a vencimiento	<u>71,442</u>	<u>63,738</u>
	448,690	419,841
Deudores por reporto	8,562	7,462
Derivados		
Con fines de negociación	64,429	63,633
Con fines de cobertura	<u>3,677</u>	<u>10,828</u>
	68,106	74,461
Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros	3,056	969
Cartera de crédito vigente		
Créditos comerciales		
Actividad empresarial o comercial	229,678	218,536
Entidades financieras	8,411	7,425
Entidades gubernamentales	<u>87,120</u>	<u>91,944</u>
	325,209	317,905
Créditos de consumo	166,080	146,734
Créditos a la vivienda	<u>150,882</u>	<u>145,577</u>
Total cartera de crédito vigente	642,171	610,216
Cartera de crédito vencida		
Créditos comerciales		
Actividad empresarial o comercial	6,278	7,555
Entidades financieras	49	1
Entidades gubernamentales	<u>196</u>	<u>-</u>
	6,523	7,556
Créditos de consumo	7,656	5,756
Créditos a la vivienda	<u>7,507</u>	<u>6,369</u>
Total cartera de crédito vencida	21,686	19,681
Total cartera de crédito	663,857	629,897
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>(27,934)</u>	<u>(24,873)</u>
Cartera de crédito, neta	635,923	605,024
Cuentas por cobrar de instituciones de seguros y fianzas, neto	1,059	864
Deudores por prima, neto	2,080	2,092
Cuentas por cobrar a reaseguradores y reafianzadores, neto	259	103
Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	1,175	1,175
Otras cuentas por cobrar, neto	40,159	44,159
Activos de larga duración disponibles para la venta	4,758	4,508
Bienes adjudicados, neto	6,141	4,104
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	18,753	17,134
Inversiones permanentes	944	944
Impuestos y PTU diferidos, neto	6,657	6,505
Otros activos		
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	<u>12,129</u>	<u>15,132</u>
Total activo	\$ 1,383,800	\$ 1,323,471

Pasivo y capital	2012	2011
Captación tradicional:		
Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 471,975	\$ 437,309
Depósitos a plazo	125,154	138,910
Del público en general	<u>17,505</u>	<u>15,455</u>
Mercado de dinero	142,659	154,365
Títulos de crédito emitidos	<u>56,537</u>	<u>53,548</u>
	671,171	645,222
Préstamos interbancarios y de otros organismos:		
De exigibilidad inmediata	14,176	4,179
De corto plazo	5,689	11,052
De largo plazo	<u>4,943</u>	<u>5,075</u>
	24,808	20,306
Reservas técnicas	92,460	81,087
Acreedores por reporto	217,201	209,322
Préstamo de valores	2	1
Colaterales vendidos o dados en garantía:		
Préstamo de valores	34,212	24,723
Derivados		
Con fines de negociación	65,957	72,121
Con fines de cobertura	<u>3,070</u>	<u>2,600</u>
	69,027	74,721
Ajustes de valuación por coberturas de pasivos financieros	3,798	3,134
Cuentas por pagar a reaseguradores y reafianzadores, neto	39	20
Otras cuentas por pagar:		
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	15	17
Acreedores por liquidación de operaciones	16,302	24,404
Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	11,242	10,187
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>23,696</u>	<u>26,881</u>
	51,255	61,489
Obligaciones subordinadas en circulación	68,565	62,450
Créditos diferidos y cobros anticipados	<u>7,179</u>	<u>5,791</u>
Total pasivo	1,239,717	1,188,266

Capital contable

Capital contribuido:		
Capital social	9,799	9,799
Prima en venta de acciones	<u>79,333</u>	<u>79,333</u>
Capital ganado:		
Reservas de capital	204	204
Resultado de ejercicios anteriores	20,641	12,330
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	2,234	2,590
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	1,565	1,255
Efecto acumulado por conversión	130	171
Resultado neto	<u>28,123</u>	<u>27,710</u>
Capital contable mayoritario	142,029	133,392
Participación no controladora	<u>2,054</u>	<u>1,813</u>
Total capital contable	144,083	135,205
Total pasivo y capital contable	\$ 1,383,800	\$ 1,323,471

Cuentas de orden (ver Nota 3)

Operaciones por cuenta de terceros

	2012	2011
Cientes cuentas corrientes		
Bancos de clientes	\$ 6	\$ 5
Liquidación de operaciones de clientes	2,572	955
Premios de clientes	-	1
	<u>2,578</u>	<u>961</u>
Valores de clientes		
Valores de clientes recibidos en custodia	824,102	760,108
Valores y documentos recibidos en garantía	1,339	3,749
	<u>825,441</u>	<u>763,857</u>
Operaciones por cuenta de clientes		
Operaciones de reporto de clientes	14	2
Operaciones de préstamo de valores de clientes	-	2,563
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes	14	-
	<u>28</u>	<u>2,565</u>
Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros, neto	<u>36,231</u>	<u>32,360</u>
Totales por cuenta de terceros	<u>\$ 864,278</u>	<u>\$ 799,743</u>

Operaciones por cuenta propia

	2012	2011
Cuentas de registro propias:		
Activos y pasivos contingentes	\$ 36	\$ 82
Compromisos crediticios	254,838	229,597
Bienes en fideicomiso o mandato:		
Fideicomisos	313,753	308,162
Mandatos	668,031	568,333
	<u>981,784</u>	<u>876,495</u>
Bienes en custodia o en administración	275,841	249,278
	<u>1,512,499</u>	<u>1,355,452</u>
Colaterales recibidos por la entidad	83,570	76,945
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	80,469	70,881
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	6,801	4,997
Otras cuentas de registro	<u>1,558,827</u>	<u>1,612,646</u>
Totales por cuenta propia	<u>\$ 3,242,166</u>	<u>\$ 3,120,921</u>

	2012	2011
Capital social histórico	<u>\$ 1,020</u>	<u>\$ 1,020</u>
Acciones entregadas en custodia (unidades)	<u>15,841,274,669</u>	<u>15,841,274,669</u>

Los presentes balances generales consolidados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Vicente Rodero Rodero
Director General

Javier Malagón Navas
Director General Finanzas

Fernando del Carre González del Rey
Director General Auditoría Interna

Leobardo Ramírez Hernández
Director Contabilidad Corporativa

Estados de resultados consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011
(En millones de pesos)

	2012	2011
Ingresos por intereses	\$ 107,415	\$ 98,740
Ingresos por primas, neto	23,458	20,831
Gastos por intereses	(32,741)	(30,832)
Incremento neto de reservas técnicas	(10,591)	(9,253)
Siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales, neto	<u>(10,208)</u>	<u>(9,220)</u>
Margen financiero	77,333	70,266
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>(22,260)</u>	<u>(20,011)</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	55,073	50,255
Comisiones y tarifas cobradas	26,949	25,035
Comisiones y tarifas pagadas	(8,650)	(7,591)
Resultado por intermediación	5,383	6,112
Otros ingresos (egresos) de la operación	704	1,180
Gastos de administración y promoción	<u>(42,856)</u>	<u>(39,164)</u>
Resultado de la operación	36,603	35,827
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	<u>173</u>	<u>216</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	36,776	36,043
Impuestos a la utilidad causados	(8,538)	(6,654)
Impuestos a la utilidad diferidos, neto	<u>(469)</u>	<u>(1,904)</u>
Resultado antes de operaciones discontinuadas	27,769	27,485
Operaciones discontinuadas	<u>1,291</u>	<u>1,012</u>
Resultado antes de participación no controladora	29,060	28,497

	2012	2011
Participación no controladora	<u>(937)</u>	<u>(787)</u>
Resultado neto	\$ <u>28,123</u>	\$ <u>27,710</u>

Los presentes estados de resultados consolidados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Vicente Rodero Rodero
Director General

Javier Malagón Navas
Director General Finanzas

Fernando del Carre González del Rey
Director General Auditoría Interna

Leobardo Ramírez Hernández
Director Contabilidad Corporativa

www.bancomer.com/informacioninversionistas

www.cnbv.gob.mx/estadistica

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados consolidados.

Estados de variaciones en el capital contable consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011
(En millones de pesos)

	Capital Contribuido		Capital Ganado							
	Capital social	Prima en venta de acciones	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Efecto acumulado por conversión	Resultado neto	Participación no controladora	Total capital contable
Saldos al 31 de diciembre de 2010	\$ 9,799	\$ 79,333	\$ 204	\$ 4,432	\$ 2,906	\$ 1,954	\$ 107	\$ 26,695	\$ 1,475	\$ 126,905
Movimientos inherentes a las decisiones de los propietarios-										
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	-	26,695	-	-	-	(26,695)	-	-
Pago de dividendos en efectivo	-	-	-	(18,633)	-	-	-	-	-	(18,633)
Pago de dividendos de Seguros BBVA Bancomer, S.A. de C.V.	-	-	-	-	-	-	-	-	(449)	(449)
Total	-	-	-	8,062	-	-	-	(26,695)	(449)	(19,082)
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral-										
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	27,710	787	28,497
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta de subsidiarias	-	-	-	-	(316)	-	-	-	-	(316)
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo de subsidiarias	-	-	-	-	-	(699)	-	-	-	(699)
Efecto acumulado por conversión de subsidiarias	-	-	-	-	-	-	64	-	-	64
Reconocimiento en la estimación preventiva para riegos crediticios de cartera por cambio en metodología de calificación	-	-	-	(142)	-	-	-	-	-	(142)
Ajuste por valuación de inversiones en subsidiarias	-	-	-	(22)	-	-	-	-	-	(22)
Total	-	-	-	(164)	(316)	(699)	64	27,710	787	27,382
Saldos al 31 de diciembre de 2011	9,799	79,333	204	12,330	2,590	1,255	171	27,710	1,813	135,205
Movimientos inherentes a las decisiones de los propietarios-										
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	-	27,710	-	-	-	(27,710)	-	-
Pago de dividendos en efectivo	-	-	-	(19,399)	-	-	-	-	-	(19,399)
Pago de dividendos de Seguros BBVA Bancomer, S.A. de C.V.	-	-	-	-	-	-	-	-	(696)	(696)
Total	-	-	-	8,311	-	-	-	(27,710)	(696)	(20,095)
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral-										
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	28,123	937	29,060
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta de subsidiarias	-	-	-	-	(356)	-	-	-	-	(356)
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo de subsidiarias	-	-	-	-	-	310	-	-	-	310
Efecto acumulado por conversión de subsidiarias	-	-	-	-	-	-	(41)	-	-	(41)
Total	-	-	-	-	(356)	310	(41)	28,123	937	28,973
Saldos al 31 de diciembre de 2012	\$ 9,799	\$ 79,333	\$ 204	\$ 20,641	\$ 2,234	\$ 1,565	\$ 130	\$ 28,123	\$ 2,054	\$ 144,083

Los presentes estados de variaciones en el capital contable consolidados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Vicente Rodero Rodero
Director General

Javier Malagón Navas
Director General Finanzas

Fernando del Carre González del Rey
Director General Auditoría Interna

Leobardo Ramírez Hernández
Director Contabilidad Corporativa

Estados de flujos de efectivo consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011

(En millones de pesos)

	2012	2011
Resultado neto:	\$ 28,123	\$ 27,710
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	(33)	85
Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo	1,415	1,274
Amortizaciones de activos intangibles	1,222	956
Reservas técnicas	10,591	9,253
Provisiones	1,070	2,924
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	9,007	8,558
Operaciones discontinuadas	(1,291)	(1,012)
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	(173)	(216)
Participación no controladora	937	787
	<u>50,868</u>	<u>50,319</u>
Actividades de operación:		
Cambio en cuentas de margen	(286)	80
Cambio en inversiones en valores	(32,262)	(44,390)
Cambio en deudores por reporto	(1,100)	(7,462)
Cambio en derivados (activo)	(796)	(9,035)
Cambio en cartera de crédito (neto)	(36,559)	(42,109)
Cambio en cuentas por cobrar de instituciones de seguros y fianzas	(195)	(259)
Cambio en deudores por primas (neto)	12	(187)
Cambio en reaseguradores y reafianzadores (neto) (activo)	(156)	(3)
Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	-	73
Cambio en bienes adjudicados (neto)	(2,038)	(1,152)
Cambio en otros activos operativos (neto)	3,093	(17,627)
Cambio en captación tradicional	30,802	20,836
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	5,301	(40,869)
Cambio en acreedores por reporto	7,879	73,322
Cambio en préstamo de valores (pasivo)	1	1
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	9,488	13,937
Cambio en derivados (pasivo)	(6,164)	7,711
Cambio en reaseguradores y reafianzadores (neto) (pasivo)	19	1
Cambio en obligaciones subordinadas con características de pasivo	9,644	17,413
Cambio en otros pasivos operativos	(8,136)	7,359
Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas, relacionadas con actividades de operación)	5,730	(1,110)
Pagos de impuestos a la utilidad	(5,251)	(7,942)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>(20,974)</u>	<u>(31,412)</u>
Actividades de inversión:		
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	28	15
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(3,048)	(3,013)
Cobros por disposición de subsidiarias	-	78
Pagos por adquisición de subsidiarias	(16)	(164)
Cobros de dividendos en efectivo	1,236	204
Pagos por adquisición de activos intangibles	(1,506)	(1,785)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(3,306)</u>	<u>(4,665)</u>

	2012	2011
Actividades de financiamiento:		
Pagos de dividendos en efectivo	(19,399)	(18,633)
Pagos de dividendos en efectivo (participación no controladora)	<u>(696)</u>	<u>(449)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>(20,095)</u>	<u>(19,082)</u>
Aumento (disminución) neta de efectivo	6,493	(4,840)
Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo	(340)	1,263
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	<u>115,448</u>	<u>119,025</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	<u>\$ 121,601</u>	<u>\$ 115,448</u>

Los presentes estados de flujos de efectivo consolidados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de flujos de efectivo consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Vicente Rodero Rodero
Director General

Javier Malagón Navas
Director General Finanzas

Fernando del Carre González del Rey
Director General Auditoría Interna

Leobardo Ramírez Hernández
Director Contabilidad Corporativa

www.bancomer.com/informacioninversionistas

www.cnbv.gob.mx/estadistica

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados consolidados.

Grupo Financiero BBVA Bancomer, S. A. de C. V. y Compañías Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011

(En millones de pesos)

1. Operaciones y entorno regulatorio de operación

Grupo Financiero BBVA Bancomer, S. A. de C. V. y Compañías Subsidiarias (el Grupo Financiero), ha sido autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para constituirse y funcionar como grupo financiero en la forma y términos que establece la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, quedando bajo la inspección y vigilancia de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión). Sus operaciones consisten en prestar servicios de banca múltiple, actuar como intermediario en el mercado de valores, así como adquirir y administrar acciones emitidas por instituciones de seguros, pensiones, sociedades de inversión y cualquier otra clase de asociaciones, entidades financieras y sociedades que determine la SHCP con base en lo establecido en la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras. Sus operaciones están reguladas por la Comisión, la Ley de Instituciones de Crédito, la Ley del Mercado de Valores, la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF), así como por disposiciones de carácter general emitidas por Banco de México y demás leyes aplicables.

Por disposiciones legales, el Grupo Financiero responde ilimitadamente de las obligaciones y pérdidas de cada una de sus empresas subsidiarias.

Dentro de las facultades que le corresponden a la Comisión en su carácter de regulador de los grupos financieros, está la de llevar a cabo revisiones de la información financiera del Grupo Financiero y requerir modificaciones a la misma.

Los principales aspectos regulatorios requieren que las Instituciones de Banca Múltiple mantengan un índice mínimo de capitalización con relación a los riesgos de mercado, de crédito y operacional, el cumplimiento de ciertos límites de aceptación de depósitos, obligaciones y otros tipos de fondeo que pueden ser denominados en moneda extranjera, así como el establecimiento de límites mínimos de capital pagado y reservas de capital, con los cuales la Institución de Crédito cumple satisfactoriamente.

2. Bases de presentación

Utilidad integral - Se compone por el resultado neto del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo período, las cuales, de conformidad con las prácticas contables seguidas por el Grupo Financiero, se presentan directamente en el capital contable, tales como el resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, el resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo y el resultado por conversión de operaciones extranjeras.

Consolidación de estados financieros- Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen los estados financieros del Grupo Financiero y sus subsidiarias en las que se tiene control. Las inversiones permanentes en sociedades de inversión, se valúan conforme al método de participación. Todos los saldos y transacciones importantes entre compañías han sido eliminados.

Las subsidiarias consolidadas con el Grupo Financiero al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se detallan a continuación:

- BBVA Bancomer, S. A., Institución de Banca Múltiple y Subsidiarias (BBVA Bancomer)
- Casa de Bolsa BBVA Bancomer, S. A. de C. V.
- BBVA Bancomer Operadora, S. A. de C. V. y Subsidiarias
- BBVA Bancomer Servicios Administrativos, S. A. de C. V. y Subsidiarias

- BBVA Bancomer Gestión, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión
- Hipotecaria Nacional, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y Subsidiarias
- Seguros BBVA Bancomer, S.A. de C.V. y Subsidiarias (Seguros BBVA Bancomer)
- Pensiones BBVA Bancomer, S.A. de C.V. y Subsidiarias
- Preventis, S.A. de C.V.

La participación del Grupo Financiero en estas subsidiarias es del 99.99%, excepto en Seguros BBVA Bancomer, S.A. de C.V. que es del 75.01% y Preventis, S.A. de C.V. que es del 91.59%.

Activos de larga duración disponibles para la venta - Como se explica en la Nota 14, BBVA Bancomer se encuentra en proceso de venta de su inversión en Administradora de Fondos para el Retiro Bancomer, S.A. de C.V., por consiguiente, ha reclasificado el monto de dicha inversión en el balance general bajo el rubro “Activos de larga duración disponibles para la venta” así como los resultados de la operación discontinuada dentro del rubro “Operaciones discontinuadas” en el estado de resultados.

Reclasificaciones - Los estados financieros por el año que terminó el 31 de diciembre de 2011 han sido reclasificados en ciertos rubros para conformar su presentación con la utilizada en 2012.

3. Principales políticas contables

Las políticas contables que sigue el Grupo Financiero están de acuerdo con los criterios contables establecidos por la Comisión en las “Disposiciones de Carácter General Aplicables a las sociedades controladoras de grupos financieros sujeto a la supervisión de la Comisión” (las Disposiciones) y en las “Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito” (las Disposiciones de instituciones de crédito) y se consideran un marco de información financiera con fines generales, los cuales requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y efectuar las revelaciones que se requieran en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Cambios en Criterios Contables de la Comisión-

Cambios ocurridos durante el ejercicio de 2012

Durante 2012 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación, los siguientes cambios a los criterios contables relativos a Fideicomisos (B-10) y Consolidación de entidades de propósito específico (C-5):

Se incorpora la definición de “patrimonio fideicomitado” y se establece que la valuación del patrimonio fideicomitado reconocido en cuentas de orden se efectuará conforme a lo dispuesto en los criterios de contabilidad para instituciones de crédito, excepto cuando se trate del patrimonio fideicomitado de aquellos fideicomisos que soliciten y, en su caso, obtengan y mantengan la inscripción de sus valores en el Registro Nacional de Valores, en cuyo caso, dicho patrimonio deberá valuarse con base en las normas contables que para tales efectos establezca la Comisión mediante disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores. Asimismo, se establece que para la consolidación de una entidad de propósito específico (EPE) que por disposición expresa de la Comisión deba utilizar criterios o políticas contables distintas a las aplicables a la entidad que consolida, los estados financieros de la EPE que sean utilizados para llevar a cabo la consolidación deberán modificarse para ser consistentes con los de la entidad que consolida. Esta regla aplica principalmente a los fideicomisos cuyos valores estén inscritos en el Registro Nacional de Valores.

A continuación se describen las principales prácticas contables seguidas por el Grupo Financiero:

Unidad monetaria de los estados financieros - Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo.

Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera - A partir del 1 de enero de 2008, el Grupo Financiero suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación, de conformidad con las disposiciones de la NIF B-10. Hasta el 31 de diciembre de 2007, dicho reconocimiento resultó principalmente en ganancias o pérdidas por inflación sobre partidas no monetarias y monetarias que se presentan en los estados financieros como un incremento o decremento en rubros del capital contable, así como en partidas no monetarias.

La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores a 2012 y 2011, medida a través del valor de la Unidad de Inversión (UDI), es de 12.12% y 15.09%, respectivamente, por lo que el entorno económico para ambos años califica como no inflacionario. Como se mencionó anteriormente, los efectos de la inflación acumulados hasta el 31 de diciembre de 2007 se mantienen en los registros contables del balance general al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011 fueron del 3.91% y del 3.65%, respectivamente.

Disponibilidades - Se registran a valor nominal, excepto por los metales amonedados, los cuales se valúan a su valor razonable al cierre del ejercicio. Las disponibilidades en moneda extranjera se valorizan al tipo de cambio emitido por Banco de México al cierre del ejercicio.

Las divisas adquiridas que se pacte liquidar en una fecha posterior a la concertación de la operación de compraventa, se reconocerán a dicha fecha de concertación como una disponibilidad restringida (divisas a recibir), en tanto que, las divisas vendidas se registrarán como una salida de disponibilidades (divisas a entregar). La contraparte deberá ser una cuenta liquidadora, acreedora o deudora, según corresponda.

En este rubro también se incluyen a las operaciones de préstamos interbancarios pactadas a un plazo menor o igual a 3 días hábiles, así como otras disponibilidades tales como corresponsales y documentos de cobro inmediato.

Cuentas de margen - Los depósitos en garantía por operaciones con instrumentos financieros derivados en mercados reconocidos se registran a su valor nominal.

Los depósitos en garantía están destinados a procurar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a los derivados celebrados en los mercados reconocidos y corresponden al margen inicial y a aportaciones o retiros posteriores efectuados en la vigencia de los contratos correspondientes.

Inversiones en valores-

- Títulos para negociar:

Son aquellos títulos de deuda e instrumentos de patrimonio neto que el Grupo Financiero tiene en posición propia, con la intención de obtener ganancias derivadas de su operación como participante en el mercado. Los costos de transacción por la adquisición de los títulos se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición. Se valúan con base en su valor razonable (el cual incluye, en su caso, el descuento o sobreprecio) de acuerdo con los siguientes lineamientos:

Títulos de deuda -

Se valúan a su valor razonable, el cual deberá incluir tanto el componente de capital como de intereses devengados. Los intereses devengados se determinan conforme al método de interés efectivo.

Instrumentos de patrimonio neto -

Se valúan a su valor razonable. Para los valores inscritos en el Registro Nacional de Valores (RNV) o autorizados, inscritos o regulados en mercados reconocidos por la Comisión, el valor razonable será el precio proporcionado por el proveedor de precios. El incremento o decremento por valuación de estos títulos se reconoce en resultados.

– *Títulos disponibles para la venta:*

Son aquellos títulos de deuda e instrumentos de patrimonio neto que se adquieren con una intención distinta a la obtención de ganancias derivadas de su operación como participante en el mercado o de su tenencia hasta el vencimiento. Los costos de transacción por la adquisición de los títulos se reconocen como parte de la inversión. Se valúan de la misma forma que los “Títulos para negociar”, reconociendo los ajustes derivados de su valuación en el capital contable.

– *Títulos conservados a vencimiento:*

Son aquellos títulos de deuda con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, adquiridos con la intención y capacidad de mantenerlos hasta el vencimiento. Se registran inicialmente a valor razonable, el cual presumiblemente corresponde al precio pactado más los costos de transacción por la adquisición de los títulos. Se valúan a costo amortizado, afectando los resultados del ejercicio por el devengo de intereses, así como el descuento o sobreprecio recibido o pagado al momento de su adquisición conforme al método de interés efectivo.

El Grupo Financiero determina el incremento o decremento por valuación a valor razonable utilizando precios actualizados proporcionados por el proveedor de precios, quien utiliza diversos factores de mercado para su determinación.

Los dividendos en efectivo de los títulos accionarios, se reconocen en los resultados del ejercicio en el mismo período en que se genera el derecho a recibir el pago de los mismos.

La utilidad o pérdida en cambios proveniente de las inversiones en valores denominadas en moneda extranjera se reconoce dentro de los resultados del ejercicio.

Los criterios contables de la Comisión permiten transferir títulos clasificados como “Títulos conservados a vencimiento” hacia la categoría de “Títulos disponibles para la venta”, siempre y cuando no se cuente con la intención o capacidad de mantenerlos hasta el vencimiento.

Adicionalmente, dichos criterios permiten efectuar reclasificaciones hacia la categoría de “Títulos conservados a vencimiento”, o de “Títulos para negociar” hacia “Títulos disponibles para la venta”, en circunstancias extraordinarias y previa evaluación y autorización expresa de la Comisión.

Deterioro en el valor de un título - El Grupo Financiero deberá evaluar si a la fecha del balance general existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado.

Se considera que un título está deteriorado y, por lo tanto, se incurre en una pérdida por deterioro, si y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial del título, mismos que tuvieron un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados que puede ser determinado de manera confiable. Es poco probable identificar un evento único que individualmente sea la causa del deterioro, siendo más factible que el efecto combinado de diversos eventos pudiera haber causado el deterioro. Las pérdidas esperadas como resultado de eventos futuros no se reconocen, no importando que tan probable sean.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Administración del Grupo Financiero no ha identificado que haya evidencia objetiva del deterioro de un título.

Operaciones de reporto - Las operaciones de reporto se registran como se indica a continuación:

En la fecha de contratación de la operación de reporto, actuando el Grupo Financiero como reportada, se reconoce la entrada del efectivo, o bien, una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar medida inicialmente al precio pactado, lo cual representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora. La cuenta por pagar se valuará posteriormente durante la vida del reporto a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto de acuerdo al método de interés efectivo en los resultados del ejercicio.

Con relación al colateral otorgado, el Grupo Financiero reclasificará el activo financiero en su balance general como restringido, valuándose conforme a los criterios de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad correspondiente, hasta el vencimiento del reporto.

Actuando el Grupo Financiero como reportadora, en la fecha de contratación de la operación de reporto se reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar medida inicialmente al precio pactado, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. La cuenta por cobrar se valorará posteriormente durante la vida del reporto a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto de acuerdo al método de interés efectivo en los resultados del ejercicio.

Con relación al colateral recibido, el Grupo Financiero lo reconocerá en cuentas de orden, siguiendo para su valuación los lineamientos establecidos en el criterio B-9 "Custodia y administración de bienes", hasta el vencimiento del reporto.

Colaterales otorgados y recibidos distintos a efectivo en operaciones de reporto - Con relación al colateral en operaciones de reporto otorgado por la reportada a la reportadora (distinto a efectivo), la reportadora reconoce el colateral recibido en cuentas de orden, siguiendo para su valuación los lineamientos relativos a las operaciones de custodia establecidos en el criterio B-9 "Custodia y administración de bienes" (B-9) de las Disposiciones de instituciones de crédito. La reportada reclasifica el activo financiero en su balance general, y se presenta como restringido, para lo cual se siguen las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad correspondiente.

Cuando la reportadora vende el colateral o lo entrega en garantía, se reconocen los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada (medida inicialmente al precio pactado), la cual se valúa, para el caso de su venta a valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado (cualquier diferencial entre el precio recibido y el valor de la cuenta por pagar se reconoce en los resultados del ejercicio).

Asimismo, en el caso en que la reportadora se convierta a su vez en reportada por la concertación de otra operación de reporto con el mismo colateral recibido en garantía de la operación inicial, el interés por reporto pactado en la segunda operación se deberá reconocer en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo al método de interés efectivo, afectando la cuenta por pagar valuada a costo amortizado mencionada anteriormente.

Las cuentas de orden reconocidas por colaterales recibidos por la reportadora se cancelan cuando la operación de reporto llega a su vencimiento o exista incumplimiento por parte de la reportada.

Tratándose de operaciones en donde la reportadora venda, o bien, entregue a su vez en garantía el colateral recibido (por ejemplo, cuando se pacta otra operación de reporto o préstamo de valores), se lleva en cuentas de orden el control de dicho colateral vendido o dado en garantía siguiendo para su valuación las normas relativas a las operaciones de custodia del criterio B-9.

Las cuentas de orden reconocidas por colaterales recibidos que a su vez hayan sido vendidos o dados en garantía por la reportadora, se cancelan cuando se adquiere el colateral vendido para restituirlo a la reportada, o bien, la segunda operación en la que se dio en garantía el colateral llega a su vencimiento, o exista incumplimiento de la contraparte.

Préstamo de valores - Es aquella operación en la que se conviene la transferencia de valores, del prestamista al prestatario, con la obligación de devolver tales valores u otros substancialmente similares en una fecha determinada o a solicitud, recibiendo como contraprestación un premio. En esta operación se solicita un colateral o garantía por parte del prestamista al prestatario.

A la fecha de la contratación del préstamo de valores actuando como prestamista, el Grupo Financiero registra el valor objeto del préstamo transferido al prestatario como restringido, para lo cual se siguen las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio contable que corresponda. Asimismo, se registra en cuentas de orden el colateral recibido que garantiza los valores prestados.

El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación.

Actuando como prestatario, a la fecha de la contratación del préstamo de valores, el Grupo Financiero registra el valor objeto del préstamo recibido en cuentas de orden, siguiendo para su valuación los lineamientos para los títulos reconocidos en la cuenta de "Custodia y administración de bienes".

El valor objeto de la operación se presenta en cuentas de orden en el rubro de colaterales recibidos por el Grupo Financiero. Por lo que se refiere a colaterales recibidos provenientes de otras transacciones se deberán presentar en el rubro de colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía.

Derivados - El Grupo Financiero podrá llevar a cabo dos tipos de operaciones:

- De cobertura de una posición abierta de riesgo. Consiste en comprar o vender instrumentos financieros derivados con el objeto de mitigar el riesgo de una transacción o conjunto de transacciones.
- Con fines de negociación. Consiste en la posición que asume el Grupo Financiero como participante en el mercado con propósito diferente al de cubrir posiciones abiertas de riesgo.

Dentro de las políticas y normatividad interna del Grupo Financiero se contempla que para celebrar operaciones con productos derivados, es requisito la calificación y en su caso autorización de líneas de exposición de riesgo por cada una de las contrapartes del Sistema Financiero que han sido autorizadas por parte de Banco de México para la celebración de este tipo de operaciones. En cuanto a clientes corporativos se exige antes de la realización de estas operaciones, el otorgamiento de una línea de crédito preautorizada por el Comité de Riesgos de Crédito o la constitución de garantías de fácil realización, vía contrato de caución bursátil. En cuanto a empresas medianas, empresas pequeñas y personas físicas, las operaciones se realizan a través de la constitución de garantías líquidas en contrato de caución bursátil.

El reconocimiento o cancelación en los estados financieros de los activos y/o pasivos provenientes de operaciones con instrumentos financieros derivados, se realiza en la fecha en que se concreta la operación, independientemente de la fecha de liquidación o entrega del bien.

El Grupo Financiero reconoce todos los derivados que pacta (incluidos aquéllos que formen parte de una relación de cobertura) como activos o pasivos (dependiendo de los derechos y/u obligaciones que contengan) en el balance general, inicialmente a su valor razonable, el cual, presumiblemente, corresponde al precio pactado en la operación. Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del derivado se reconocen directamente en resultados.

Posteriormente, todos los derivados se valúan a su valor razonable, sin deducir los costos de transacción en los que se pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición, reconociendo dicho efecto de valuación en los resultados del período dentro del rubro "Resultado por intermediación".

Los derivados deberán presentarse en un rubro específico del activo o del pasivo, dependiendo de si su valor razonable (como consecuencia de los derechos y/u obligaciones que establezcan) corresponde a un saldo deudor o un saldo acreedor, respectivamente. Dichos saldos deudores o acreedores podrán compensarse siempre y cuando cumplan con las reglas de compensación establecidas en el criterio contable correspondiente.

El rubro de derivados en el balance general deberá segregarse en derivados con fines de negociación y con fines de cobertura.

Operaciones con fines de cobertura

Los derivados con fines de cobertura se valúan a mercado y el efecto se reconoce dependiendo del tipo de cobertura, de acuerdo con lo siguiente:

- a. Si son coberturas de valor razonable, se valúa a mercado la posición primaria cubierta y el instrumento derivado de cobertura, registrándose el efecto neto en los resultados del período dentro del rubro de "Resultado por intermediación".

- b. Si son coberturas de flujos de efectivo, se valúa a mercado el instrumento derivado de cobertura y la valuación correspondiente a la parte efectiva de la cobertura, se registra dentro de la cuenta “Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo” en el capital contable. La parte inefectiva se registra en resultados del período dentro del rubro “Resultado por intermediación”.

Operaciones con fines de negociación

– *Contratos adelantados y futuros:*

Su saldo representa la diferencia entre el valor razonable del contrato y el precio “forward” estipulado del mismo. Si la diferencia es positiva es plusvalía y se presenta en el activo; si es negativa es minusvalía y se presenta en el pasivo.

– *Opciones:*

En opciones compradas, su saldo deudor representa el valor razonable de los flujos futuros a recibir, reconociendo los efectos de valuación en los resultados del ejercicio.

En opciones vendidas, su saldo acreedor representa el valor razonable de los flujos futuros a entregar, reconociendo los efectos de valuación en los resultados del ejercicio.

– *Swaps:*

Su saldo representa la diferencia entre el valor razonable de la parte activa y de la parte pasiva.

Derivados implícitos - El Grupo Financiero segrega los derivados implícitos de notas estructuradas, donde el subyacente de referencia son: divisas, índices, opciones de tasas de interés con plazo extendible y opciones sobre precios de bonos UMS.

Por aquellos contratos de deuda de créditos y bonos emitidos, donde el subyacente de referencia es una tasa de interés con opciones implícitas de caps, floor y collars, se considera estrechamente relacionado al contrato anfitrión, éstas no se segregan. En consecuencia, el contrato principal de los créditos y bonos emitidos se registra con el criterio aplicable a cada contrato, en ambos casos a costo amortizado.

Cartera de crédito - Representa el saldo de los montos efectivamente entregados a los acreditados más los intereses devengados no cobrados. La “Estimación preventiva para riesgos crediticios” se presenta deduciendo los saldos de la cartera.

El saldo insoluto de los créditos se registra como cartera vencida de la siguiente manera:

- Cuando se tenga evidencia de que el cliente ha sido declarado en concurso mercantil.
- Cuando sus amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad de acuerdo a los términos contractuales, considerando que:
 - Los créditos con amortización única al vencimiento de principal e intereses, a los 30 o más días naturales en que ocurra el vencimiento.
 - En el caso de créditos con amortización única de principal al vencimiento, pero con pago de intereses periódicos, el total del principal e intereses a los 3 meses de vencido, respectivamente.
 - Los créditos cuya amortización de principal e intereses hayan sido pactados en pagos periódicos parciales, 3 meses de vencida la primera amortización.
 - En el caso de créditos revolventes, cuando no se haya realizado el pago de dos períodos de facturación, o en caso de que el período de facturación sea distinto al mensual, a los 2 meses o más días naturales de vencidos.

- En el caso de los sobregiros en las cuentas de cheques de los clientes, se considerarán como cartera vencida en el momento en que se presente el sobregiro.

Los intereses se reconocen como ingresos en el momento en que se devengan. La acumulación de intereses en resultados se suspende al momento que el crédito pasa a cartera vencida.

Los intereses ordinarios y devengados durante el período en que el crédito se consideró cartera vencida se reconocen como ingresos en el momento en que se cobran.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de créditos se registran como un crédito diferido dentro del rubro de "Créditos diferidos y cobros anticipados", el cual se amortiza como un ingreso por intereses, bajo el método de línea recta durante la vida del crédito. Cualquier otro tipo de comisiones se reconocen en la fecha en que se generan en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas".

Las comisiones cobradas por reestructuraciones o renovaciones de créditos se adicionan a las comisiones que se hubieren originado reconociéndose como un crédito diferido que se amortiza en resultados bajo el método de línea recta durante el nuevo plazo del crédito.

Los costos y gastos incrementales asociados con el otorgamiento inicial del crédito, se deben reconocer como un cargo diferido, los cuales deben amortizarse contra los resultados del ejercicio como un gasto por intereses, durante el mismo período contable en el que se reconocen los ingresos por comisiones cobradas. El Grupo Financiero considera que estos costos y gastos incrementales asociados con el otorgamiento inicial de crédito serán reconocidos en resultados conforme se devenguen, en el caso de ser de difícil cobro.

En el caso de comisiones cobradas por concepto de anualidad de tarjeta de crédito, ya sea la primera anualidad o subsecuentes por concepto de renovación, se reconocen como un crédito diferido dentro del rubro de "Créditos diferidos y cobros anticipados" y se amortizan en un período de 12 meses contra los resultados del ejercicio en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas".

Asimismo, en el caso de costos y gastos asociados al otorgamiento de tarjetas de crédito, éstos se reconocen como un cargo diferido, el cual se amortiza en un período de 12 meses contra los resultados del ejercicio en el rubro que corresponde de acuerdo a la naturaleza del costo o gasto.

En el caso de una reestructuración o renovación, cuando se consoliden diversos créditos otorgados a un mismo acreditado en un solo crédito, al saldo total de la deuda resultante de la reestructura o renovación se le dará el tratamiento correspondiente al peor de los créditos involucrados en la misma.

Los créditos vencidos reestructurados no se consideran como cartera vigente sino hasta el momento en que existe evidencia de pago sostenido, el cual se considera cuando las instituciones de crédito reciben el pago sin retraso y en su totalidad de tres mensualidades consecutivas, o bien, el pago de una exhibición en los casos en que la amortización cubra períodos mayores a 60 días y se compruebe que el acreditado cuenta con capacidad de pago.

Los créditos vigentes distintos a los que tengan pago único de principal y pagos de intereses periódicos o al vencimiento, que se reestructuren o se renueven, sin que haya transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, se considerará que continúan siendo vigentes, únicamente cuando el acreditado hubiere:

- a. cubierto la totalidad de los intereses devengados, y
- b. cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto.

En caso de no cumplirse todas las condiciones descritas en el párrafo anterior serán considerados como vencidos desde el momento en que se reestructuren o renueven, y hasta en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos con pago único de capital e intereses al vencimiento que se renueven en cualquier momento, se considerarán vencidos hasta que no exista evidencia de pago sostenido. Se considerarán vigentes únicamente cuando el acreditado hubiere liquidado en tiempo la totalidad de los intereses a su cargo y cubierto el 25% del monto original del crédito.

Adquisiciones de cartera de crédito- En la fecha de adquisición de la cartera, se debe reconocer el valor contractual de la cartera adquirida en el rubro de cartera de crédito, conforme al tipo de cartera que el originador hubiere clasificado; la diferencia que se origine respecto del precio de adquisición se registra como sigue:

- a) Cuando el precio de adquisición sea menor al valor contractual de la misma, en los resultados del ejercicio dentro del rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación", hasta por el importe de la estimación preventiva para riesgos crediticios que en su caso se constituya conforme a lo indicado en el párrafo siguiente, y el excedente como un crédito diferido, el cual se amortizará conforme se realicen los cobros respectivos, de acuerdo a la proporción que éstos representen del valor contractual del crédito;
- b) Cuando el precio de adquisición de la cartera sea mayor a su valor contractual, como un cargo diferido el cual se amortizará conforme se realicen los cobros respectivos, de acuerdo a la proporción que éstos representen del valor contractual del crédito;
- c) Cuando provenga de la adquisición de créditos revolventes, se llevará dicha diferencia directamente a los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

Estimación preventiva para riesgos crediticios

- Cartera comercial:

De acuerdo con lo establecido en las Disposiciones en materia de la metodología de calificación de la cartera crediticia, las instituciones de crédito calificarán individualmente la cartera crediticia comercial, por los créditos o grupo de créditos a cargo de un mismo deudor cuyo saldo sea igual o mayor a un importe equivalente a 4,000,000 de UDIS a la fecha de la calificación para los ejercicios 2012 y 2011. El restante, se califica en forma paramétrica en función al número de meses transcurridos a partir del primer incumplimiento. La cartera con cargo al Gobierno Federal o con garantía expresa de la Federación se considera como exceptuada.

BBVA Bancomer certificó en el año 2001 ante la Comisión, su esquema interno de calificación de Riesgo Deudor, Calificación de Riesgo Bancomer (CRB), para cumplir con los requerimientos de calificación de riesgo y creación de reservas crediticias.

El 8 de octubre de 2012, BBVA Bancomer solicitó a la Comisión la renovación de la aplicación de la metodología interna CRB para el segmento de promotores de vivienda, misma que fue autorizada mediante Oficio 111-2/53218/2012 con vigencia hasta el 30 de noviembre de 2013 y con fecha 12 de noviembre de 2012 se solicitó la renovación de la aplicación de la metodología interna CRB para el resto de la cartera comercial, misma que fue autorizada mediante Oficio 111-2/53234/2012 con vigencia hasta el 30 de junio de 2013.

La metodología de calificación desarrollada internamente "CRB" determina la calidad crediticia de un cliente mediante la ponderación de las calificaciones obtenidas en cinco criterios de riesgo: Conducta, Capacidad de Pago Histórica, Capacidad de Endeudamiento, Capacidad de Pago Proyectada y Condiciones Macroeconómicas. Estos criterios representan la valoración del perfil del cliente, la situación financiera de la empresa y la situación económica de la industria y se miden a través de la calificación de diversos factores cuantitativos y cualitativos de riesgo crediticio, cuya ponderación se realiza mediante la aplicación de un algoritmo único y con parámetros de ponderación fijos. El diseño del mencionado algoritmo y sus ponderadores asociados son resultado de la aplicación de análisis estadísticos y econométricos sobre datos históricos de varios años.

El sistema de calificación interna presenta distintos niveles de riesgo, que identifican créditos en un nivel de riesgo aceptable, créditos en observación y créditos con riesgo inaceptable o en incumplimiento. La siguiente matriz resume los niveles de riesgo de la CRB:

Nivel

1. Excepcional
2. Superior
3. Bueno
4. Adecuado
5. Debilidad potencial
6. Debilidad existente
7. Debilidad crítica
8. Pérdida

El esquema de correspondencia de la CRB a la Calificación de Riesgo Regulatoria se fundamenta en un análisis de equivalencia de probabilidades de incumplimiento entre la CRB y la Calificación de Riesgo del Deudor según la Comisión, y es el siguiente:

CRB	Experiencia de Pago	Equivalencia con Calificación de la Comisión	
		Comerciales	Promotores
1		A1	A1
2		A1	A1
3	Si el atraso es menor a 30 días	A2	A2
3	Si el atraso es 30 o más días	A2	B1
4	Si el atraso es menor a 30 días	B1	B1
4	Si el atraso es 30 o más días	B2	B2
5	Si el atraso es menor a 30 días	B3	B2
5	Si el atraso es 30 o más días	C1	B3
6	Si el atraso es menor a 30 días	C1	C1
6	Si el atraso es 30 o más días	C2	C2
7		D	D
8		E	E

Una vez obtenida la calificación del deudor de acuerdo con este procedimiento, se califica cada crédito en forma inicial con la calificación del deudor y posteriormente, considerando el valor de las garantías afectas a los mismos, se determina la parte del saldo del crédito por el valor descontado de las garantías y la parte del saldo expuesta. La calificación asignada a la parte cubierta se puede modificar en función a la calidad de las garantías. Asimismo, la parte expuesta mantendrá la calificación inicial del crédito siempre que se encuentre entre A1 y C1 o bien, deberá ubicarse en el nivel de riesgo E, si la calificación inicial del crédito es C2, D o E. Asimismo, las Disposiciones establecen diversos criterios para determinar el valor de las garantías en función a su posibilidad de realización.

Las reservas preventivas para la cartera crediticia comercial, constituidas por BBVA Bancomer como resultado de la calificación individual de cada crédito, se clasificarán de acuerdo con los siguientes porcentajes:

Probabilidad de Incumplimiento			Grado de Riesgo
0%	a	0.50%	A1
0.51%	a	0.99%	A2
1.00%	a	4.99%	B1
5.00%	a	9.99%	B2
10.00%	a	19.99%	B3
20.00%	a	39.99%	C1
40.00%	a	59.99%	C2
60.00%	a	89.99%	D
90.00%	a	100.00%	E

Para esta cartera, las reservas generales son las consideradas en grado de riesgo A1 y A2 y las específicas son las correspondientes a grado de riesgo B1 en adelante.

BBVA Bancomer registra las provisiones preventivas correspondientes en forma mensual, aplicando los resultados de la calificación que se realiza en forma trimestral, al saldo del adeudo registrado el último día de cada mes.

– *Cartera de entidades federativas y sus municipios:*

BBVA Bancomer aplica la metodología establecida por la Comisión en el Diario Oficial de la Federación del 5 de octubre de 2011 para la cartera crediticia comercial otorgada a entidades federativas y sus municipios, según la cual:

- 1) Se estima una pérdida esperada para los siguientes 12 meses con la información crediticia que mejor las anticipe, tomando en cuenta la probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento.
- 2) La probabilidad de incumplimiento se determina con base en puntajes cuantitativos y cualitativos sobre diversos factores de riesgo establecidos en las Disposiciones. La probabilidad de incumplimiento será de un 0% para aquellos créditos que tengan como garantía un programa establecido por una ley federal que a su vez esté previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación durante el ejercicio que corresponda. Salvo algunas excepciones, cuando algún crédito con BBVA Bancomer se encuentre en cartera vencida, la probabilidad de incumplimiento será de 100%.
- 3) Para efectos de la determinación de la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, se considerarán las garantías reales, garantías personales y derivados de los créditos.

En el caso de los créditos a cargo de organismos descentralizados de las entidades federativas y sus municipios superiores a 900,000 UDIS a la fecha de la calificación, se calificarán individualmente considerando un grado de riesgo con base en las calificaciones asignadas por las agencias calificadoras (Fitch, MOODY's, HR Ratings y S&P) autorizadas por la Comisión (esta calificación no deberá tener una antigüedad mayor a 24 meses). Los organismos que cuenten con garantía personal expresa por parte del gobierno de su entidad federativa, podrán ser calificados con el grado de riesgo que corresponda a la entidad federativa que lo avala. Por último, se establece que las garantías reales deberán evaluarse con el mismo mecanismo regulatorio que se aplica a cualquier crédito garantizado y que cuando no se cuente con Participaciones Federales, el grado de riesgo deberá desplazarse dos grados de riesgo mayor.

– *Cartera hipotecaria:*

BBVA Bancomer determina la estimación preventiva para riesgos crediticios relativa a la cartera hipotecaria de acuerdo a lo que establece la Comisión, calculando la Probabilidad de Incumplimiento, Severidad de la Pérdida y Exposición (modelo de pérdida esperada) a la fecha de la calificación según lo siguiente:

- Probabilidad de incumplimiento: Para la cartera con menos de 4 atrasos, se determina en base al número de atrasos, el máximo atraso en los últimos 4 periodos mensuales, la voluntad de pago promedio de los últimos 7 periodos así como el aforo y la moneda; y 100% si son 4 o más atrasos.
- Severidad de la pérdida: Esta se determina dependiendo del aforo y la forma de formalización de la garantía, así como si es el caso la cobertura por seguro de desempleo, el saldo de la subcuenta de vivienda.

La reserva preventiva para la cartera hipotecaria constituida por BBVA Bancomer como resultado de la calificación de los créditos, se clasifica de acuerdo con los siguientes porcentajes:

Grado de riesgo	Rangos de Porcentajes de Reservas Preventivas		
A	0	a	0.99%
B	1	a	19.99%
C	20	a	59.99%
D	60	a	89.99%
E	90	a	100.00%

Para esta cartera, las reservas generales son las consideradas en grado de riesgo A y las específicas son las correspondientes a grado de riesgo B en adelante.

– *Cartera de consumo que no incluye operaciones de tarjeta de crédito:*

BBVA Bancomer determina la estimación preventiva para riesgos crediticios relativa a la cartera de consumo no revolvente de acuerdo a lo que establece la Comisión, calculando la Probabilidad de Incumplimiento, Severidad de la Pérdida y Exposición (modelo de pérdida esperada) a la fecha de la calificación según lo siguiente:

- Probabilidad de incumplimiento: Dependiendo de la periodicidad de pago y el tipo de crédito se determina con variables como el número de atrasos, el máximo atraso, la voluntad de pago promedio, el plazo remanente y las veces que se paga el crédito o bien financiado.
- Severidad de la pérdida: Esta es de 65% hasta 10 meses de atraso y 100% posteriormente.
- La Exposición corresponde al saldo a la fecha de calificación sin incluir los intereses devengados no cobrados correspondientes a créditos en cartera vencida.

Para ubicar la determinación del grado de riesgo se utiliza la siguiente tabla, para los rangos de porcentajes de provisiones aplicables:

Grado de riesgo	Rangos de Porcentajes de Reservas Preventivas		
A	0	a	0.99%
B	1	a	19.99%
C	20	a	59.99%
D	60	a	89.99%
E	90	a	100.00%

Para esta cartera, las reservas generales son las consideradas en grado de riesgo A y las específicas son las correspondientes a grado de riesgo B en adelante.

– *Cartera crediticia de consumo relativa a operaciones de tarjeta de crédito:*

La Comisión aprobó a BBVA Bancomer la aplicación de un modelo interno de calificación de tarjeta de crédito, mediante el Oficio Número 111-1/69930/2009 de fecha 22 de junio de 2009, el cual se viene aplicando desde el mes de agosto de 2009.

Durante el ejercicio 2012, BBVA Bancomer solicitó autorización de la Comisión para aplicar nuevos parámetros de calificación de cartera crediticia de consumo revolvente utilizados en su “Metodología interna de pérdida esperada”; dicha autorización se otorgó mediante el Oficio 111-2/53217/2012 de fecha 20 de noviembre de 2012.

La metodología de calificación desarrollada internamente consiste en el cálculo de la pérdida esperada de 12 meses con los siguientes conceptos:

- Probabilidad de incumplimiento: Basada en variables tales como tipo de cartera, antigüedad de la cuenta, herramienta de admisión o comportamiento para créditos con menos de 3 impagos y 100% para 3 o más impagos.
- Severidad de la pérdida: Se calcula con variables del tipo de cartera, saldo, antigüedad y tiempo en incumplimiento.
- Exposición: Se obtiene en función del límite de crédito y el saldo actual.

La reserva preventiva para la cartera de tarjeta de crédito constituida por BBVA Bancomer como resultado de la calificación de los créditos, se clasifica de acuerdo con los siguientes porcentajes:

Grado de riesgo	Porcentajes de Reserva Preventiva		
A	0	a	0.99%
B-1	1	a	2.50%
B-2	2.51	a	19.99%
C	20	a	59.99%
D	60	a	89.99%
E	90	a	100.00%

Para esta cartera, las reservas generales son las consideradas en grado de riesgo A y B-1 y las específicas son las correspondientes a grado de riesgo B-2 en adelante.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la calificación y constitución de la reserva preventiva de las carteras crediticias se realiza con cifras al último día de cada mes y se presenta a la Comisión de acuerdo a su metodología, a más tardar a los 30 días siguientes al mes calificado, de acuerdo con los porcentajes de reservas aplicables a cada tipo de cartera.

Adicionalmente, se reconoce una estimación por el monto total de los intereses ordinarios devengados no cobrados correspondientes a créditos que se consideran como cartera vencida.

Reservas adicionales:

Las estimaciones adicionales constituidas por BBVA Bancomer obedecen a modelos internos de calificación para los créditos hipotecarios y créditos de auto al consumo, los cuales consisten en la aplicación de porcentajes específicos (pérdida esperada).

Bursatilización con transferencia de propiedad - Mediante la operación de bursatilización de cartera hipotecaria con transferencia de propiedad, BBVA Bancomer (la Cedente) transfiere los activos financieros a través de un vehículo de bursatilización (el Fideicomiso), con la finalidad de que éste, mediante un intermediario (la Casa de Bolsa), emita valores para ser colocados entre el gran público inversionista, los cuales representan el derecho a los rendimientos o los productos generados por el activo financiero bursatilizado y como contraprestación la Cedente recibe efectivo y una constancia, la cual le otorga el derecho sobre el remanente del flujo del Fideicomiso después de la liquidación de los certificados a sus tenedores.

La Cedente presta servicios de administración de los activos financieros transferidos y reconoce en los resultados del ejercicio los ingresos que derivan de dichos servicios en el momento en que se devengan. Dichos ingresos se presentan en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas". Los gastos en los que se incurra por la administración del Fideicomiso, serán reembolsados por el propio Fideicomiso previa autorización del Representante Común, siempre que el Fideicomiso cuente con flujo para realizar dicho reembolso. La Cedente mantendrá en cuentas por cobrar los pagos que hayan efectuado por cuenta del Fideicomiso en tanto éste último no le reembolse dichos gastos.

El 17 de diciembre de 2007, la Comisión autorizó a BBVA Bancomer, mediante el Oficio Número 153/1850110/2007 la inscripción en el Registro Nacional de Valores del Programa para la Emisión de Certificados Bursátiles hasta por la cantidad de \$20,000 o su equivalente en Unidades de Inversión (UDIS) con una vigencia de 5 años a partir de la autorización; dicho programa es de carácter revolvable.

BBVA Bancomer reconoció las operaciones de bursatilización efectuadas durante 2009, con base en los nuevos criterios contables emitidos por la Comisión en abril de 2009, correspondientes al “Reconocimiento y baja de activos financieros”, “Operaciones de bursatilización” y “Consolidación de entidades de propósito específico”. Como consecuencia de la aplicación de estos criterios, BBVA Bancomer dio de baja los activos bursatilizados a los fideicomisos, los cuales posteriormente son consolidados dentro del balance general de BBVA Bancomer, por lo que dichos activos forman parte de los activos dentro del balance general. Las bursatilizaciones realizadas con anterioridad a 2009, no se consolidan, de acuerdo con el criterio establecido por la Comisión.

La metodología de valuación de los beneficios sobre el remanente de operaciones de bursatilización se detalla a continuación:

- BBVA Bancomer cuenta con las herramientas para medir y cuantificar el impacto de las operaciones de bursatilización en el balance general y en el estado de resultados, a través del costo de fondeo, liberación de capital, reservas y niveles de liquidez, tanto al momento de estructurar las emisiones, como a lo largo de la vida de las mismas.
- Mediante el sistema de valuación se mide el seguimiento del desempeño de las constancias y porciones subordinadas que están en los registros de BBVA Bancomer y, en su caso, la valuación de la posición propia del bono para su posible venta en el mercado secundario.
- En el modelo de valuación se utiliza el cálculo de la tasa constante de prepago histórica que realiza BBVA Bancomer, la tasa de mortalidad, el porcentaje actual de los créditos, tasa de interés, monto de la emisión y aforo, entre otros conceptos.

No obstante lo anterior, BBVA Bancomer, manteniendo una postura conservadora ha decidido no reconocer la valuación de los beneficios sobre el remanente de operaciones de bursatilización de los fideicomisos 711, 752, 781 y 847 que resulta de la aplicación de la metodología que se explica anteriormente, reconociendo solamente la amortización del valor de las constancias por los flujos recibidos de dichos fideicomisos, las cuales se mantienen al costo nominal.

Las características de los contratos de las bursatilizaciones realizadas se describen en la Nota 12.

Reserva de riesgos en curso de reaseguro cedido - De acuerdo con las reglas y prácticas contables establecidas por la CNSF, a partir de 2008 la reserva de riesgos en curso correspondiente al reaseguro cedido se presenta como un activo en el balance general.

Otras cuentas por cobrar - Los importes correspondientes a los deudores diversos del Grupo Financiero que no sean recuperados dentro de los 90 ó 60 días siguientes a su registro inicial (dependiendo si los saldos están identificados o no), se reservan con cargo a los resultados del ejercicio independientemente de la probabilidad de recuperación.

Los saldos de las cuentas liquidadoras activas y pasivas representan las operaciones por venta y compra de divisas y valores que se registran el día en que se efectúan.

Bienes adjudicados o recibidos mediante dación en pago - Los bienes adjudicados o recibidos mediante dación en pago se registran a su costo o valor razonable deducidos de los costos y gastos estrictamente indispensables que se erogan en su adjudicación, el que sea menor.

Los bienes adquiridos mediante adjudicación judicial se registran contablemente, en la fecha en que causa ejecutoria el auto aprobatorio del remate, mediante el cual se decretó la adjudicación.

Los bienes recibidos mediante dación en pago se registran en la fecha en que se firma la escritura o en la fecha en que se formaliza documentalmente la entrega o transmisión de la propiedad del bien.

En la fecha de registro del bien adjudicado o recibido mediante dación en pago, el valor del activo que dio origen a la adjudicación, así como su respectiva estimación preventiva, se deberá dar de baja del balance general, o bien, por la parte correspondiente a las amortizaciones devengadas o vencidas que hayan sido cubiertas por los pagos parciales en especie a que hace referencia el criterio B-6 "Cartera de crédito".

En caso que el valor del activo o de las amortizaciones devengadas o vencidas que dieron origen a la adjudicación, neto de estimaciones, sea superior al valor del bien adjudicado, la diferencia se reconocerá en los resultados del ejercicio en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación".

Cuando el valor del activo o de las amortizaciones devengadas o vencidas que dieron origen a la adjudicación, neto de estimaciones, sea menor al valor del bien adjudicado, el valor de este último deberá ajustarse al valor neto del activo.

Los bienes adjudicados se valúan de acuerdo al tipo de bien de que se trate, debiendo registrar dicha valuación contra los resultados del ejercicio como "Otros ingresos (egresos) de la operación", según corresponda.

De acuerdo con las Disposiciones, el mecanismo a seguir en la determinación de la reserva por tenencia de bienes adjudicados o bienes recibidos en dación en pago, es el siguiente:

Reservas para bienes muebles

Tiempo transcurrido a partir de la adjudicación o dación en pago (meses)	Porcentaje de Reserva
Hasta 6	0%
Más de 6 y hasta 12	10%
Más de 12 y hasta 18	20%
Más de 18 y hasta 24	45%
Más de 24 y hasta 30	60%
Más de 30	100%

Reservas para bienes inmuebles

Tiempo transcurrido a partir de la adjudicación o dación en pago (meses)	Porcentaje de Reserva
Hasta 12	0%
Más de 12 y hasta 24	10%
Más de 24 y hasta 30	15%
Más de 30 y hasta 36	25%
Más de 36 y hasta 42	30%
Más de 42 y hasta 48	35%
Más de 48 y hasta 54	40%
Más de 54 y hasta 60	50%
Más de 60	100%

Inmuebles, mobiliario y equipo - Se registran a costo de adquisición. Los activos que provienen de adquisiciones hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaron aplicando factores derivados de las UDIS hasta esa fecha. La depreciación y amortización relativa se registra aplicando al costo actualizado hasta dicha fecha, un porcentaje determinado con base en la vida útil estimada de los mismos.

La depreciación se determina sobre el costo o el costo actualizado hasta 2007, en línea recta, a partir del mes siguiente al de su compra, aplicando las tasas detalladas a continuación:

	Tasa
Inmuebles	2.5%
Equipo de cómputo	25%
Cajeros automáticos	12.5%
Mobiliario y equipo	10%
Equipo de transporte	25%
Maquinaria y equipo	10%

El Grupo Financiero capitaliza los intereses devengados por financiamiento como parte de las obras en proceso.

Deterioro de activos de larga duración en uso - El Grupo Financiero revisa el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro lo registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos, son entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el período si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, o los servicios que se prestan, competencia y otros factores económicos y legales.

Inversiones permanentes en acciones - El Grupo Financiero reconoce sus inversiones en compañías asociadas en donde se tiene control e influencia significativa, por el método de participación con base en su valor contable de acuerdo con los últimos estados financieros disponibles de estas entidades.

Crédito mercantil - El crédito mercantil originado por el exceso del costo sobre el valor contable de subsidiarias en la fecha de adquisición, fue evaluado siguiendo las disposiciones del Boletín C-15 "Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición", sujetándolo en forma anual a pruebas de deterioro.

Impuestos a la utilidad por pagar - El Impuesto Sobre la Renta (ISR) y el Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) se registran en los resultados del año en que se causan. Para reconocer el impuesto diferido se determina, con base en proyecciones financieras, si el Grupo Financiero causará ISR o IETU y reconoce el impuesto diferido que corresponda al impuesto que esencialmente pagará. El impuesto diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.

El efecto de todas las partidas antes indicadas se presenta neto en el balance general bajo el rubro de "Impuestos y PTU diferidos, neto".

El impuesto al activo pagado que se espera recuperar, está registrado como un crédito fiscal y se presenta en el balance general en el rubro de "Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles".

Otros activos - El software, los desarrollos informáticos y los activos intangibles, se registran originalmente al valor nominal erogado, y fueron actualizados desde su fecha de adquisición o erogación hasta el 31 de diciembre de 2007 con el factor derivado de la UDI.

La amortización del software, los desarrollos informáticos y los activos intangibles de vida definida se calcula en línea recta aplicando al gasto actualizado las tasas correspondientes.

Obligaciones de carácter laboral - De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, el Grupo Financiero tiene obligaciones por concepto de indemnizaciones y primas de antigüedad pagaderas a empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias.

El Grupo Financiero registra el pasivo por indemnizaciones, prima de antigüedad, pensiones, servicios médicos integrales y seguro de vida a medida que se devenga, de acuerdo con cálculos actuariales basados en el método de crédito unitario proyectado, utilizando tasas nominales. El Grupo Financiero reconoce las ganancias y pérdidas actuariales contra el resultado del ejercicio, de conformidad con lo establecido en la NIF D-3 "Beneficios a los empleados".

Por lo tanto, se está reconociendo el pasivo que, a valor presente, cubrirá la obligación por beneficios proyectados a la fecha estimada del retiro de los empleados que laboran en el Grupo Financiero así como la obligación derivada del personal jubilado.

Reservas técnicas - Por disposición de la CNSF todas las reservas técnicas deben ser dictaminadas anualmente por actuarios independientes. Los actuarios han confirmado a las Instituciones de Seguros que, en su opinión, los montos de las reservas registradas por las Instituciones de Seguros al 31 de diciembre de 2012 y 2011, son razonablemente aceptables en función a sus obligaciones, dentro de los parámetros que la práctica actuarial señala y con apego a los criterios que sobre el particular consideran las autoridades en la materia.

Las reservas técnicas están constituidas en los términos que establece la Ley, así como a las disposiciones emitidas por la CNSF. Para efectos de la valuación de reservas técnicas, las Instituciones de Seguros emplearon los métodos de valuación y supuestos establecidos en sus notas técnicas y conforme a las disposiciones contenidas en las Circulares S-10.1.2, S-10.1.7, S-10.1.7.1 y S-10.6.6 emitidas por la CNSF el 11 de septiembre de 2003 y publicadas en el DOF el 30 de septiembre de 2003; S-10.6.4 emitida por la CNSF el 31 de marzo de 2004 y S-10.1.8 emitida el 13 de mayo de 2004 y publicadas en el DOF el 27 de abril de 2004 y 1 de junio de 2004, respectivamente.

La constitución e inversión de las reservas técnicas debe efectuarse en los términos y proporciones que establece la Ley. A partir de junio de 2004, las Instituciones de Seguros valúan las reservas de riesgos en curso de los seguros de daños, vida, accidentes y enfermedades, con base en métodos actuariales mediante la aplicación de estándares generalmente aceptados. Adicionalmente, en ese año, se inició la constitución de la reserva de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros respecto de los cuales los asegurados no han comunicado valuación alguna.

Los métodos actuariales antes referidos, deberán consistir en un modelo de proyección de pagos futuros, considerando las reclamaciones y beneficios que se deriven de las pólizas en vigor de la cartera de las Instituciones de Seguros, en cada uno de los tipos de seguros que se trate. Dicha metodología deberá registrarse ante la CNSF a través de una nota técnica, misma que podrá ser aplicada a partir de su aprobación. En junio de 2004, la CNSF emitió el procedimiento para la determinación de la reserva de la operación de vida, en tanto no se cuente con un método propio y en febrero de 2005, autorizó a Seguros BBVA Bancomer la nota técnica correspondiente a las operaciones de daños y accidentes y enfermedades.

De acuerdo con las modificaciones antes mencionadas, las reservas de riesgos en curso se valúan como sigue:

i. Reserva de riesgos en curso

- a) La determinación de la reserva para las operaciones de seguros de vida se efectúa de acuerdo con fórmulas actuariales, considerando las características de las pólizas en vigor, revisadas y aprobadas por la CNSF. La reserva de riesgos en curso se valúa conforme a lo siguiente:

– Seguros de vida con temporalidad menor o igual a un año:

Se determina el valor esperado de las obligaciones futuras por concepto de pago de reclamaciones y beneficios derivados de las pólizas en vigor conforme al método de valuación registrado y, en su caso, descontado el valor esperado de los ingresos futuros por concepto de primas netas, se compara dicho valor con la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor, con el objeto de obtener el factor de suficiencia que se aplicará para el cálculo de la reserva de riesgos en curso en cada uno de los tipos de seguros que opera.

La reserva de riesgos en curso, en cada uno de los tipos de seguros que opera, es la que se obtiene de multiplicar la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor, por el factor de suficiencia correspondiente. En ningún caso el factor de suficiencia que se aplica para estos efectos es inferior a uno. Adicionalmente, se suma a la reserva de riesgos en curso la parte no devengada de gastos de administración.

- Seguros de vida con temporalidad superior a un año:

La reserva de riesgos en curso se valúa conforme al método actuarial para la determinación del monto mínimo de reserva, siempre y cuando este método arroje un monto mayor al método de suficiencia registrado en la nota técnica autorizada por la CNSF, en caso de no ser mayor, la reserva de riesgos en curso queda valuada conforme al método de suficiencia.

- b) Las reservas para operaciones de seguros de daños y accidentes y enfermedades se determinan como sigue:

Se determina la proyección del valor esperado de las obligaciones futuras por concepto de pago de reclamaciones y beneficios, conforme al método de valuación registrado y se compara dicho valor con la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor, con el objeto de obtener el factor de suficiencia que se aplicará para el cálculo de la reserva en cada uno de los ramos o, en su caso, de los tipos de seguros que operan las Instituciones de Seguros. En ningún caso el factor de suficiencia que se aplica para estos efectos es inferior a uno. El ajuste de la reserva de riesgos en curso por insuficiencia es el que resulta de multiplicar la prima de riesgo no devengada por el factor de suficiencia correspondiente menos uno.

Adicionalmente, se suma la parte no devengada de gastos de administración. Por lo anterior, la reserva de riesgos en curso es la que se obtiene de sumar la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor, más el ajuste por insuficiencia de la reserva y la parte no devengada de los gastos de administración.

ii. Obligaciones contractuales

- a. Sinistros y vencimientos - Los siniestros de vida, de accidentes y enfermedades y daños se registran en el momento en que se conocen. Para los siniestros de vida, su determinación se lleva a cabo con base en las sumas aseguradas. Para los siniestros de accidentes y enfermedades y daños se ajustan con base en las estimaciones del monto de las obligaciones y, simultáneamente, se registra la recuperación correspondiente al reaseguro cedido. Los vencimientos son pagos por totales vencidos determinados en el contrato de seguro.
- b. Sinistros ocurridos y no reportados - Esta reserva tiene como propósito el reconocer el monto estimado de los siniestros ocurridos pendientes de reportar a la Aseguradora. Se registra la estimación con base en la siniestralidad de años anteriores, ajustándose el cálculo actuarial en forma trimestral, de acuerdo con la metodología aprobada por la CNSF.
- c. Fondos de seguros en administración - Estos fondos corresponden a los seguros de vida individual (tradicional y flexible) y se constituyen principalmente con los totales a corto plazo vencidos, los dividendos y por los rendimientos, disminuido de los retiros. En cualquier momento durante la vigencia de la póliza, el asegurado podrá solicitar el retiro total o parcial de su fondo. Si el asegurado dejara de cubrir una prima dentro del plazo legal establecido, ésta se pagará del saldo de la cuenta del fondo de inversión siempre que éste así lo permita.
- d. Reserva para dividendos sobre pólizas - Se determina con base en la utilidad originada por las pólizas de seguro de vida individual, grupo y colectivo y automóviles.
- e. Primas en depósito - Representan importes de cobros fraccionados de pólizas no identificados oportunamente.

- f. Reserva de siniestros pendientes de valuación - Esta reserva corresponde al valor esperado de los pagos futuros de siniestros de accidentes y enfermedades y daños que, habiendo sido reportados en el año en cuestión o en años anteriores, se puedan pagar en el futuro y no se conozca un importe preciso de estos por no contar con una valuación, o bien, cuando se prevea que pueden existir obligaciones de pago futuras adicionales derivadas de un siniestro previamente valuado.

iii. Reserva para riesgos catastróficos

Esta reserva es acumulativa y se incrementa con la liberación de la reserva de riesgos en curso de retención del seguro de terremoto, así como por el importe de los productos financieros que se obtendrían aplicando a dicha reserva la tasa promedio de CETES a 28 días, o Libor a 30 días en moneda extranjera.

Provisiones - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en una salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

Operaciones en moneda extranjera - Las operaciones denominadas en moneda extranjera son registradas en el balance, en la divisa de la operación, los resultados se registran al tipo de cambio determinado por Banco de México. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se valorizan en moneda nacional al tipo de cambio de cierre de cada período, emitido por Banco de México. Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos o pasivos contratados en moneda extranjera se registran en los resultados del ejercicio.

Margen financiero - El margen financiero del Grupo Financiero está conformado por la diferencia resultante del total de los ingresos por intereses y primas menos los gastos por intereses, incremento neto de reservas técnicas y siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales.

Los ingresos por intereses se integran por los rendimientos generados por la cartera de crédito, en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas de interés pactadas, amortización de los intereses cobrados por anticipado, así como los premios o intereses por depósitos en entidades financieras, préstamos bancarios, cuentas de margen, inversiones en valores, reportos y préstamos de valores, al igual que las primas por colocación de deuda, las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito, así como los dividendos de instrumentos de patrimonio neto se consideran ingresos por intereses.

Los gastos por intereses consideran los premios, descuentos e intereses por la captación de BBVA Bancomer, préstamos bancarios, reportos y préstamo de valores y de las obligaciones subordinadas, así como los gastos de emisión y descuento por colocación de deuda. La amortización de los costos y gastos asociados por el otorgamiento inicial del crédito forman parte de los gastos por intereses.

Los ingresos por primas de seguros de accidentes y enfermedades y de daños se registran al momento en que se emiten las pólizas y se disminuyen por las primas cedidas en reaseguro.

Los ingresos por primas de seguros de vida individual se registran de acuerdo al contratante, como sigue:

- **Descuento por nómina** - Se registran cuando las Instituciones de Seguros recibe tanto la información de los retenedores como el pago correspondiente.
- **Pago directo** - Se registran al momento en que se emiten los recibos de pago fraccionado.

Las primas que no son cobradas dentro de los plazos señalados por la Ley (45 días), se cancelan.

Reaseguro - De acuerdo con las reglas de la CNSF y con las políticas de este tipo de empresas, una porción de los seguros contratados por la Aseguradora se cede en reaseguro a otras empresas, por lo que éstas participan tanto en las primas como en el costo de siniestralidad.

Recargos sobre primas y derechos de pólizas - Estos ingresos corresponden al financiamiento derivado de las pólizas con pagos fraccionados y a la recuperación por los gastos por expedición de las pólizas, reconociendo en el estado de resultados, el ingreso por la parte liquidada y como ingreso diferido (pasivo) la no cobrada a la fecha de los estados financieros.

Ingresos por salvamentos -

Daños.- Los salvamentos se registran en el resultado del ejercicio como ingreso, al valor neto de realización del activo, en la fecha en que los salvamentos son conocidos, registrando al mismo tiempo la participación de los reaseguradores.

Autos.- Los salvamentos denominados “ciertos” (cuentan con el bien físicamente y la documentación que acredite la propiedad), se registran inicialmente como un ingreso en el estado de resultados, con base al valor estimado por los valuadores o a un costo promedio. Los salvamentos denominados “inciertos” (aquellos que están en proceso de obtener la documentación necesaria que acredite la propiedad o el bien físicamente), se registran en cuentas de orden. La valuación de estos salvamentos inciertos es con base en un valor promedio estimado.

Participación de utilidades de operaciones de reaseguro - La participación de utilidades correspondiente al reaseguro cedido se registra como un ingreso o un gasto, al año siguiente al que se refieren los contratos, una vez que se determina el resultado técnico de los mismos, o cuando ésta se paga o se cobra.

Cuentas de orden -

En las cuentas de orden se registran activos o compromisos que no forman parte del balance general del Grupo Financiero ya que no se adquieren los derechos de los mismos o dichos compromisos no se reconocen como pasivo de las entidades en tanto dichas eventualidades no se materialicen, respectivamente. Los importes acumulados en las cuentas de orden solo han sido sujetos a pruebas de auditoría cuando de su información se deriva un registro contable (las cuentas de orden que no fueron auditadas se indican en cada caso):

- Activos y pasivos contingentes:

Se registran las reclamaciones formales que reciba el Grupo Financiero y que puedan traer consigo alguna responsabilidad.

- Compromisos crediticios:

El saldo representa el importe de cartas de crédito otorgadas por BBVA Bancomer que son consideradas como créditos comerciales irrevocables no dispuestos por los acreditados y líneas de crédito autorizadas no ejercidas.

Las partidas registradas en esta cuenta están sujetas a calificación.

- Bienes en fideicomiso o mandato (no auditado):

En los primeros se registra el valor de los bienes recibidos en fideicomiso, llevándose en registros independientes los datos relacionados con la administración de cada uno. En el mandato se registra el valor declarado de los bienes objeto de los contratos de mandato celebrados por el Grupo Financiero.

- Bienes en custodia o en administración(no auditado):

El efectivo y los valores propiedad de clientes que se tienen en custodia, garantía y administración se reflejan en las cuentas de orden respectivas y fueron valuados con base en el precio proporcionado por el proveedor de precios.

- a. El efectivo se deposita en instituciones de crédito en cuentas de cheques distintas a las de la Casa de Bolsa.
- b. Los valores en custodia y administración están depositados en la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

– *Colaterales recibidos por la entidad:*

Su saldo representa el total de colaterales recibidos en operaciones de reporto y préstamo de valores actuando el Grupo Financiero como reportadora y prestataria.

– *Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad:*

Su saldo representa el total de colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía, cuando el Grupo Financiero actúe como reportadora y prestataria.

– *Otras cuentas de registro (no auditado):*

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 las otras cuentas de registro presentan un saldo de \$1,558,827 y \$1,612,646, respectivamente.

Estado de flujos de efectivo - El estado de flujos de efectivo consolidado presenta la capacidad del Grupo Financiero para generar el efectivo y equivalentes de efectivo, así como la forma en que el Grupo Financiero utiliza dichos flujos de efectivo para cubrir sus necesidades. La preparación del Estado de Flujos de Efectivo se lleva a cabo sobre el método indirecto, partiendo del resultado neto del período con base a lo establecido en el Criterio D-4 “Estados de flujos de efectivo” de las Disposiciones.

El flujo de efectivo en conjunto con el resto de los estados financieros proporciona información que permite:

- Evaluar los cambios en los activos y pasivos del Grupo Financiero y en su estructura financiera.
- Evaluar tanto los montos como las fechas de cobro y pagos, con el fin de adaptarse a las circunstancias y a las oportunidades de generación y/o aplicación de efectivo y los equivalentes de efectivo.

4. Disponibilidades

La integración de este rubro al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se muestra a continuación:

	2012		2011	
Caja	\$	37,339	\$	34,674
Bancos		(2,240)		(21,882)
Disponibilidades restringidas		86,446		102,592
Otras disponibilidades		56		64
	\$	<u>121,601</u>	\$	<u>115,448</u>

El rubro de “Bancos” está representado por efectivo en moneda nacional y dólares americanos convertidos al tipo de cambio emitido por Banco de México de \$12.9658 y \$13.9476 para 2012 y 2011, respectivamente, y se integra como sigue:

	Moneda Nacional		Dólares Americanos Valorizados		Total	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011
Depósitos con instituciones de crédito del extranjero	\$ -	\$ -	\$ 17,906	\$ 6,555	\$ 17,906	\$ 6,555
Divisas a entregar Banco de México	-	(9)	(21,110)	(29,341)	(21,110)	(29,350)
Bancos del país	886	822	78	43	78	43
	<u>886</u>	<u>822</u>	<u>-</u>	<u>48</u>	<u>886</u>	<u>870</u>
	\$ <u>886</u>	\$ <u>813</u>	\$ <u>(3,126)</u>	\$ <u>(22,695)</u>	\$ <u>(2,240)</u>	\$ <u>(21,882)</u>

La Circular-Telefax de Banco de México 30/2008, resolvió constituir un Depósito de Regulación Monetaria (DRM) de todas las instituciones de crédito, cuya duración es indefinida y los intereses son pagaderos cada 28 días. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el DRM e intereses de BBVA Bancomer ascienden a \$65,123 y \$65,106, respectivamente, siendo incluidos en el saldo de “Disponibilidades restringidas”.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las disponibilidades restringidas se integran como sigue:

	2012	2011
Depósitos de regulación monetaria	\$ 65,123	\$ 65,106
Compra de divisas a recibir	18,565	25,219
Préstamos interbancarios call money	2,392	11,866
Otros depósitos restringidos	<u>366</u>	<u>401</u>
	<u>\$ 86,446</u>	<u>\$ 102,592</u>

Las operaciones de "Call money" otorgadas representan operaciones de préstamos interbancarios pactados a un plazo menor o igual a 3 días hábiles, respectivamente.

5. Cuentas de margen

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las cuentas de margen se integran como sigue:

	2012	2011
Margen Derivados Mercados Organizados	\$ 3,746	\$ 3,544
Margen de ADR's	<u>2</u>	<u>2</u>
	<u>\$ 3,748</u>	<u>\$ 3,546</u>

6. Inversiones en valores

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las inversiones en valores se integran como sigue:

a. *Títulos para negociar-*

Instrumento	2012			2011	
	Costo de Adquisición	Intereses Devengados	Incremento (Decremento) por Valuación	Valor en Libros	Valor en Libros
Instrumentos de patrimonio neto	\$ 5,546	\$ -	\$ 648	\$ 6,194	\$ 10,639
BPA's (Bonos de Protección al Ahorro)	3,288	33	(4)	3,317	6,657
Eurobonos de deuda soberana	6,754	85	306	7,145	6,289
Sociedades de inversión	26,607	-	1,705	28,312	24,973
Bondes	6,009	34	31	6,074	16,876
Bonos tasa fija	143	-	-	143	1,281
Certificados de depósito	3	-	-	3	1,002
Eurobonos corporativos	318	13	3	334	3
CETES	1,863	1	(1)	1,863	8,891
Udibonos	2,540	12	(12)	2,540	3,110
Pagaré con rendimiento liquidable al vencimiento	535	-	9	544	192
Certificados bursátiles	7,039	48	11	7,098	7,872
Certificados bursátiles intercambiables (CBIC's)	184	3	(1)	186	28
Certificados bursátiles bancarios	-	-	-	-	522
ADR's	1,412	-	40	1,452	7,719
Papel comercial empresas	1,684	-	-	1,684	528
Bonos bancarios	<u>1,757</u>	<u>4</u>	<u>-</u>	<u>1,761</u>	<u>786</u>
Total	<u>\$ 65,682</u>	<u>\$ 233</u>	<u>\$ 2,735</u>	<u>\$ 68,650</u>	<u>\$ 97,368</u>

Durante 2012 y 2011, el Grupo Financiero reconoció en resultados utilidades y pérdidas por valuación por un importe neto de \$2,407 y \$338, respectivamente.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2012, los plazos residuales de estas inversiones son como sigue:

Instrumento	Menos de un Mes	Entre 1 y 3 Meses	Más de 3 Meses	Sin Plazo Fijo	Total a Costo de Adquisición
Instrumentos de patrimonio neto	\$ 109	\$ -	\$ -	\$ 5,437	\$ 5,546
BPA's (Bonos de Protección al Ahorro)	-	-	3,288	-	3,288
Eurobonos de deuda soberana	107	-	6,647	-	6,754
Sociedades de inversión	436	-	-	26,171	26,607
Bondes	3,267	-	2,424	-	5,691
Bonos tasa fija	-	-	462	-	462
Certificados de depósito	-	-	3	-	3
Eurobonos corporativos	-	-	318	-	318
CETES	142	-	1,721	-	1,863
Udibonos	-	-	2,539	-	2,539
Pagaré con rendimiento liquidable al vencimiento	377	150	8	-	535
Certificados bursátiles	12	555	6,472	-	7,039
Certificados bursátiles intercambiables (CBIC's)	-	-	184	-	184
Bonos bancarios	-	-	1,757	-	1,757
ADR's	-	-	-	1,412	1,412
Papel comercial empresas	<u>762</u>	<u>919</u>	<u>3</u>	<u>-</u>	<u>1,684</u>
Total	<u>\$ 5,212</u>	<u>\$ 1,624</u>	<u>\$ 25,826</u>	<u>\$ 33,020</u>	<u>\$ 65,682</u>

Los colaterales otorgados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se integran como sigue:

Instrumento	2012				2011
	Costo de Adquisición	Intereses Devengados	Incremento (Decremento) por Valuación	Valor en Libros	Valor en Libros
Bondes	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 7,547
Bonos tasa fija	584	(18)	4	570	-
BPA's (Bonos de Protección al Ahorro)	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>18,284</u>
Bonos garantías a recibir por préstamo de valores	584	(18)	4	570	25,831
Bondes	61,910	13	162	62,085	61,522
BPA's (Bonos de Protección al Ahorro)	59,108	53	411	59,572	26,838
Bonos tasa fija	17,870	(30)	64	17,904	15,221
CETES	2,595	-	(1)	2,594	5,783
Udibonos	715	-	(2)	713	4,915
Bonos bancarios	1,335	-	-	1,335	1,032
CEDES	1,600	-	-	1,600	-
Certificados bursátiles	8,736	-	(34)	8,702	431
Certificados bursátiles intercambiables (CBIC's)	-	-	-	-	4,184
Papel comercial	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>129</u>
Bonos garantías a recibir por reportos	153,869	36	600	154,505	120,055

Instrumento	2012			2011	
	Costo de Adquisición	Intereses Devengados	Incremento (Decremento) por Valuación	Valor en Libros	Valor en Libros
T BILLS en garantía a recibir por derivados	7,131	3	3	7,137	7,811
Bonos tasa fija	14,834	(191)	64	14,707	598
Bon-des	5,947	(1)	9	5,955	-
BPA'S (Bono de Protección al Ahorro)	16,517	(31)	(18)	16,468	-
CETES	90	-	-	90	-
Otras garantías	44,519	(220)	58	44,357	8,409
Total colaterales otorgados	\$ 198,972	\$ (202)	\$ 662	\$ 199,432	\$ 154,295

Las compras fecha valor al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se integran como sigue:

Instrumento	2012			2011	
	Costo de Adquisición	Intereses Devengados	Incremento (Decremento) por Valuación	Valor en Libros	Valor en Libros
Bonos tasa fija	\$ 2,246	\$ 6	\$ -	\$ 2,252	\$ 3,932
CETES	1,982	-	-	1,982	-
Instrumentos de patrimonio neto	934	-	4	938	529
Bonos corporativos	98	-	-	98	-
Eurobonos	221	4	-	225	-
Eurobonos corporativos	7	-	-	7	-
Bon-des	7	-	-	7	-
ADR's	-	-	-	-	41
Certificados bursátiles	14	-	-	14	-
BPA's (Bonos de Protección al Ahorro)	98	1	-	99	-
Udibonos	1,350	1	(1)	1,350	367
Total	\$ 6,957	\$ 12	\$ 3	\$ 6,972	\$ 4,869

Las ventas fecha valor al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se integran como sigue:

Instrumento	2012			2011	
	Costo de Adquisición	Intereses Devengados	Incremento (Decremento) por Valuación	Valor en Libros	Valor en Libros
Bonos tasa fija	\$ (1,800)	\$ (4)	\$ 2	\$ (1,802)	\$ (1,947)
Instrumentos de patrimonio neto	(700)	-	(7)	(707)	(1,328)
CETES	(1,204)	-	-	(1,204)	(1,966)
Udibonos	(634)	(1)	-	(635)	(730)
Eurobonos de deuda soberana	(292)	-	-	(292)	-
Certificados bursátiles corporativos	(30)	-	-	(30)	-
ADR's	(6)	-	-	(6)	(41)
Bon-des	(5)	-	-	(5)	(98)
Eurobonos corporativos	(7)	-	-	(7)	-
BPA's (Bonos de Protección al Ahorro)	(840)	(8)	-	(848)	-
Total	(5,518)	(13)	(5)	(5,536)	(6,110)
Total títulos para negociar	\$ 266,093	\$ 30	\$ 3,395	\$ 269,518	\$ 250,422

b. *Títulos disponibles para la venta-*

Instrumento	2012				2011
	Costo de Adquisición	Intereses Devengados	Incremento (Decremento) por Valuación	Valor en Libros	Valor en Libros
Bonos tasa fija	\$ 10,374	\$ 24	\$ 335	\$ 10,733	\$ -
Eurobonos de deuda soberana	4,576	103	342	5,021	2,760
Eurobonos corporativos	1,233	49	12	1,294	158
Papel comercial	12,706	1	-	12,707	13,673
Certificados bursátiles	6,957	25	382	7,364	910
ADR's	9	-	136	145	118
Instrumentos de patrimonio neto	345	-	531	876	605
Certificados de depósito	4,279	-	-	4,279	-
Total	<u>\$ 40,479</u>	<u>\$ 202</u>	<u>\$ 1,738</u>	<u>\$ 42,419</u>	<u>\$ 18,224</u>

Al 31 de diciembre de 2012, los plazos a los cuales se encuentran pactadas estas inversiones, son como sigue:

Instrumento	Menos de un Mes	Más de 3 Meses	Sin Plazo Fijo	Total a Costo de Adquisición
Bonos tasa fija	\$ -	\$ 10,374	\$ -	\$ 10,374
Eurobonos de deuda soberana	-	4,576	-	4,576
Eurobonos corporativos	-	1,233	-	1,233
Papel comercial	12,706	-	-	12,706
Certificados bursátiles	-	6,957	-	6,957
Certificados de depósito	4,279	-	-	4,279
ADR's	-	-	9	9
Instrumentos de patrimonio neto	-	-	345	345
Total	<u>\$ 16,985</u>	<u>\$ 23,140</u>	<u>\$ 354</u>	<u>\$ 40,479</u>

Los colaterales otorgados (títulos restringidos) al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se integran como sigue:

Instrumento	2012				2011
	Costo de Adquisición	Intereses Devengados	Incremento (Decremento) por Valuación	Valor en Libros	Valor en Libros
Bonos tasa fija	\$ 41,110	\$ (684)	\$ 1,786	\$ 42,212	\$ 74,376
Certificados bursátiles	3,421	3	289	3,713	4,905
BPA's (Bonos de Protección al Ahorro)	-	-	-	-	410
Bonδες	<u>18,693</u>	<u>10</u>	<u>9</u>	<u>18,712</u>	<u>6,985</u>
Total garantías a recibir por reportos	63,224	(671)	2,084	64,637	86,676
T BILLS en garantía	<u>674</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>674</u>	<u>781</u>
Total otras garantías	674	-	-	674	781
Total restringidos	<u>\$ 63,898</u>	<u>\$ (671)</u>	<u>\$ 2,084</u>	<u>\$ 65,311</u>	<u>\$ 87,457</u>
Total títulos disponibles para la venta	<u>\$ 104,377</u>	<u>\$ (469)</u>	<u>\$ 3,822</u>	<u>\$ 107,730</u>	<u>\$ 105,681</u>

c. *Títulos conservados a vencimiento-*

Títulos de deuda de mediano y largo plazo:

Instrumento	2012			2011
	Costo de Adquisición	Intereses Devengados	Valor en Libros	Valor en Libros
Bonos gubernamentales-Programa de Apoyo a Deudores				
Vivienda	\$ 13,649	\$ -	\$ 13,649	\$ 13,084
Bonos gubernamentales-Programa de Apoyo a Estados y Municipios	1,616	-	1,616	1,547
Valores emitidos por la Tesorería de E. U.	39	-	39	40
Certificados bursátiles	9,158	-	9,158	3,146
Certificados bursátiles intercambiables (CBIC's)	1,015	-	1,015	1,669
Udibonos	42,886	-	42,886	35,776
Bonos bancarios	24	-	24	2,279
Bonos privados	32	-	32	2,776
Bonos	2,821	-	2,821	3,188
Pagaré con rendimiento liquidable al vencimiento	194	-	194	225
Constancia fiduciaria	8	-	8	8
Total	\$ 71,442	\$ -	\$ 71,442	\$ 63,738

Los rendimientos asociados a la totalidad de la cartera a vencimiento del Grupo Financiero reconocidos en los resultados del ejercicio, ascendieron a \$2,353 y \$2,081 en 2012 y 2011, respectivamente.

7. Operaciones de reporto y préstamo de valores

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las operaciones en reporto se integran como sigue:

a. *Deudores por reporto*

Reportadora:

Instrumento	2012			2011		
	Parte Activa	Parte Pasiva	Diferencia	Parte Activa	Parte Pasiva	Diferencia
	Deudores por Reporto	Colateral Vendido o Entregado en Garantía		Deudores por Reporto	Colateral Vendido o Entregado en Garantía	
			Deudora			Deudora
BPA's (Bonos de Protección al Ahorro)	\$ 21,636	\$ 21,627	\$ 9	\$ 25,204	\$ 25,180	\$ 24
Bondes	21,071	21,054	17	20,943	16,429	4,514
Bonos tasa fija	3,707	3,580	127	4,560	4,558	2
CETES	8,409	-	8,409	2,922	-	2,922
Total	\$ 54,823	\$ 46,261	\$ 8,562	\$ 53,629	\$ 46,167	\$ 7,462

b. *Acreeedores por reporto*

Reportada:

Instrumento	2012		2011	
	Parte		Parte	
	Pasiva		Pasiva	
	Acreeedores	Acreeedores	Acreeedores	Acreeedores
	por	por	por	por
	Reporto	Reporto	Reporto	Reporto
Boncos	\$ 78,861	\$ 67,858		
Bonos tasa fija	60,311	89,524		
BPA's (Bonos de				
Protección al Ahorro)	58,777	26,338		
CETES	2,595	5,783		
Certificados bursátiles	5,605	10,571		
Cedes	1,600	-		
Udibonos	715	4,922		
PIC's	8,737	-		
CBIC's	-	4,197		
Papel comercial avalado	-	129		
Total	\$ 217,201	\$ 209,322		

c. *Acreeedores en operaciones de préstamo de valores*

Prestatario:

Instrumento	2012			2011		
	Cuentas de orden		Parte	Cuentas de orden		Parte
			pasiva			pasiva
	Colateral	Colateral	Acreeedores	Colateral	Colateral	Acreeedores
	Recibido en	Recibido en	por	Recibido en	Recibido en	por
	Préstamo y	Préstamo y	Colaterales	Préstamo y	Préstamo y	Colaterales
	Vendido o	Vendido o	Vendidos o	Vendido o	Vendido o	Vendidos o
	Préstamo de	Entregado en	Entregados en	Préstamo de	Entregado en	Entregados en
	Valores	Garantía	Garantía	Valores	Garantía	Garantía
Valores gubernamentales-						
Bonos tasa fija	\$ 22,965	\$ 22,965	\$ 22,965	\$ 12,948	\$ 12,948	\$ 12,948
CETES	1,155	1,155	1,155	7,275	7,275	7,275
CBIC's	8,813	8,813	8,813	4,191	4,191	4,191
Udibonos	1,279	1,279	1,279	309	309	309
Total	\$ 34,212	\$ 34,212	\$ 34,212	\$ 24,723	\$ 24,723	\$ 24,723

Los premios a cargo reconocidos en resultados en 2012 y 2011, ascendieron a \$78 y \$44, respectivamente.

8. Derivados

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las operaciones con valores y derivadas se integran como sigue:

- a. **Derivados** - Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, BBVA Bancomer mantenía operaciones con instrumentos financieros derivados como se describe a continuación. La posición de divisas generada por dichos instrumentos financieros derivados, debe integrarse con la posición en balance para obtener la cifra de posición final, la cual se muestra en la Nota 27.

Con fines de negociación:

Operación	2012			
	Monto nominal		Saldo	
	Activo	Pasivo	Deudor	Acreedor
Futuros posición larga	\$ 163,919	\$ 163,919	\$ -	\$ -
Futuros posición corta	19,761	19,761	-	-
Contratos adelantados posición larga	164,017	166,316	1,321	3,619
Contratos adelantados posición corta	172,072	169,672	3,884	1,485
Opciones adquiridas	1,562	-	1,562	-
Opciones vendidas	-	4,039	-	4,039
Swaps	643,563	642,715	57,662	56,814
	<u>\$ 1,164,894</u>	<u>\$ 1,166,422</u>	<u>\$ 64,429</u>	<u>\$ 65,957</u>

Operación	2011			
	Monto nominal		Saldo	
	Activo	Pasivo	Deudor	Acreedor
Futuros posición larga	\$ 217,987	\$ 217,987	\$ -	\$ -
Futuros posición corta	26,233	26,233	-	-
Contratos adelantados posición larga	209,920	208,754	4,542	3,379
Contratos adelantados posición corta	212,996	215,430	2,500	4,931
Opciones adquiridas	1,544	-	1,544	-
Opciones vendidas	-	2,595	-	2,595
Swaps	583,540	589,709	55,047	61,216
	<u>\$ 1,252,220</u>	<u>\$ 1,260,708</u>	<u>\$ 63,633</u>	<u>\$ 72,121</u>

Con fines de cobertura:

Operación	2012			
	Monto nominal		Saldo	
	Activo	Pasivo	Deudor	Acreedor
Contratos adelantados posición larga	\$ 1,370	\$ 1,344	\$ 26	\$ -
Contratos adelantados posición corta	832	832	-	-
Swaps	48,445	47,864	3,651	3,070
	<u>\$ 50,647</u>	<u>\$ 50,040</u>	<u>\$ 3,677</u>	<u>\$ 3,070</u>

Operación	2011			
	Monto nominal		Saldo	
	Activo	Pasivo	Deudor	Acreedor
Contratos adelantados				
posición corta	\$ 747	\$ 771	\$ -	\$ 24
Swaps	<u>75,796</u>	<u>67,544</u>	<u>10,828</u>	<u>2,576</u>
	<u>\$ 76,543</u>	<u>\$ 68,315</u>	<u>\$ 10,828</u>	<u>\$ 2,600</u>

- a1. *Futuros y contratos adelantados* - Al 31 de diciembre de 2012, BBVA Bancomer celebró operaciones en mercados organizados (Mercado Mexicano de Derivados (Mex-Der), Chicago e Itau), obteniendo una pérdida de (\$2,044) distribuida en tasas por \$37, divisas por (\$1,568), índices por (\$406) y valores por (\$107).

Asimismo, celebró contratos adelantados "Forwards" con las principales divisas. Al cierre del ejercicio 2012, se tienen contratos abiertos como sigue:

Con fines de negociación:

Tipo de operación	Subyacente	Ventas		Compras		Saldo Contable
		A Recibir	Valor Contrato	Valor Contrato	A Entregar	
Futuros	TIIIE	\$ 4,818	\$ 4,818	\$ 129,517	\$ 129,517	\$ -
	Euro Dollar	2,580	2,580	90	90	-
	Bono M10	4,542	4,542	2,725	2,725	-
	Índices	6,658	6,658	3,383	3,383	-
	Dólar americano	1,163	1,163	26,104	26,104	-
	CETES	-	-	2,100	2,100	-
		<u>\$ 19,761</u>	<u>\$ 19,761</u>	<u>\$ 163,919</u>	<u>\$ 163,919</u>	<u>\$ -</u>
Contratos adelantados	Dólar americano	\$ 164,037	\$ 161,350	\$ 149,536	\$ 150,284	\$ 1,939
	Índices	3,946	3,985	7,800	9,710	(1,949)
	Acciones	3,939	4,189	2,502	2,315	(63)
	Bonos	<u>150</u>	<u>148</u>	<u>4,179</u>	<u>4,007</u>	<u>174</u>
		<u>\$ 172,072</u>	<u>\$ 169,672</u>	<u>\$ 164,017</u>	<u>\$ 166,316</u>	<u>\$ 101</u>

Con fines de cobertura:

Tipo de operación	Subyacente	Ventas		Compras		Saldo contable
		A Recibir	Valor contrato	Valor contrato	A Entregar	
Contratos adelantados	Dólar americano	\$ 827	\$ 827	\$ 1,370	\$ 1,344	\$ 26
	Libra Esterlina	<u>5</u>	<u>5</u>	-	-	-
		<u>\$ 832</u>	<u>\$ 832</u>	<u>\$ 1,370</u>	<u>\$ 1,344</u>	<u>\$ 26</u>

- a2. **Opciones** - Al 31 de diciembre de 2012, BBVA Bancomer tiene celebrados contratos de opciones como sigue:

Con fines de negociación:

Tipo de Operación		Subyacente	Monto de Referencia	Valor Razonable
Compras	Opciones OTC	Tasas de interés	\$ 42,169	\$ 618
		Acciones e índices	28,609	742
		Dólar americano	25,864	174
		Commodities energéticos	539	2
	Opciones Mercado Organizado	Acciones e índices	1,365	26
				<u>\$ 1,562</u>

Tipo de Operación		Subyacente	Monto de Referencia	Valor Razonable
Ventas	Opciones OTC	Tasas de interés	\$ 144,967	\$ 771
		Acciones e índices	51,045	2,980
		Dólar americano	26,486	263
		Commodities energéticos	539	2
	Opciones Mercado Organizado	Acciones e índices	1,283	23
				<u>\$ 4,039</u>

- a3. **Swaps** - Al 31 de diciembre de 2012, BBVA Bancomer tiene celebrados contratos de swaps como sigue:

Con fines de negociación:

Subyacente	Divisa	Valor Contrato Recibir	Valor Contrato Entregar	A Recibir	A Entregar	Posición Neta
Divisas	Dólar americano	\$ 137,428	\$ 137,657	\$ 159,760	\$ 158,992	\$ 768
	Peso	141,395	139,289	243,479	243,769	(290)
	UDIS	78,975	82,904	-	-	-
	Euro	4,467	3,486	5,082	3,990	1,092
	Yen	3,146	3,146	3,210	3,210	-
	Peso colombiano	5,742	4,177	-	-	-
	CHF	710	710	764	764	-
	Nuevo sol peruano	296	151	-	-	-
	GBP	1,053	1,053	1,455	1,455	-
	Clf	1,288	1,300	-	-	-
	Clp	1,423	-	-	-	-
				413,750	412,180	1,570

Subyacente	Divisa	Valor Contrato Recibir	Valor Contrato Entregar	A Recibir	A Entregar	Posición Neta
Tasas de interés	Peso		\$ 1,006,343	\$ 202,171	\$ 204,873	\$ (2,702)
	Dólar americano		370,987	24,140	23,635	505
	Euro		178	-	-	-
				226,311	228,508	(2,197)
Acciones	Peso		\$ 460	\$ 193	\$ 188	\$ 5
	Dólar americano		9,710	1,938	-	1,938
	Euro		19,559	-	-	-
				2,131	188	1,943
CDS	Dólar americano		\$ 3,627	\$ 57	\$ 101	\$ (44)
CRA	Peso		\$ -	\$ (137)	\$ -	\$ (137)
Commodities energéticos	Dólar americano		\$ 285	\$ 64	\$ 64	\$ -
Mercados organizados	Peso		\$ 4,704	\$ 1,387	\$ 1,674	\$ (287)
				\$ 643,563	\$ 642,715	\$ 848

BBVA Bancomer celebró contratos de swaps de tasas de interés nominal en pesos con diversas contrapartes, los cuales se pactaron a tasas entre 2.51% y 20.26% anual. Al 31 de diciembre de 2012, estos contratos representan un monto de referencia de \$1,006,343.

Con fines de cobertura:

Subyacente	Divisa	Valor Contrato Recibir	Valor Contrato Entregar	A Recibir	A Entregar	Posición Neta
Divisas	Peso	\$ 4,576	\$ 10,175	\$ 5,008	\$ 12,867	\$ (7,859)
	Dólar americano	13,488	-	17,297	-	17,297
	Yen	-	3,146	-	3,209	(3,209)
	GBP	-	95	-	146	(146)
	Euro	-	4,516	-	5,281	(5,281)
				22,305	21,503	802
			Valor Contrato			
Tasas de interés	Peso		\$ 72,278	\$ 19,172	\$ 21,083	\$ (1,911)
	Dólar americano		14,627	6,968	5,278	1,690
				26,140	26,361	(221)
				\$ 48,445	\$ 47,864	\$ 581

BBVA Bancomer celebró contratos de swaps de tasas de interés nominal en pesos con diversas instituciones, los cuales se pactaron a tasas entre 4.83% y 9.30% anual. Al 31 de diciembre de 2012, estos contratos representan un monto de referencia de \$72,278.

Los colaterales recibidos en derivados OTC al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se registran en el rubro de "Acreedores por colaterales recibidos en efectivo" y se muestran a continuación:

Efectivo recibido en garantía de derivados	2012			2011
	Costo de Adquisición	Intereses Devengados	Valor en Libros	Valor en Libros
Credit Suisse Security	\$ 6,771	\$ 1	\$ 6,772	\$ 6,260
Societe Generale	595	-	595	342
Standard Chartered	-	-	-	63
Merryll Lynch Capital Services Inc.	1	-	1	170
BNP Paribas NY Branch	131	-	131	599
Credit Agricole CIB	992	-	992	1,214
Docuformas S.A.P.I. C.V.	1	-	1	-
Banco Inbursa S.A. IBM	-	-	-	158
Bank of America National	22	-	22	52
BBVA Banco Continental	-	-	-	5
Goldman Sachs Paris	258	-	258	1,324
HSBC Bank U.S.A. N.A. N.Y	136	-	136	-
José Antonio Chedraui	20	-	20	-
Soc. Hipotecaria Federal	1,499	5	1,504	-
J. Aron and Company	810	-	810	-
Total garantías recibidas en efectivo	<u>\$ 11,236</u>	<u>\$ 6</u>	<u>\$ 11,242</u>	<u>\$ 10,187</u>

a4. *Operaciones con instrumentos financieros derivados implícitos -*

Con fines de negociación:

Tipo de Operación	2012			
	Valor en Libros		Saldo	
	Activo	Pasivo	Deudor	Acreedor
Swaps	\$ 19,346	\$ 19,647	\$ 2,098	\$ 2,399
Opciones adquiridas	91	-	91	-
Opciones vendidas	-	52	-	52
	<u>\$ 19,437</u>	<u>\$ 19,699</u>	<u>\$ 2,189</u>	<u>\$ 2,451</u>

Tipo de Operación	2011			
	Valor en Libros		Saldo	
	Activo	Pasivo	Deudor	Acreedor
Swaps	\$ 12,959	\$ 12,727	\$ 2,274	\$ 2,042
Opciones adquiridas	143	-	143	-
Opciones vendidas	-	32	-	32
	<u>\$ 13,102</u>	<u>\$ 12,759</u>	<u>\$ 2,417</u>	<u>\$ 2,074</u>

a5. Opciones implícitas (subyacentes)-

Con fines de negociación:

			2012	
Tipo de Operación		Subyacente	Monto Nominal	Valor Razonable
Compras	Opciones OTC	Dólar americano	\$ 100	\$ 1
		Índices	<u>7,242</u>	<u>90</u>
			<u>\$ 7,342</u>	<u>\$ 91</u>
Ventas	Opciones OTC	Tasas de interés	\$ 68	\$ -
		Índices	1	36
		Dólar americano	<u>202</u>	<u>16</u>
			<u>\$ 271</u>	<u>\$ 52</u>
			2011	
Tipo de Operación		Subyacente	Monto Nominal	Valor Razonable
Compras	Opciones OTC	Dólar americano	\$ 288	\$ 1
		Tasas de interés	1	-
		Índices	<u>4,724</u>	<u>142</u>
			<u>\$ 5,013</u>	<u>\$ 143</u>
Ventas	Opciones OTC	Tasas de interés	\$ 101	\$ -
		Índices	1	30
		Dólar americano	<u>5</u>	<u>2</u>
			<u>\$ 107</u>	<u>\$ 32</u>

a6. Swaps implícitos (subyacentes)-

Con fines de negociación:

		2012			
Subyacente	Divisa	Valor Nominal a Recibir	Valor Mercado a Recibir	Valor Mercado a Entregar	Valor Razonable
Divisa	Dólar americano	\$ 7,730	\$ 10,632	\$ 9,622	\$ 1,010
	Peso	7,381	7,391	8,572	(1,181)
		<u>\$ 15,111</u>	<u>\$ 18,023</u>	<u>\$ 18,194</u>	<u>\$ (171)</u>
Tasa de interés	Peso	<u>\$ 11,090</u>	<u>\$ 1,323</u>	<u>\$ 1,453</u>	<u>\$ (130)</u>
		2011			
Subyacente	Divisa	Valor Nominal a Recibir	Valor Mercado a Recibir	Valor Mercado a Entregar	Valor Razonable
Divisa	Dólar americano	\$ 5,620	\$ 7,929	\$ 6,952	\$ 977
	Peso	4,941	4,950	5,655	(705)
		<u>\$ 10,561</u>	<u>\$ 12,879</u>	<u>\$ 12,607</u>	<u>\$ 272</u>
Tasa de interés	Peso	<u>\$ 10,879</u>	<u>\$ 80</u>	<u>\$ 120</u>	<u>\$ (40)</u>

9. Cartera de crédito

La cartera crediticia por tipo de préstamo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se muestra a continuación:

	Cartera Vigente		Cartera Vencida		Total	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011
Créditos comerciales-						
Denominados en pesos-						
Comercial	\$ 157,885	\$ 139,863	\$ 5,657	\$ 6,515	\$ 163,542	\$ 146,378
Cartera redescontada	6,825	6,621	107	77	6,932	6,698
Cartera arrendamiento	1,031	1,224	33	23	1,064	1,247
Denominados en USD (equivalente a pesos)-						
Comercial	62,778	69,697	446	926	63,224	70,623
Cartera redescontada	1,086	1,035	28	14	1,114	1,049
Cartera arrendamiento	73	96	7	-	80	96
Actividad empresarial o comercial	229,678	218,536	6,278	7,555	235,956	226,091
Créditos a entidades financieras	8,411	7,425	49	1	8,460	7,426
Créditos a entidades gubernamentales	87,120	91,944	196	-	87,316	91,944
Total créditos comerciales	325,209	317,905	6,523	7,556	331,732	325,461
Créditos de consumo-						
Tarjeta de crédito	92,172	80,972	4,744	4,133	96,916	85,105
Otros de consumo	73,908	65,762	2,912	1,623	76,820	67,385
Total créditos de consumo	166,080	146,734	7,656	5,756	173,736	152,490
Créditos a la vivienda	150,882	145,577	7,507	6,369	158,389	151,946
Total cartera de crédito	\$ 642,171	\$ 610,216	\$ 21,686	\$ 19,681	\$ 663,857	\$ 629,897

Durante el 2012 BBVA Bancomer adquirió cartera por un monto total de \$3,563 y su reserva asociada al momento de la compra ascendió a \$33.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la cartera de créditos a la vivienda incluye cartera restringida bursatilizada vigente por un importe de \$4,435 y \$5,066, respectivamente; y vencida por \$105 y \$72, respectivamente.

A continuación se desglosan los créditos comerciales, identificando la cartera emproblemada y no emproblemada, tanto vigente como vencida, al 31 de diciembre de 2012. Esta cartera no incluye garantías e intereses cobrados por anticipado, los cuales se muestran como parte de la cartera comercial en el balance general:

Cartera	Emproblemada		No emproblemada		Total
	Vigente	Vencida	Vigente	Vencida	
Actividad empresarial o comercial	\$ 400	\$ 2,527	\$ 212,080	\$ 3,973	\$ 218,980
Créditos a entidades financieras	-	48	8,690	1	8,739
Créditos a entidades gubernamentales	-	-	87,146	196	87,342
TDC Negocio	-	-	17,594	279	17,873
TDC Empresas	-	1	72	1	74
Total	\$ 400	\$ 2,576	\$ 325,582	\$ 4,450	\$ 333,008

La cartera reestructurada y renovada al 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

Cartera reestructurada	Vigente	Vencida	Total
Actividad empresarial o comercial	\$ 44,751	\$ 3,110	\$ 47,861
Créditos de consumo	995	654	1,649
Créditos a la vivienda	<u>24,365</u>	<u>5,063</u>	<u>29,428</u>
Total	<u>\$ 70,111</u>	<u>\$ 8,827</u>	<u>\$ 78,938</u>

Al 31 de diciembre de 2012, el Grupo Financiero mantiene garantías en inmuebles y valores, por los créditos comerciales reestructurados por \$43,201 y \$22,324, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012, la cartera vencida muestra la siguiente antigüedad:

Cartera	Período			Total
	De 1 a 180	De 181 a 365	De 365 a 2 años	
Actividad empresarial o comercial	\$ 2,056	\$ 981	\$ 3,486	\$ 6,523
Créditos de consumo	7,310	346	-	7,656
Créditos a la vivienda	<u>1,833</u>	<u>3,285</u>	<u>2,389</u>	<u>7,507</u>
Total	<u>\$ 11,199</u>	<u>\$ 4,612</u>	<u>\$ 5,875</u>	<u>\$ 21,686</u>

Al 31 de diciembre de 2012, las comisiones por devengar por otorgamiento inicial por tipo de crédito y por período promedio de amortización se integran como sigue:

	Por período de amortización			Total
	1 a 5 años	15 años	Más de 15 años	
Actividad empresarial o comercial	\$ 474	\$ 241	\$ 76	\$ 791
Créditos a la vivienda	<u>2</u>	<u>49</u>	<u>411</u>	<u>462</u>
Total	<u>\$ 476</u>	<u>\$ 290</u>	<u>\$ 487</u>	<u>\$ 1,253</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los saldos de cartera de crédito vencida reservados en su totalidad y eliminados del balance general se integran como sigue:

Concepto	2012	2011
Tarjeta de crédito	\$ 3,728	\$ 3,371
Comercial	1,956	3,251
Consumo	1,453	873
Hipotecaria	<u>206</u>	<u>449</u>
Total	<u>\$ 7,343</u>	<u>\$ 7,944</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los montos de la cartera vendida, sin incluir operaciones de bursatilización, se integran como sigue:

Concepto	2012	2011
Actividad empresarial o comercial	\$ 74	\$ -
Tarjeta de crédito y consumo	5,341	9,998
Hipotecaria	<u>2,259</u>	<u>3,260</u>
Total	<u>\$ 7,674</u>	<u>\$ 13,258</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el monto de las líneas y cartas de crédito no dispuestas registradas en cuentas de orden ascienden a \$254,838 y \$229,597, respectivamente.

Los ingresos por intereses y comisiones registrados en el margen financiero, segmentados por tipo de crédito se componen de la siguiente manera:

Tipo de crédito	2012			2011
	Intereses	Comisiones	Total	Total
Créditos comerciales-				
Denominados en pesos-				
Comercial	\$ 13,337	\$ 679	\$ 14,016	\$ 13,936
Cartera redescontada	489	-	489	453
Cartera arrendamiento	91	1	92	107
Denominados en USD-				
Comercial	2,181	-	2,181	1,856
Cartera redescontada	61	-	61	51
Cartera arrendamiento	4	-	4	5
Actividad empresarial o comercial	16,163	680	16,843	16,408
Créditos a entidades financieras	473	-	473	444
Créditos a entidades gubernamentales	5,505	-	5,505	5,039
Total créditos comerciales	22,141	680	22,821	21,891
Créditos de consumo-				
Tarjeta de crédito	21,668	-	21,668	19,661
Otros de consumo	16,026	194	16,220	12,825
Total créditos de consumo	37,694	194	37,888	32,486
Créditos a la vivienda	16,019	153	16,172	15,660
Total	\$ 75,854	\$ 1,027	\$ 76,881	\$ 70,037

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el monto de las recuperaciones de cartera de crédito previamente castigada o eliminada asciende a \$612 y \$488, respectivamente y fueron reconocidas en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación".

Los préstamos otorgados, agrupados por sectores económicos al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se muestran a continuación:

	2012		2011	
	Monto	Porcentaje de Concentración	Monto	Porcentaje de Concentración
Privado (empresas y particulares)	\$ 235,951	35.54%	\$ 226,085	35.90%
Tarjeta de crédito y consumo	173,736	26.17%	152,490	24.21%
Vivienda	158,389	23.86%	151,946	24.12%
Créditos a entidades gubernamentales	87,316	13.16%	91,944	14.60%
Financiero	7,642	1.15%	6,327	1.00%
Externo (entidades financieras del extranjero)	818	0.12%	1,099	0.17%
Otros adeudos vencidos	5	0.00%	6	0.00%
Total	\$ 663,857	100.00%	\$ 629,897	100.00%

Créditos relacionados - Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los créditos otorgados a partes relacionadas de conformidad con lo establecido en el artículo 73 de la Ley de Instituciones de Crédito, suman un total de \$39,911 y \$33,494, respectivamente. El monto de créditos relacionados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 incluye \$9,921 y \$6,061 de cartas de crédito, respectivamente, las cuales se encuentran registradas en cuentas de orden.

Programas de apoyo crediticio -

Extinción anticipada:

El 15 de julio de 2010, se firmó un convenio entre el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y algunas instituciones de crédito, con la comparecencia de la Asociación de Bancos de México, A.C., para extinguir anticipadamente los programas de apoyo para deudores (el Convenio).

Los programas de apoyo en los que participó BBVA Bancomer y que son objeto de este convenio son:

- Programa de Apoyo para Deudores de Créditos para la Vivienda
- Acuerdo de Beneficios a los Deudores de Créditos para la Vivienda

El importe de las obligaciones al 31 de diciembre de 2010 a cargo del Gobierno Federal derivadas de la aplicación del Convenio, se integra como sigue:

Créditos reestructurados al amparo del Convenio	\$ 4,098
Cartera vencida que evidenció cumplimiento de pago al 31 de marzo de 2011	<u>37</u>
Total monto base	<u>\$ 4,135</u>

Condiciones generales de las obligaciones de pago del Gobierno Federal:

Las obligaciones de pago del Gobierno Federal se efectuarán mediante amortizaciones de \$827 anuales ajustadas por los intereses devengados y reducidas en su caso por el excedente que exista entre el 7.5% y el promedio de los índices de morosidad al cierre de cada uno de los meses del año inmediato anterior al pago, por un período de 5 años de acuerdo con lo siguiente:

Anualidad	Fecha de pago
Primera	1 de diciembre de 2011
Segunda	1 de junio de 2012
Tercera	3 de junio de 2013
Cuarta	2 de junio de 2014
Quinta	1 de junio de 2015

El interés que devenguen será a la tasa que resulte del promedio aritmético de las tasas anuales de rendimiento sobre la base de descuento de los CETES a plazo de 91 días, emitidas durante el mes inmediato anterior a cada período, llevada a una curva de rendimiento a plazo de 28 días, capitalizando mensualmente.

Derivado de aclaraciones entre BBVA Bancomer y la Comisión, la primera y segunda anualidad no fueron pagadas en las fechas programadas, liquidándose, de común acuerdo entre la Comisión y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el 1 de noviembre del 2012.

Posición en Cetes especiales y Cetes especiales "C" que BBVA Bancomer mantiene en el rubro de "Títulos conservados a vencimiento":

Al 31 de diciembre de 2012, el saldo remanente de los Cetes especiales y Cetes especiales "C", se integra como sigue:

Fidelcomiso origen	Cetes especiales			Cetes especiales "C"		
	No. de títulos	Importe	Fecha de vencimiento	No. de títulos	Importe	Fecha de vencimiento
421-5	18,511,119	\$ 1,579	13/07/2017	2,109,235	\$ 59	13/07/2017
422-9	128,738,261	10,979	07/07/2022	-	-	-
423-9	10,656,993	909	01/07/2027	468,306	13	01/07/2027
424-6	383,470	33	20/07/2017	96,876	3	20/07/2017
431-2	964,363	74	04/08/2022	1,800	-	04/08/2022
Total		\$ 13,574			\$ 75	

Políticas y procedimientos para el otorgamiento de créditos - El otorgamiento, control y recuperación de créditos se encuentran regulados en el Manual de Crédito de BBVA Bancomer, autorizado por el Consejo de Administración. El Manual de Crédito establece el marco de actuación de los funcionarios que intervienen en el proceso de crédito y está basado en los ordenamientos de la Ley de Instituciones de Crédito, las disposiciones de carácter prudencial en materia de crédito establecidas por la Comisión y las sanas prácticas bancarias.

La autorización de los créditos como responsabilidad del Consejo de Administración se encuentra centralizada en los comités y funcionarios facultados.

Para la gestión del crédito, se define el proceso general desde la promoción hasta la recuperación, especificando por unidad de negocio, las políticas, procedimientos, responsabilidades de los funcionarios involucrados y las herramientas que deben usar en cada etapa del proceso.

El proceso de crédito está basado en un riguroso análisis de las solicitudes de crédito, con el fin de determinar el riesgo integral del acreditado. En la mayoría de los créditos debe contarse con al menos una fuente alterna de pago.

Las principales políticas y procedimientos para determinar concentraciones de riesgo de crédito que forman parte de los Manuales de Crédito son:

Riesgo común

- Conocer los criterios para la determinación de las personas físicas o morales que representen Riesgo común para BBVA Bancomer.
- Conocer los criterios para determinar cuándo las personas físicas y/o morales actúan de forma concentrada y se integran en un mismo grupo empresarial o consorcio, a fin de identificar el riesgo potencial acumulado y el límite máximo de financiamiento a otorgar.

Límite máximo de financiamiento

- Dar a conocer las reglas emitidas por las autoridades sobre el límite legal de crédito máximo.
- Informar del límite máximo actualizado para BBVA Bancomer, así como el manejo de excepciones.

Diversificación de riesgos

Al 31 de diciembre de 2012, BBVA Bancomer revela que mantiene las siguientes operaciones de riesgo crediticio, en cumplimiento con las reglas generales para la diversificación de riesgos en la realización de operaciones activas y pasivas de las Disposiciones, como sigue:

- Al 31 de diciembre de 2012, BBVA Bancomer no mantiene créditos otorgados a deudores o grupos de personas que representen riesgo común y cuyo importe individual sea mayor al 13% de su capital básico.

Riesgo Potencial

- Que las solicitudes de crédito sean sancionadas en términos del importe del riesgo.
- Evitar la exposición de riesgo por encima del límite legal y de otros límites institucionales establecidos.

En los créditos de consumo, hipotecarios y en el segmento de pequeña y microempresa, se han implantado mecanismos de evaluación y seguimiento automatizados, basados en ciertos factores estándar que a criterio de BBVA Bancomer son significativos para la toma de decisiones, permitiendo con mayor eficiencia la atención de altos volúmenes de solicitudes.

10. Créditos reestructurados denominados en UDIS

Al cierre de diciembre de 2012, el monto de los créditos reestructurados denominados en UDIS es por \$4,975.

11. Estimación preventiva para riesgos crediticios

La calificación de la cartera del Grupo Financiero, base para el registro de la estimación preventiva para riesgos crediticios efectuada con base en lo establecido en la Nota 3, se muestra a continuación:

Categoría de Riesgo	2012		2011	
	Cartera Total	Reserva	Cartera Total	Reserva
A	\$ 423,822	\$ 2,354	\$ 416,344	\$ 2,606
B	213,479	10,183	181,980	8,827
C	19,610	6,475	17,424	5,659
D	5,211	3,828	4,482	3,273
E	1,666	1,703	1,669	1,573
Subtotal	663,788	24,543	621,899	21,938
Cartera exceptuada	22,230	-	25,270	-
Adicionales	-	3,391	-	2,935
Total	<u>\$ 686,018</u>	<u>\$ 27,934</u>	<u>\$ 647,169</u>	<u>\$ 24,873</u>

El saldo de la cartera total base de calificación incluye los montos por apertura de créditos irrevocables y cartas de crédito, mismos que se registran en cuentas de orden.

El saldo de la estimación al 31 de diciembre de 2012 es determinado con base en los saldos de la cartera a esa fecha.

Las estimaciones preventivas globales incluyen las reservas que cubren al 100% los intereses vencidos al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

El monto de la estimación incluye la calificación de los créditos otorgados en moneda extranjera valorizados al tipo de cambio del 31 de diciembre de 2012.

Al 31 de diciembre de 2012, las reservas adicionales se integran como sigue:

Concepto	2012
Cartera hipotecaria	\$ 2,870
Cartera comercial	450
Cartera de consumo	67
Cartera de tarjeta de crédito	<u>4</u>
Total	<u>\$ 3,391</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la estimación preventiva para riesgos crediticios representa el 128.81% y 126.38%, respectivamente de la cartera vencida.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la estimación preventiva para riesgos crediticios por tipo de cartera se integra de la siguiente forma:

Concepto	2012	2011
Créditos comerciales:		
Actividad empresarial o comercial	\$ 5,802	\$ 5,638
Entidades financieras	282	106
Entidades gubernamentales	<u>660</u>	<u>478</u>
	6,744	6,222
Créditos de consumo	14,436	12,639
Créditos de vivienda	<u>6,754</u>	<u>6,012</u>
Total reservas de crédito	<u>\$ 27,934</u>	<u>\$ 24,873</u>

Movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios - A continuación se muestra un análisis de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios:

	2012	2011
Saldo al inicio del año	\$ 24,873	\$ 25,128
Estimaciones cargadas a resultados del ejercicio	22,260	20,011
Estimaciones cargadas al resultado de ejercicios anteriores	-	201
Aplicaciones y castigos del ejercicio	(17,842)	(19,525)
Venta de cartera	(1,288)	(1,195)
Efecto cambiario	<u>(69)</u>	<u>253</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 27,934</u>	<u>\$ 24,873</u>

12. Operaciones de bursatilización

Bursatilizaciones de cartera hipotecaria -

BBVA Bancomer ha efectuado emisiones de certificados bursátiles (CB), formalizadas de manera general mediante los siguientes contratos:

- Contrato de Cesión-

Este contrato es celebrado entre BBVA Bancomer, S.A., (Cedente), Banco Invex, S.A., (Cesionario) y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C. V., (Representante Común), con la finalidad de ceder, por parte del Cedente, cartera vigente al Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios (los Certificados Bursátiles), libre de todo gravamen y sin reserva ni limitación de dominio alguno, junto con todos los frutos, productos y accesorios que les correspondan. Cabe señalar que el Cedente es responsable sólo por las declaraciones incluidas en dicho contrato, por lo que el incumplimiento de cualquiera de las declaraciones sólo dará lugar a que el Cedente reemplace él o los créditos no elegibles o reembolse en efectivo la parte proporcional de la contraprestación, por lo que el Cedente no asume obligación alguna respecto de los créditos hipotecarios. Asimismo, se acordó como contraprestación el derecho a recibir el monto total obtenido en la colocación de los Certificados Bursátiles, menos los gastos de emisión correspondientes.

- Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios-

Este contrato es celebrado entre BBVA Bancomer, S.A. (Fideicomitente y Fideicomisario en Último Lugar), Banco Invex, S.A. (Fiduciario) y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C. V., (Representante Común), en el cual se estipula que la finalidad del Fideicomiso es la adquisición de los Créditos Hipotecarios, libres de todo gravamen y sin reserva ni limitación de dominio alguno en términos del Contrato de Cesión, para la Emisión de Certificados Bursátiles, mismos que contarán con dichos créditos hipotecarios como fuente de pago y su posterior colocación entre el gran público inversionista; en tanto el Fiduciario tendrá todas aquellas facultades y obligaciones que sean necesarias para la consecución de dicha finalidad.

En el mismo contrato se acordó el aforo inicial que tendrá el certificado con respecto del monto total de la cartera cedida, importe registrado contablemente en el rubro de "Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización" por parte de BBVA Bancomer.

- Contrato de Administración y Cobranza de Cartera-

Este contrato es celebrado entre BBVA Bancomer, S.A. (Administrador), Banco Invex, S.A. (Fiduciario) y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C. V. (Representante Común). En este acto el Fiduciario contrató al Administrador para llevar a cabo la administración y cobranza única y exclusivamente en relación con los créditos hipotecarios y cualquier inmueble adjudicado que se haya transmitido en el Contrato de Cesión. Derivado de lo anterior y con la finalidad de que el Administrador pueda cumplir con sus obligaciones, el Fiduciario pagará una comisión por administración al Administrador equivalente al monto que resulte de multiplicar el saldo insoluto del principal de los créditos hipotecarios por el porcentaje estipulado, entre 12.

Las características particulares de cada emisión se detallan a continuación:

Concepto	Fideicomisos				
	711	752	781	847	881
Fecha de celebración del contrato de fideicomiso	19-Dic-07	13-Mar-08	05-Ago-08	08-Dic-08	03-Ago-09
Número de créditos cedidos	2,943	1,587	9,071	18,766	15,101
Monto de la cartera cedida	\$ 2,644	\$ 1,155	\$ 5,696	\$ 5,823	\$ 6,545
CB emitidos	25,404,498	11,143,185	11,955,854	55,090,141	59,101,116
Valor nominal por CB	\$ 100.00	\$ 100.00	100 UDIS	\$ 100.00	\$ 100.00
Monto de la emisión de los CB	\$ 2,540	\$ 1,114	\$ 4,830	\$ 5,509	\$ 5,910
Serie A1	-	-	\$ 2,415	-	\$ 562
Serie A2	-	-	\$ 2,415	-	\$ 1,732
Serie A3	-	-	-	-	\$ 3,616
Tasa Interés Bruto anual	9.05%	8.85%	-	9.91%	-
Serie A1	-	-	4.61%	-	6.14%
Serie A2	-	-	5.53%	-	8.04%
Serie A3	-	-	-	-	10.48%
Vigencia de los CB (años)	20.5	20.42	24.84	22	20.08
Valor de la constancia	\$ 103	\$ 40	\$ 866	\$ 314	\$ 635
Aforo inicial %	3.9%	3.5%	15.2%	5.4%	9.7%
Total de flujo recibido por cesión	\$ 2,507	\$ 1,091	\$ 4,751	\$ 5,475	\$ 5,733

La tercera emisión que corresponde al Fideicomiso 781 se efectuó en UDIS y el tipo de cambio de la UDI utilizado a la fecha de emisión corresponde a \$4.039765.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el rubro de "Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización", el cual asciende a \$1,175 y \$1,175, respectivamente, representa el monto de las constancias fiduciarias de bursatilizaciones no consolidadas.

Las cifras relevantes de los fideicomisos de Bursatilización no consolidadas al 31 de diciembre de 2012 se muestran a continuación:

No. de Fideicomiso	Activo	Pasivo	Patrimonio	Resultado Neto
711	\$ 1,347	\$ 1,247	\$ 100	\$ 9
752	\$ 643	\$ 595	\$ 48	\$ 7
781	\$ 3,916	\$ 2,360	\$ 1,556	\$ 144
847	\$ 3,358	\$ 3,121	\$ 237	\$ 13

13. Otras cuentas por cobrar, neto

El saldo de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se integran como sigue:

Concepto	2012	2011
Deudores por liquidación de operaciones	\$ 20,615	\$ 25,087
Préstamos a funcionarios y empleados	7,523	7,235
Deudores por colaterales otorgados por derivados OTC	7,654	7,145
Deudores diversos	3,515	3,884
Otros	1,101	1,171
	40,408	44,522
Menos- Estimación por irrecuperabilidad	(249)	(363)
Total	\$ 40,159	\$ 44,159

Los deudores por liquidación de operaciones al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se integran como sigue:

	2012	2011
Divisas	\$ 15,935	\$ 18,167
Inversiones en valores	4,466	6,433
Derivados	<u>214</u>	<u>487</u>
Total	<u>\$ 20,615</u>	<u>\$ 25,087</u>

Los deudores por colaterales otorgados por derivados OTC al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se integra como sigue:

Colateral Otorgado por Derivados	2012			2011
	Costo de Adquisición	Intereses Devengados	Valor en Libros	Valor en Libros
BBVA Servex	\$ 2,870	\$ 4	\$ 2,874	\$ 4,188
HSBC México, S. A.	1,308	-	1,308	887
Deutsche Bank	1,217	-	1,217	574
JP Morgan Chase Bank NY	473	-	473	473
Banco Nacional de México	371	1	372	357
J. Aron and Company	-	-	-	268
Royal Bank of Scotland	208	-	208	172
Morgan Stanley Caps	512	-	512	156
HSBC Bank USA NA NY	-	-	-	64
Barclays Bank PLC	663	-	663	6
Bank of America NA	<u>27</u>	<u>-</u>	<u>27</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 7,649</u>	<u>\$ 5</u>	<u>\$ 7,654</u>	<u>\$ 7,145</u>

14. Activos de larga duración disponibles para la venta

El 27 de noviembre de 2012, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. acordó con Afore XXI Banorte, S.A. de C.V., el plan de venta de las acciones que poseía directa o indirectamente de Administradora de Fondos para el Retiro Bancomer, S.A. de C.V. (la Afore), de las cuales el 75% estaba en poder de BBVA Bancomer. El cierre de esta operación quedó sujeto a la obtención de las autorizaciones regulatorias pertinentes en México, por lo tanto, ha dejado de ser consolidada en cumplimiento a lo que establece la NIF C-15, que considera la inversión como un "Activo de larga duración disponible para la venta" en el balance general y los resultados del período se presentaron en el rubro de "Operaciones discontinuadas" dentro del estado de resultados.

La información financiera condensada que ha dejado de ser consolidada al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se presenta a continuación:

	2012	2011
Balance general:		
Activo circulante	\$ 4,539	\$ 4,174
Activo fijo y otros activos	657	573
Pasivo circulante	1,197	1,090
Capital contable	3,999	3,657
Estado de resultados:		
Ingresos	3,600	3,190
Costos y gastos	(1,234)	(1,285)
Impuestos a la utilidad	<u>(645)</u>	<u>(556)</u>
Utilidad neta	<u>\$ 1,721</u>	<u>\$ 1,349</u>

Los importes de la inversión en la Afore al 31 de diciembre de 2012 y 2011, son como sigue:

Concepto	2012	2011
Monto de la inversión	\$ 2,999	\$ 2,749
Crédito mercantil	<u>1,759</u>	<u>1,759</u>
Total	<u>\$ 4,758</u>	<u>\$ 4,508</u>
Operaciones discontinuadas	<u>\$ 1,291</u>	<u>\$ 1,012</u>

15. Bienes adjudicados, neto

El saldo de bienes adjudicados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se integra como sigue:

Concepto	2012	2011
Construcciones	\$ 5,043	\$ 3,582
Terrenos	2,047	1,256
Valores y derechos	<u>21</u>	<u>21</u>
	7,111	4,859
Menos- Estimación para castigos de bienes	<u>(970)</u>	<u>(755)</u>
Total	<u>\$ 6,141</u>	<u>\$ 4,104</u>

16. Inmuebles, mobiliario y equipo, neto

El saldo de inmuebles, mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se integra como sigue:

Concepto	2012	2011
Mobiliario y equipo	\$ 7,028	\$ 5,676
Inmuebles destinados a oficinas	9,719	9,756
Gastos de instalación	<u>6,125</u>	<u>5,664</u>
	22,872	21,096
Menos- Depreciación y amortización acumulada	<u>(10,017)</u>	<u>(8,598)</u>
	12,855	12,498
Terreno	2,496	2,392
Obras en proceso	<u>3,402</u>	<u>2,244</u>
Total	<u>\$ 18,753</u>	<u>\$ 17,134</u>

Como parte del plan estratégico inmobiliario, el Grupo Financiero está en proceso de construcción de sus sedes corporativas, con un costo estimado de 903 millones de dólares americanos. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el importe de dicha inversión es de \$5,890 y \$4,628, respectivamente.

Asimismo, el monto de los desembolsos erogados durante el ejercicio 2012 por este concepto asciende a \$1,262.

17. Inversiones permanentes

Las inversiones en compañías asociadas, se valoraron con base en el método de participación y se detallan a continuación:

Entidad	Participación	2012		2011	
I+D México, S.A. de C.V.	50.00%	\$	326	\$	358
Sociedades de inversión	Varios		165		148
Servicios Electrónicos Globales, S.A. de C.V.	46.14%		85		87
Compañía Mexicana de Procesamiento S.A. de C.V.	50.00%		101		93
Trans Unión de México, S.A. de C.V.	16.28%		68		63
Seguridad y Protección Bancarias, S.A. de C.V.	22.32%		9		8
Otras	Varios		190		187
Total		\$	944	\$	944

La inversión en acciones de compañías asociadas al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se determinó en algunos casos, con base en información financiera no auditada, la cual se ajusta en caso de haber diferencias, una vez que se dispone de ella.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se tiene una participación en resultados de asociadas por \$173 y \$216, respectivamente.

18. Impuestos diferidos, neto

El Grupo Financiero ha reconocido impuestos diferidos derivados de las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos por un importe de \$6,657 y \$6,505 en 2012 y 2011, respectivamente, por los siguientes conceptos:

Concepto	2012		2011	
	Diferencias Temporales Base	ISR Diferido	Diferencias Temporales Base	ISR Diferido
<u>Diferencias temporales activas:</u>				
Estimación preventiva para riesgos crediticios (no deducida)	\$ 15,595	\$ 4,613	\$ 14,960	\$ 4,428
Comisiones e intereses cobrados por anticipado	6,737	2,021	5,304	1,591
Provisiones	6,017	1,805	5,066	1,520
Otros activos	2,303	691	1,903	571
Pre-vencimiento de operaciones financieras derivadas	7,389	2,217	1,297	389
Bienes adjudicados	1,443	433	993	298
Títulos para negociar	-	-	436	131
Reserva de pensiones	30	9	234	70
Deudores y acreedores	132	40	142	43
Total activo	39,646	11,829	30,335	9,041

Concepto	2012		2011	
	Diferencias Temporales Base	ISR Diferido	Diferencias Temporales Base	ISR Diferido
Diferencias temporales pasivas:				
Valuación a mercado en resultados	13,220	3,966	1,977	593
Valuación títulos disponibles para la venta	2,661	798	3,445	1,033
Valuación instrumentos de cobertura	265	76	1,725	517
Pre-vencimiento de operaciones financieras derivadas	930	279	998	300
Otros pasivos	178	53	310	93
Total pasivo	<u>17,254</u>	<u>5,172</u>	<u>8,455</u>	<u>2,536</u>
Activo neto acumulado	<u>\$ 22,392</u>	<u>\$ 6,657</u>	<u>\$ 21,880</u>	<u>\$ 6,505</u>

Con base en proyecciones financieras de la Administración, el saldo de impuestos diferidos proveniente de la estimación preventiva para riesgos crediticios se materializará en el corto-mediano plazo.

19. Otros activos

El saldo de otros activos al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se integra como sigue:

Concepto	2012	2011
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	\$ 2,220	\$ 5,634
Crédito mercantil	6,207	6,207
Software	8,006	6,579
Amortización software	<u>(4,304)</u>	<u>(3,288)</u>
Total	<u>\$ 12,129</u>	<u>\$ 15,132</u>

El saldo del crédito mercantil al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se integra como sigue:

Concepto	2012	2011
Banca Promex, S.A.	\$ 2,728	\$ 2,728
Hipotecaria Nacional, S.A. de C.V. (SOFOMER)	2,703	2,703
Seguros BBVA Bancomer, S. A. de C. V.	633	633
Pensiones BBVA Bancomer, S. A. de C. V.	<u>143</u>	<u>143</u>
	<u>\$ 6,207</u>	<u>\$ 6,207</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la amortización del software, se determina sobre el costo o el costo actualizado hasta 2007, en línea recta, a partir del mes siguiente al de su compra, aplicando la tasa del 20%.

20. Captación

Coefficiente de liquidez - En las disposiciones del “Régimen de admisión de pasivos y de inversión para las operaciones en moneda extranjera” emitidas por Banco de México para las instituciones de crédito, se establece la mecánica para la determinación del coeficiente de liquidez sobre los pasivos denominados en moneda extranjera.

De acuerdo con el citado régimen, durante 2012 y 2011 BBVA Bancomer generó un requerimiento de liquidez de 0 y 24 millones de dólares americanos, respectivamente y mantuvo una inversión en activos líquidos por 1,358 y 518 millones de dólares americanos, teniendo un exceso de 1,358 y 494, en la misma moneda, respectivamente.

Captación tradicional - Los pasivos provenientes de la captación tradicional se integran de la siguiente manera:

	2012	2011
Depósitos de exigibilidad inmediata-		
Depósitos a la vista	\$ 471,902	\$ 437,235
Depósitos de ahorro	73	74
Depósitos a plazo-		
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento	118,082	127,413
Depósitos a plazo	24,577	26,952
Títulos de crédito emitidos	<u>56,537</u>	<u>53,548</u>
Total	<u>\$ 671,171</u>	<u>\$ 645,222</u>

21. Préstamos interbancarios y de otros organismos

Los préstamos recibidos al 31 de diciembre de 2012 y 2011, son como sigue:

Concepto	Moneda Nacional		Dólares Americanos Valorizados		Total	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011
Bancos	\$ 5,124	\$ 953	\$ 10,004	\$ 9,938	\$ 15,128	\$ 10,891
Préstamos de otros organismos	<u>8,325</u>	<u>7,990</u>	<u>1,355</u>	<u>1,425</u>	<u>9,680</u>	<u>9,415</u>
Total	<u>\$ 13,449</u>	<u>\$ 8,943</u>	<u>\$ 11,359</u>	<u>\$ 11,363</u>	<u>\$ 24,808</u>	<u>\$ 20,306</u>

Los préstamos interbancarios y de otros organismos en moneda extranjera contratados por el Grupo Financiero, están pactados a plazos de 2 días y hasta 7 años a tasas en USD, los cuales fluctúan entre el 0.8% y el 6.4% anual. Dichos préstamos se encuentran contratados con 4 instituciones financieras extranjeras.

El Grupo Financiero mantiene disponibilidad de liquidez en Banco de México hasta por el importe del DRM, cuyo saldo es de \$64,911 (sin considerar intereses) para 2012 y 2011; el monto dispuesto de esta línea para ambos ejercicios fue de \$0; el monto disponible al cierre de 2012 y 2011 es \$64,911.

22. Obligaciones de carácter laboral

El Grupo Financiero tiene pasivos por obligaciones laborales que se derivan del plan de remuneraciones al retiro que cubrirá una pensión a la fecha de jubilación, la prima de antigüedad al momento del retiro, así como por concepto del pago de servicios médicos integrales a los jubilados y sus dependientes económicos y el pago del seguro de vida. El monto de los pasivos laborales es determinado con base en cálculos actuariales efectuados por actuarios independientes, bajo el método de crédito unitario proyectado y con apego a la metodología de la NIF D-3 "Beneficios a los empleados", por lo que se está provisionando el pasivo que a valor presente cubrirá la obligación por beneficios definidos. Los activos del plan se administran a través de fideicomisos de carácter irrevocable.

Para el caso de BBVA Bancomer Gestión, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión derivadas del plan de remuneraciones al retiro que cubrirá una pensión a la fecha de jubilación y la prima de antigüedad al momento del retiro. Para el caso de Servicios Corporativos Bancomer, S.A. de C. V. y Adquiria México, S.A. de C.V., derivadas de la prima de antigüedad al momento del retiro y las indemnizaciones por término de la relación laboral. Para el caso de Casa de Bolsa BBVA Bancomer, S. A. de C. V. y Servicios Externos de Apoyo Empresarial, S. A. de C. V. derivadas de la prima de antigüedad al momento del retiro y obligaciones posteriores al retiro por concepto del pago de servicios médicos integrales a los jubilados y sus dependientes económicos. Para el caso de Contratación de Personal, S. A. de C. V. y Unidad de Avalúos México, S.A. de C.V., las obligaciones son por prima de antigüedad.

A partir de 2011 las empresas Servicios Vitamédica, S.A. de C.V., Corporativo Vitamédica, S.A. de C.V., Futuro Familiar, S.A. de C.V., Seguros Bancomer, S.A. de C.V., Multiasistencia, S.A. de C.V., Multiasistencia Operadora, S.A. de C.V., Multiasistencia Servicios, S.A. de C.V. y Servicios Corporativos de Seguros, S.A. de C.V., consolidan con el Grupo Financiero, por lo que los importes de sus planes se incorporan en forma retrospectiva en la cifras de 2010; los pasivos por obligaciones laborales que se derivan de estas empresas son de la prima de antigüedad al momento del retiro y las indemnizaciones por término de la relación laboral.

El monto de los pasivos laborales es determinado con base en cálculos actuariales efectuados por actuarios independientes, bajo el método de crédito unitario proyectado y con apego a la metodología de la NIF D-3.

Las entidades antes mencionadas, a excepción de Contratación de Personal, S.A. de C.V., Servicios Corporativos Bancomer, S. A. de C. V., Unidad de Avalúos México, S.A. de C.V., Adquirir México, S.A. de C.V., Servicios Vitamédica, S.A. de C.V., Corporativo Vitamédica, S.A. de C.V., Futuro Familiar, S.A. de C.V., Seguros BBVA Bancomer, S.A. de C.V., Multiasistencia, S.A. de C.V., Multiasistencia Operadora, S.A. de C.V., Multiasistencia Servicios, S.A. de C.V. y Servicios Corporativos de Seguros, S.A. de C.V., administran sus activos del plan a través de fideicomisos irrevocables.

Derivado de ajustes a la plantilla del personal y del traslado de integrantes al plan de contribución definida, se determinó un efecto de reducción y extinción anticipada de obligaciones, que representó para 2012 un crédito a los resultados por \$113.

Plan de pensiones y prima de antigüedad

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las obligaciones por beneficios definidos se integran como sigue:

Concepto	2012	2011
Saldo inicial	\$ 7,712	\$ 7,760
Costo laboral del servicio	125	115
Costo financiero	645	640
Ganancias actuariales generadas en el período	750	131
Beneficios pagados	(627)	(603)
Enajenaciones o escisiones de negocios	-	(156)
Reducciones	-	(17)
Amortización balance inicial	(139)	(158)
Reducciones de obligaciones por cambios de plan	<u>(163)</u>	<u>-</u>
Obligación por beneficios definidos	<u>\$ 8,303</u>	<u>\$ 7,712</u>
Monto de la obligación por beneficios adquiridos	<u>\$ 5,267</u>	<u>\$ 4,739</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los activos del plan se integran como sigue:

Concepto	2012	2011
Saldo inicial	\$ 8,161	\$ 7,940
Rendimientos esperados de los activos del plan	556	624
Ganancias actuariales generadas en el período	865	62
Aportaciones efectuadas por la entidad	-	446
Beneficios pagados	(623)	(602)
Enajenaciones o escisiones de negocios	-	(151)
Liquidaciones anticipadas	<u>(139)</u>	<u>(158)</u>
Activos del plan	<u>\$ 8,820</u>	<u>\$ 8,161</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el monto del (activo) neto proyectado correspondiente al personal del Grupo Financiero es por:

Concepto	2012	2011
Obligación por beneficios definidos	\$ 8,303	\$ 7,712
Activos del plan	<u>(8,820)</u>	<u>(8,161)</u>
Pagos anticipados	(517)	(449)
Partidas pendientes de amortizar:		
Ganancias actuariales no reconocidas	<u>(2)</u>	<u>(1)</u>
(Activo) neto proyectado relativo a pensiones del personal	<u>\$ (519)</u>	<u>\$ (450)</u>

El período de amortización de las partidas pendientes de amortizar es de 5 años.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el costo (beneficio) neto del período se integra como sigue:

Concepto	2012	2011
Costo laboral de servicios del año	\$ 125	\$ 115
Costo financiero	645	640
Rendimientos de los activos del fondo	(556)	(624)
Reconocimiento inmediato de (ganancias) pérdidas actuariales del ejercicio	(118)	69
Efectos de reducción y extinción	<u>(160)</u>	<u>(19)</u>
(Beneficio) costo neto del período	<u>\$ (64)</u>	<u>\$ 181</u>

Las tasas nominales utilizadas en las proyecciones actuariales se muestran a continuación:

Concepto	2012	2011
Tasa de rendimiento de los activos del plan	8.20%	7.00%
Tasa de descuento	8.20%	8.75%
Tasa de incremento de sueldo	4.75%	4.75%
Tasa de incremento en servicios médicos	6.75%	6.75%

Servicios médicos integrales

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las obligaciones por beneficios definidos se integran como sigue:

Concepto	2012	2011
Saldo inicial	\$ 13,454	\$ 12,694
Costo laboral del servicio	415	399
Costo financiero	1,158	1,073
Ganancias actuariales generadas en el período	1,829	129
Reducciones	(112)	(182)
Beneficios pagados	(459)	(409)
Enajenaciones o escisiones de negocios	<u>-</u>	<u>(250)</u>
Obligación por beneficios definidos	<u>\$ 16,285</u>	<u>\$ 13,454</u>
Monto de la obligación por beneficios adquiridos	<u>\$ 7,081</u>	<u>\$ 5,988</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los activos del plan se integran como sigue:

Concepto	2012	2011
Saldo inicial	\$ 12,965	\$ 10,276
Rendimientos esperados de los activos del plan	917	838
Ganancias actuariales generadas en el período	1,610	269
Aportaciones efectuadas por la entidad	-	2,242
Beneficios pagados	(459)	(410)
Enajenaciones o escisiones de negocios	-	(250)
Activos del plan	<u>\$ 15,033</u>	<u>\$ 12,965</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el pasivo neto proyectado se integra como sigue:

	2012	2011
Obligación por beneficios definidos	\$ 16,285	\$ 13,454
Activos del plan	<u>(15,033)</u>	<u>(12,965)</u>
Pasivo no fondeado	1,252	489
(Ganancias) actuariales no reconocidas	<u>(4)</u>	<u>-</u>
Pasivo neto proyectado relativo a servicios médicos integrales	<u>\$ 1,248</u>	<u>\$ 489</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el costo neto del período se integra como sigue:

	2012	2011
Costo laboral del servicio	\$ 415	\$ 399
Costo financiero	1,158	1,073
Rendimientos de los activos del fondo	(917)	(838)
Reconocimiento inmediato de ganancias (pérdidas) actuariales del ejercicio	219	(138)
Efectos de reducción y extinción	<u>(112)</u>	<u>(181)</u>
Costo neto del período	<u>\$ 763</u>	<u>\$ 315</u>

A continuación se presenta el efecto del incremento o disminución de un punto porcentual en la tasa de la tendencia de variación asumida de los costos de atención médica.

Concepto	2012	
	+1%	- 1%
En costo neto del período	396	(305)
En las obligaciones por beneficios definidos	3,297	(2,576)

Beneficio de fallecimiento

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las obligaciones por beneficios definidos se integran como sigue:

Concepto	2012	2011
Saldo inicial	\$ 1,105	\$ 1,050
Costo laboral del servicio	9	8
Costo financiero	94	89
Ganancias (pérdidas) actuariales generadas en el período	121	(23)
Beneficios pagados	(9)	(7)
Enajenaciones o escisiones de negocios	-	(11)
Reducciones	<u>(1)</u>	<u>(1)</u>
Obligación por beneficios definidos	<u>\$ 1,319</u>	<u>\$ 1,105</u>
Monto de la obligación por beneficios adquiridos	<u>\$ 1,053</u>	<u>\$ 916</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los activos del plan se integran como sigue:

Concepto	2012	2011
Saldo inicial	\$ 1,259	\$ 1,069
Rendimientos esperados de los activos del plan	87	86
Ganancias actuariales generadas en el período	107	23
Aportaciones efectuadas por la entidad	-	99
Beneficios pagados	(9)	(7)
Adquisiciones de negocios	<u>-</u>	<u>(11)</u>
Activos del plan	<u>\$ 1,444</u>	<u>\$ 1,259</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el monto del activo neto proyectado se integra como sigue:

	2012	2011
Obligación por beneficios definidos	\$ 1,319	\$ 1,105
Activos del plan	<u>(1,444)</u>	<u>(1,259)</u>
Activo neto proyectado	<u>\$ (125)</u>	<u>\$ (154)</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el costo (beneficio) neto del período se integra como sigue:

	2012	2011
Costo laboral del servicio	\$ 9	\$ 8
Costo financiero	94	89
Rendimientos de los activos del fondo	(87)	(86)
Reconocimiento inmediato de pérdidas (utilidades) actuariales del ejercicio	14	(45)
Efectos de reducción y extinción	<u>(1)</u>	<u>(1)</u>
Costo (beneficio) neto del período	<u>\$ 29</u>	<u>\$ (35)</u>

Deportivo a jubilados

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las obligaciones por beneficios definidos se integran como sigue:

Concepto	2012	2011
Saldo inicial	\$ 36	\$ 37
Costo laboral del servicio	1	1
Costo financiero	3	3
Ganancias y pérdidas actuariales generadas en el período	3	(3)
Beneficios pagados	<u>(2)</u>	<u>(2)</u>
Obligación por beneficios definidos	<u>\$ 41</u>	<u>\$ 36</u>
Monto de la obligación por beneficios adquiridos	<u>\$ 12</u>	<u>\$ 36</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el pasivo neto proyectado se integra como sigue:

Concepto	2012	2011
Pasivo neto proyectado relativo a deportivo a jubilados	<u>\$ 42</u>	<u>\$ 36</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el costo neto del período se integra como sigue:

	2012	2011
Costo laboral del servicio	\$ 1	\$ 1
Costo financiero	3	3
Reconocimiento inmediato de pérdidas (utilidades) actuariales del ejercicio	<u>3</u>	<u>(3)</u>
Costo neto del período	<u>\$ 7</u>	<u>\$ 1</u>

Indemnizaciones

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las obligaciones por beneficios definidos se integran como sigue:

Concepto	2012	2011
Saldo inicial	\$ 558	\$ 478
Costo laboral del servicio	220	37
Costo financiero	44	37
Ganancias actuariales generadas en el período	68	113
Beneficios pagados	(247)	(84)
Amortización de servicios pasados y modificaciones al plan	(3)	7
Adquisiciones de negocios	1	-
Enajenaciones o escisiones de negocios	(3)	(11)
Reducciones	<u>(1)</u>	<u>(19)</u>
Obligación por beneficios definidos	<u>\$ 637</u>	<u>\$ 558</u>
Monto de la obligación por beneficios adquiridos	<u>\$ 530</u>	<u>\$ 558</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el pasivo neto proyectado se integra como sigue:

Concepto	2012	2011
Obligación por beneficios definidos	\$ 637	\$ 558
Partidas pendientes de amortizar		
Ganancias actuariales no reconocidas	(15)	(15)
Pasivo de transición	-	(1)
Pasivo neto proyectado relativo a indemnizaciones del personal	<u>\$ 622</u>	<u>\$ 542</u>

El período de amortización de las partidas pendientes de amortizar es de 5 años.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el costo neto del período se integra como sigue:

	2012	2011
Costo laboral del servicio	\$ 220	\$ 37
Costo financiero	44	37
Reconocimiento inmediato de pérdidas actuariales del ejercicio	62	117
Amortización pasivo de transición	1	5
Amortización anticipada de pérdidas actuariales en otros productos	1	1
Amortización pasivo de cambios y mejoras al plan	-	1
Efectos de reducción y extinción	-	(18)
Costo neto del período	<u>\$ 328</u>	<u>\$ 180</u>

A partir del ejercicio de 2010 se establece el plan denominado deportivo a jubilados el cual se origina por el derecho de los empleados a continuar recibiendo el servicio de deportivos una vez que se jubilan, en este esquema el Grupo Financiero cubre una parte de las cuotas y el jubilado la otra.

Al 31 de diciembre de 2012, el plan de indemnizaciones y el plan de deportivo a jubilados no mantiene activos para fondar las obligaciones por beneficios definidos.

Al 31 de diciembre de 2012, los activos de los distintos planes se encontraban invertidos en valores gubernamentales. Asimismo, el rendimiento esperado de los activos del plan al 31 de diciembre de 2012 se estimó por un importe de \$1,560 de plusvalía, siendo el rendimiento real a la misma fecha por un importe de \$4,671 de plusvalía.

23. Obligaciones subordinadas en circulación

Concepto	2012	2011
Obligaciones subordinadas Bancomer 06 a TIE + 0.30%, pagaderos cada 28 días y con vencimiento el 18 de septiembre de 2014	\$ 2,500	\$ 2,500
Obligaciones subordinadas Bancomer 08 a TIE + 0.60%, pagaderos cada 28 días y con vencimiento el 16 de julio de 2018	1,200	1,200
Obligaciones subordinadas Bancomer 08-2 a TIE + 0.65%, pagaderos cada 28 días y con vencimiento el 24 de septiembre de 2018	3,000	3,000

Concepto	2012	2011
Obligaciones subordinadas Bancomer 09 a TIIE + 1.30%, pagaderos cada 28 días y con vencimiento el 7 de junio de 2019	2,729	2,729
Obligaciones subordinadas Bancomer 08-3 a TIIE + 1.00%, pagaderos cada 28 días y con vencimiento el 26 de noviembre de 2020	2,859	2,859
Notas de capitalización no preferentes por USD 500 millones, emitidas en mayo de 2007, a tasa de interés de 6.0080% hasta el 17 de mayo de 2017, pagaderos semestralmente y LIBOR + 1.81% a partir del 18 de mayo de 2017, pagaderos trimestralmente, con fecha de vencimiento el 17 de mayo de 2022	6,483	6,974
Notas subordinadas preferentes por EUR 600 millones, emitidas en mayo de 2007, a tasa de interés de 4.7990% hasta el 17 de mayo de 2012, pagaderos anualmente y EURIBOR + 1.45% a partir del 18 de mayo de 2012, pagaderos trimestralmente, con fecha de vencimiento el 17 de mayo de 2017	-	10,862
Notas de capitalización no preferentes por USD 1,000 millones, emitidas en abril de 2010, a tasa de interés de 7.25% pagaderos semestralmente, iniciando a partir del 22 de octubre de 2010, con fecha de vencimiento el 22 de abril de 2020	12,966	13,948
Notas de capitalización preferentes por USD 1,250 millones, emitidas en marzo de 2011, a tasa de interés de 6.50% pagaderos semestralmente, iniciando a partir del 10 de septiembre de 2011, con fecha de vencimiento el 10 de marzo de 2021	16,207	17,435
Notas de capitalización preferentes por USD 1,000 millones, emitidas en julio de 2012, a tasa de interés de 6.75% y ampliación de emisión por USD 500 millones en septiembre 2012, a tasa de interés de 5.45% pagaderos semestralmente, iniciando a partir del 30 de marzo de 2013, con fecha de vencimiento el 30 de septiembre de 2022.	19,449	-
Intereses devengados no pagados	<u>1,172</u>	<u>943</u>
Total	<u>\$ 68,565</u>	<u>\$ 62,450</u>

Los gastos relativos a estas emisiones son amortizados en línea recta hasta el término de la emisión.

El 17 de mayo de 2012, BBVA Bancomer ejerció la opción de redención anticipada de las “Notas subordinadas preferentes”, las cuales fueron emitidas en mayo de 2007 a plazo de 10 años, por un monto de 600 millones de euros.

24. Partes relacionadas

Los saldos y transacciones significativas con partes relacionadas de conformidad con lo establecido en el Boletín C-3 "Partes relacionadas" emitido por la Comisión, son las siguientes:

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S. A.

	2012	2011
Instrumentos financieros derivados	\$ (4,212)	\$ (3,977)
Acreedores por reporto	\$ 1,715	\$ 4,250
Inversiones en valores	\$ 4,279	\$ -

25. Impuestos a la utilidad

El Grupo Financiero está sujeto al ISR y al IETU.

ISR - A través de la Ley de Ingresos de la Federación para 2013, se modificó la tasa del impuesto sobre la renta aplicable a las empresas, respecto de la cual hace años se había establecido una transición que afectaba los ejercicios 2013 y 2014. Las tasas fueron 30% para 2012 y 2011 y serán: 30% para 2013; 29% para el 2014 y 28% para 2015 y años posteriores.

IETU - Tanto los ingresos como las deducciones y ciertos créditos fiscales se determinan con base en flujos de efectivo de cada ejercicio. La tasa es 17.5%. Asimismo, al entrar en vigor esta ley se abrogó la Ley del IMPAC permitiendo, bajo ciertas circunstancias, la recuperación de este impuesto pagado en los diez ejercicios inmediatos anteriores a aquél en que por primera vez se pague ISR, en los términos de las disposiciones fiscales.

El impuesto a la utilidad causado es el que resulta mayor entre el ISR y el IETU.

Con base en proyecciones financieras, de acuerdo con lo que se menciona en la INIF 8 "Efectos del Impuesto Empresarial a Tasa Única", el Grupo Financiero identificó que esencialmente pagará ISR, por lo tanto, reconoce únicamente ISR diferido.

Conciliación del resultado contable y fiscal - Las principales partidas que contribuyeron a la determinación del resultado fiscal del Grupo Financiero fueron los efectos de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios sin exceder el 2.5% sobre el promedio anual de la cartera crediticia y la valuación de instrumentos financieros.

La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresada como un porcentaje de la utilidad antes de ISR, que es el impuesto que causó el Grupo Financiero, es:

	2012	2011
Tasa legal	30%	30%
Más (menos) -		
Efecto de diferencias no deducibles	0.82%	0.42%
Ajuste anual por inflación	(1.64%)	-
Cancelación de provisiones de ejercicios anteriores	(4.72%)	(4.68%)
Otros efectos	0.15%	(1.84%)
Tasa efectiva	24.61%	23.90%

IMPAC por recuperar- Al 31 de diciembre de 2012, el Grupo Financiero tiene IMPAC por recuperar por un importe de \$1,187.

Participación de los empleados en las utilidades - El Grupo Financiero determina la participación de los empleados en las utilidades siguiendo el criterio basado en los lineamientos establecidos por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

26. Capital contable

Capital social - El capital social del Grupo Financiero al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se integra como sigue:

	Número de acciones con valor nominal de \$0.11 pesos					
	2012			2011		
	Capital Social	Acciones Emitidas (No suscritas)	Capital Pagado	Capital Social	Acciones Emitidas (No suscritas)	Capital Pagado
Serie "B"	4,605,999,999	(60,462,657)	4,545,537,342	4,605,999,999	(60,462,657)	4,545,537,342
Serie "T"	<u>4,794,000,001</u>	<u>(62,930,521)</u>	<u>4,731,069,480</u>	<u>4,794,000,001</u>	<u>(62,930,521)</u>	<u>4,731,069,480</u>
Total	<u>9,400,000,000</u>	<u>(123,393,178)</u>	<u>9,276,606,822</u>	<u>9,400,000,000</u>	<u>(123,393,178)</u>	<u>9,276,606,822</u>

	Importes Históricos					
	2012			2011		
	Capital Social	Acciones Emitidas (No suscritas)	Capital Pagado	Capital Social	Acciones Emitidas (No suscritas)	Capital Pagado
Serie "B"	\$ 507	\$ (7)	\$ 500	\$ 507	\$ (7)	\$ 500
Serie "T"	<u>527</u>	<u>(7)</u>	<u>520</u>	<u>527</u>	<u>(7)</u>	<u>520</u>
Subtotal	<u>\$ 1,034</u>	<u>\$ (14)</u>	1,020	<u>\$ 1,034</u>	<u>\$ (14)</u>	1,020
Actualización a pesos de diciembre de 2007			15,191			15,191
Reordenamiento de actualización de capital			2,725			2,725
Reducción y aumento de capital de 2009, neto			<u>(9,137)</u>			<u>(9,137)</u>
Total			<u>\$ 9,799</u>			<u>\$ 9,799</u>

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 17 de febrero de 2012, el Grupo Financiero decretó la distribución de dividendos hasta por la cantidad de \$19,399 proveniente de la cuenta de "Resultado de ejercicios anteriores", el cual fue distribuido en proporción a su tenencia accionaria a razón de \$2.091077090170120 pesos por acción, mismos que fueron pagados a los accionistas en cuatro trimestres: el 28 de marzo, 27 de junio, 26 de septiembre y 19 de diciembre de 2012, facultando al Presidente y al Secretario, para que indistintamente cualquiera de ellos, realice trimestralmente lo siguiente:

- Decrete u omita decretar el pago de un dividendo a los accionistas en proporción a su tenencia accionaria.
- Determine el monto del dividendo que, en su caso, se pagaría a los accionistas.
- Señale, en su caso, la fecha de pago del dividendo.
- Determine, en su caso, la proporción o razón de dividendo por cada una de las acciones en circulación.

Restricciones a las utilidades - La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades fiscales retenidas, causará el ISR sobre dividendos a cargo del Grupo Financiero a la tasa vigente. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

El resultado neto del Grupo Financiero está sujeto a la disposición legal que requiere que el 5% de las utilidades de cada ejercicio sea traspasado a la reserva legal, hasta que ésta sea igual al 20% del capital social. Esta reserva no es susceptible de distribuirse a los accionistas durante la existencia del Grupo Financiero, excepto en la forma de dividendos en acciones.

Índice de capitalización - Las reglas de capitalización establecen requerimientos con respecto a niveles específicos de capital neto, como un porcentaje de los activos de riesgo de mercado, crédito y operacional; sin embargo, a efecto de calcular el capital neto, los impuestos diferidos representarán un máximo del 10% del Capital Básico.

Bajo el método estándar las operaciones se clasifican en ocho diferentes grupos de acuerdo a la contraparte, debiendo ser ponderadas de acuerdo al grado de riesgo que corresponda a su calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras.

Adicionalmente bajo este método se asigna un ponderador mayor a la cartera vencida (125%) y los créditos hipotecarios ahora tendrán un factor de 50% a 100% dependiendo del nivel de enganche y garantías asociadas.

Capitalización por riesgo operacional

Para calcular el requerimiento de capital por su exposición por riesgo operacional, BBVA Bancomer debe utilizar:

- Método del indicador básico, el cual debe cubrir un capital mínimo equivalente al 15% del promedio de los últimos 36 meses del margen financiero e intermediación.
- Método estándar, estándar alternativo u otros que determine la Comisión.

El requerimiento de capital por método básico se debe construir en un plazo de 3 años, debiendo estar dentro de los rangos del 5 al 15% del promedio de la suma de requerimientos de riesgo de crédito y mercado de los últimos 36 meses.

El 9 de abril de 2010, la SHCP publicó modificaciones a las “Reglas para los requerimientos de capitalización de las instituciones de banca múltiple, de banca de desarrollo y las sociedades nacionales de crédito”, los principales cambios consisten en:

Capitalización por riesgo mercado

Las instituciones podrán realizar el cálculo sobre opciones de Caps y Floors, definidos como series de opciones de compra o de venta sobre una misma tasa de interés subyacente, con igual monto notional, con vencimientos consecutivos y plazos equivalentes entre uno y el siguiente, en un mismo sentido de compra o de venta, y con la misma contraparte, como una operación de intercambio de flujos de dinero (“swap”), en la que se recibe una tasa de interés variable y se entrega una tasa de interés fija, o viceversa, según se trate de paquetes de opciones tipo Caps o tipo Floors, de conformidad con la fracción VI del artículo 2 Bis 100, así como con los incisos a) y b) de la fracción I del artículo 2 Bis 102 de las presentes disposiciones, considerando el respectivo vencimiento de las opciones como la fecha de vencimiento de cada flujo del swap.

El 28 de noviembre de 2012, la SHCP publicó modificaciones para el cálculo del ICAP aplicable a las instituciones de crédito, al considerar conveniente fortalecer la composición del capital neto conforme a los lineamientos establecidos por el Acuerdo de Capital emitido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea (Acuerdo de Basilea III), el cual tiene como uno de sus objetivos que las instituciones bancarias a nivel internacional eleven su capacidad para enfrentar problemas financieros o económicos mediante la integración de un mayor capital y de mejor calidad. Estas modificaciones entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2013.

El índice de capitalización de BBVA Bancomer al 31 de diciembre de 2012 ascendió a 15.84% de riesgo total (mercado, crédito y operacional) y 27.11% de riesgo de crédito, que son 7.84 y 19.11 puntos superiores a los mínimos requeridos.

El monto del Capital Neto, integrado por el Capital Básico y Complementario, se desglosa a continuación (las cifras que se muestran pueden diferir en su presentación de los estados financieros básicos):

– *Capital básico:*

Concepto	Importe
Capital contable	\$ 117,183
Instrumentos de capitalización	15,604
Deducciones de instrumentos de deuda subordinadas relativas a esquemas de bursatilización	(851)
Deducciones de inversiones en acciones de entidades financieras	(6,613)
Deducciones de inversiones en acciones de entidades no financieras	(471)
Gastos de organización, otros intangibles	<u>(5,224)</u>
Total	<u>\$ 119,628</u>

Las principales características de las obligaciones se muestran a continuación:

Concepto	Importe Valorizado	Fecha de Vencimiento	Porcentaje de Cómputo	Promedio Ponderado (Capital Básico)
No Convertible- Computables en el capital básico:				
Instrumentos de capitalización computables	\$ 6,483	17/05/2022	100%	\$ 6,483
Instrumentos de capitalización computables	<u>12,966</u>	22/04/2020	100%	<u>12,966</u>
	<u>\$ 19,449</u>			<u>\$ 19,449</u>

– *Capital complementario:*

Concepto	Importe
Obligaciones e instrumentos de capitalización	\$ 50,289
Estimaciones preventivas para riesgos crediticios	2,670
Instrumentos de deuda subordinados, relativos a esquemas de bursatilización	<u>(850)</u>
Total	<u>\$ 52,109</u>

– *Capital neto:* \$ 171,737

Las principales características de las obligaciones se muestran a continuación:

Concepto	Importe Valorizado	Fecha de Vencimiento	Porcentaje de Cómputo	Promedio Ponderado (Capital Complementario)
No Convertible - Computables en el capital complementario:				
BANCOMER-06	\$ 2,500	18/09/2014	40%	\$ 1,000
BANCOMER-08	1,200	16/07/2018	100%	1,200
BANCOMER-08-2	3,000	24/09/2018	100%	3,000
BANCOMER-08-3	2,859	26/11/2020	100%	2,859
BANCOMER-09	2,729	07/06/2019	100%	2,729
Instrumentos de capitalización computables	16,207	10/03/2021	100%	16,207
Instrumentos de capitalización computables	12,966	22/04/2020	100%	12,966
Instrumentos de capitalización computables	<u>6,483</u>	17/05/2022	100%	<u>6,483</u>
	<u>\$ 47,944</u>			<u>\$ 46,444</u>

Los activos en riesgo se desglosan a continuación:

- *Activos sujetos a riesgo de mercado:*

Concepto	Activos Ponderados por Riesgo	Requerimiento de Capital
Operaciones en moneda nacional, con tasa nominal	\$ 201,756	\$ 16,141
Operaciones en moneda nacional, con tasa real o denominados en UDIS	14,259	1,141
Tasa de rendimiento referida al salario mínimo general	28,280	2,262
Tasa de interés operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	26,724	2,138
Posiciones en UDIS o con rendimiento referido al INPC	34	2
Posiciones en divisas rendimiento indizado al tipo de cambio	1,646	132
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	32,050	2,564
Operaciones referidas al Salario Mínimo General	186	15
Sobretasa	<u>14,612</u>	<u>1,169</u>
Total riesgo de mercado	<u>\$ 319,547</u>	<u>\$ 25,564</u>

- *Activos sujetos a riesgo de crédito:*

Concepto	Activos Ponderados por Riesgo	Requerimiento de Capital
Ponderados al 10%	\$ 1,109	\$ 89
Ponderados al 11.5%	1,051	84
Ponderados al 20%	27,845	2,228
Ponderados al 23%	3,769	301
Ponderados al 50%	31,114	2,489
Ponderados al 75%	24,823	1,986
Ponderados al 100%	393,441	31,475
Ponderados al 115%	11,808	945

Concepto	Activos Ponderados por Riesgo	Requerimiento de Capital
Ponderados al 125%	13,043	1,043
Ponderados al 150%	347	28
Metodología interna TDC	<u>125,112</u>	<u>10,009</u>
Total riesgo de crédito	\$ <u>633,462</u>	\$ <u>50,677</u>
Riesgo operativo	\$ <u>130,970</u>	\$ <u>10,477</u>

27. Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se tienen activos y pasivos en moneda extranjera, principalmente en dólares americanos, convertidos al tipo de cambio emitido por Banco de México de \$12.9658 y \$13.9476 por dólar americano, respectivamente, como sigue:

	Millones de Dólares Americanos	
	2012	2011
Activos	11,147	10,148
Pasivos	<u>(11,110)</u>	<u>(10,157)</u>
Posición activa (pasiva), neta en dólares americanos	<u>37</u>	<u>(9)</u>
Contravalor en moneda nacional (valor nominal)	\$ <u>480</u>	\$ <u>(126)</u>

Al 8 de febrero de 2013, la posición en moneda extranjera (no auditada), es similar a la del cierre del ejercicio y la equivalencia a esta misma fecha es de \$12.7105 por dólar americano.

Según las disposiciones del Banco de México la posición reportada a esa H. Institución al 31 de diciembre de 2012 fue de 52.5 millones de USD largos, misma que incluye delta opciones de FX, y excluye activos y pasivos no computables.

El Grupo Financiero efectúa operaciones en moneda extranjera, principalmente en dólar americano, euro y yen japonés. El Grupo Financiero no revela la posición en otras divisas, diferentes al dólar americano, ya que son poco significativas. Las paridades de otras monedas con relación al peso, se encuentran referenciadas al dólar americano en cumplimiento con la regulación de Banco de México, por lo que la posición en moneda extranjera de todas las divisas se consolida en dólares americanos al cierre de cada mes.

28. Posición en UDIS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se tienen activos y pasivos denominados en UDIS convertidos a moneda nacional considerando su equivalencia vigente de \$4.874624 y \$4.691316 por UDI, respectivamente, como sigue:

	Millones de UDIS	
	2012	2011
Activos	17,161	15,974
Pasivos	<u>(5,919)</u>	<u>(4,846)</u>
Posición activa, neta en UDIS	<u>11,242</u>	<u>11,128</u>
Posición activa, neta en moneda nacional (valor nominal)	\$ <u>54,801</u>	\$ <u>52,205</u>

Al 8 de febrero de 2013, la posición en UDIS (no auditada), es similar a la del cierre del ejercicio y la equivalencia a esa misma fecha es de \$4.894283 por UDI.

29. Mecanismo preventivo y de protección al ahorro

Durante 2012 y 2011, el monto de las aportaciones al IPAB a cargo del Grupo Financiero por concepto del seguro de depósito ascendió a \$2,858 y \$2,753, respectivamente.

30. Margen financiero

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los principales conceptos que conforman el margen financiero son:

	2012		
	Pesos	Importe valorizado Dólares	Total
Ingreso por intereses:			
Intereses y rendimientos de cartera de crédito	\$ 73,586	\$ 2,268	\$ 75,854
Intereses y rendimiento sobre valores	17,552	657	18,209
Intereses por disponibilidades	3,208	60	3,268
Intereses y premios sobre reportos y préstamo de valores	4,718	-	4,718
Intereses por cuentas de margen	143	-	143
Comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito	1,026	1	1,027
Otros	<u>4,165</u>	<u>31</u>	<u>4,196</u>
Total ingresos por intereses	104,398	3,017	107,415
Ingresos por primas (neto)	23,458	-	23,458
Gastos por intereses:			
Intereses por captación	(11,819)	(624)	(12,443)
Intereses por préstamos bancarios y otros organismos	(1,001)	(41)	(1,042)
Intereses por obligaciones subordinadas	(701)	(3,096)	(3,797)
Intereses y premios sobre reportos y préstamo de valores	(14,751)	-	(14,751)
Otros	<u>(657)</u>	<u>(51)</u>	<u>(708)</u>
Total gastos por intereses	(28,929)	(3,812)	(32,741)
Incremento neto de reservas técnicas	(10,591)	-	(10,591)
Siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales (neto)	<u>(10,208)</u>	<u>-</u>	<u>(10,208)</u>
Margen financiero	<u>\$ 78,128</u>	<u>\$ (795)</u>	<u>\$ 77,333</u>

	2011		
	Pesos	Importe valorizado Dólares	Total
Ingreso por intereses:			
Intereses y rendimientos de cartera de crédito	\$ 66,912	\$ 2,002	\$ 68,914
Intereses y rendimiento sobre valores	6,831	388	7,219
Intereses por disponibilidades	3,381	52	3,433
Intereses y premios sobre reportos y préstamo de valores	13,983	-	13,983
Intereses por cuentas de margen	100	-	100
Comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito	1,123	-	1,123
Otros	<u>3,948</u>	<u>20</u>	<u>3,968</u>
Total ingresos por intereses	96,278	2,462	98,740
Ingresos por primas (neto)	20,831	-	20,831
Gastos por intereses:			
Intereses por captación	(12,864)	(440)	(13,304)
Intereses por préstamos bancarios y otros organismos	(780)	(33)	(813)
Intereses por obligaciones subordinadas	(692)	(2,568)	(3,260)
Intereses y premios sobre reportos y préstamo de valores	(12,821)	-	(12,821)
Otros	<u>(576)</u>	<u>(58)</u>	<u>(634)</u>
Total gastos por intereses	(27,733)	(3,099)	(30,832)
Incremento neto de reservas técnicas	(9,253)	-	(9,253)
Siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales (neto)	<u>(9,220)</u>	<u>-</u>	<u>(9,220)</u>
Margen financiero	<u>\$ 70,903</u>	<u>\$ (637)</u>	<u>\$ 70,266</u>

31. Comisiones y tarifas cobradas

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los principales conceptos por los cuales el Grupo Financiero registró en el estado de resultados comisiones cobradas se integran como sigue:

Concepto	2012	2011
Tarjeta de crédito y débito	\$ 12,572	\$ 11,292
Comisiones bancarias	6,426	6,430
Sociedades de inversión	3,467	3,325
Fondos de pensión y SAR	2	11
Seguros	4	-
Otros	<u>4,478</u>	<u>3,977</u>
Total	<u>\$ 26,949</u>	<u>\$ 25,035</u>

Durante 2012 y 2011, el monto de los ingresos recibidos por el Grupo Financiero en operaciones de fideicomiso ascendió a \$235 y \$248 respectivamente.

32. Resultado por intermediación

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los principales conceptos que integran el resultado por intermediación son:

	2012	2011
Resultado por valuación		
Derivados	\$ 8,116	\$ (1,670)
Divisas	(5,513)	(496)
Inversiones en valores	<u>4,121</u>	<u>(217)</u>
	<u>6,724</u>	<u>(2,383)</u>
Resultado por compra - venta		
Derivados	(3,679)	2,906
Divisas	1,792	1,642
Inversiones en valores	<u>546</u>	<u>3,947</u>
	<u>(1,341)</u>	<u>8,495</u>
Total	<u>\$ 5,383</u>	<u>\$ 6,112</u>

33. Información por segmentos

El Grupo Financiero y sus subsidiarias participan en diversas actividades del Sistema Financiero, tales como operaciones crediticias, intermediación en el mercado de valores, operaciones en tesorería, transferencia de fondos del extranjero, distribución y administración de sociedades de inversión, emisión de pólizas de seguros y pensiones, entre otras. La evaluación del desempeño, así como la medición de los riesgos de las diferentes actividades se realiza con base en la información que producen las unidades de negocio del Grupo Financiero, más que en las entidades legales en las que se registran los resultados generados.

Con el objeto de analizar la información financiera por segmentos, a continuación se presentan los ingresos obtenidos durante 2012 y 2011:

		2012				
		Ingresos totales de la operación				
Concepto	Total	Banca Comercial	Banca Corporativa y Gobierno	Operaciones de Tesorería	Sector Seguros y Previsión	Otros Segmentos
Margen financiero	\$ 77,333	\$ 53,292	\$ 10,713	\$ 3,286	\$ 7,454	\$ 2,588
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(22,260)	(21,353)	(907)	-	-	-
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	55,073	31,939	9,806	3,286	7,454	2,588
Comisiones y tarifas, neto	18,299	11,810	3,465	1,904	(2)	1,122
Resultado por intermediación	5,383	1,316	485	1,346	1,693	543
Otros ingresos (egresos) de la operación	704	647	152	45	135	(275)
Total de ingresos de la operación	79,459	\$ 45,712	\$ 13,908	\$ 6,581	\$ 9,280	\$ 3,978
Gastos de administración y promoción	(42,856)					
Resultado de la operación	36,603					
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	173					
Resultado antes de impuestos a la utilidad	36,776					
Impuestos a la utilidad causados	(8,538)					
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	(469)					
Resultado antes de operaciones discontinuadas	27,769					
Operaciones discontinuadas	1,291					
Resultado antes de participación no controladora	29,060					
Participación no controladora	(937)					
Resultado neto	\$ 28,123					

2011						
Ingresos totales de la operación						
Concepto	Total	Banca Comercial	Banca Corporativa y Gobierno	Operaciones de Tesorería	Sector Seguros y Previsión	Otros Segmentos
Margen financiero	\$ 70,266	\$ 48,513	\$ 10,917	\$ (169)	\$ 7,457	\$ 3,548
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(20,011)	(18,287)	(1,724)	-	-	-
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	50,255	30,226	9,193	(169)	7,457	3,548
Comisiones y tarifas, neto	17,444	14,215	3,048	342	(70)	(91)
Resultado por intermediación	6,112	1,216	282	2,929	1,637	48
Otros ingresos (egresos) de la operación	1,180	235	(36)	(2)	113	870
Total de ingresos de la operación	74,991	\$ 45,892	\$ 12,487	\$ 3,100	\$ 9,137	\$ 4,375
Gastos de administración y promoción	(39,164)					
Resultado de la operación	35,827					
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	216					
Resultado antes de impuestos a la utilidad	36,043					
Impuestos a la utilidad causados	(6,654)					
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	(1,904)					
Resultado antes de operaciones discontinuadas	27,485					
Operaciones discontinuadas	1,012					
Resultado antes de participación no controladora	28,497					
Participación no controladora	(787)					
Resultado neto	\$ 27,710					

Dentro de otros segmentos, se incluyen los resultados relativos a la gestión de la cartera de crédito asignada al área de recuperación.

34. Administración de riesgos y operaciones derivadas (cifras no auditadas)

Conforme a los requerimientos normativos de la Comisión, relativos a la revelación de las políticas y procedimientos establecidos por las instituciones de crédito para la administración integral de riesgos, a continuación se presentan las medidas que para tal efecto ha implantado la administración, así como la información cuantitativa correspondiente:

En cumplimiento de las “Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito” emitidas por la Comisión, se ha llevado a cabo el reconocimiento de preceptos fundamentales para la eficiente y eficaz administración de los riesgos, evaluando los mismos en el entorno de los riesgos cuantificables (crédito, mercado y liquidez) y no cuantificables (operacionales y legales) y bajo la visión de que se satisfagan los procesos básicos de identificación, medición, monitoreo, limitación, control y divulgación. A manera de resumen, se realiza lo siguiente:

– *Participación de los órganos sociales:*

Establecimiento de los objetivos de exposición al riesgo y determinación de límites ligados al capital así como autorización de Manuales de Políticas y Procedimientos de Riesgo, por parte del Consejo de Administración.

Monitoreo de la posición y observancia de los límites de riesgo a que se encuentra expuesto el Grupo Financiero, así como la vigilancia del apego a las resoluciones del Consejo de Administración, por parte del Comité de Riesgos.

– *Políticas y procedimientos:*

Manuales de riesgos bajo contenidos estándar, las cuales incluyen: estrategia, organización, marco operativo, marco tecnológico, marco metodológico y procesos normativos. Manual específico para riesgos legales, el cual contiene las metodologías relacionadas.

Responsabilidades de terceros definidas y delimitadas, programas de capacitación en riesgos y divulgación de normatividad.

– *Toma de decisiones tácticas:*

Independencia de la Unidad de Administración Integral de Riesgos.

Participación de la mencionada unidad en Comités Operativos.

Fijación de procesos de monitoreo con la emisión de reportes diarios y mensuales.

Estructura de límites, en términos de capital económico para cada unidad de negocio y por tipo de riesgo.

Establecimiento del proceso de autorización para nuevos productos y/o servicios que impliquen riesgo para el Grupo Financiero y ratificación por parte del Comité de Riesgos.

– *Herramientas y analíticos:*

Medición continua de riesgos de crédito, mercado y liquidez bajo metodologías y parámetros consistentes.

Indicadores de grados de diversificación (correlaciones).

Establecimiento de procesos periódicos de análisis de sensibilidad, pruebas bajo condiciones extremas, así como revisión y calibración de modelos.

Establecimiento de metodologías para el monitoreo y control de riesgos operacionales y legales de acuerdo a estándares internacionales.

Integración de los riesgos a través de la definición de requerimientos de capital para absorber los mismos.

– *Información:*

Reportes periódicos para el Comité de Riesgos, el Consejo de Administración, las unidades de riesgo, Finanzas y la Alta Dirección.

– *Plataforma tecnológica:*

Revisión integral de todos los sistemas fuente y de cálculo para las mediciones de riesgo, proyectos de mejora, calidad y suficiencia de datos y automatización.

– *Auditoría y contraloría:*

Participación de auditoría interna respecto al cumplimiento de las “Disposiciones en Materia de Administración de Riesgos” e implantación de planes de cumplimiento por tipo y área de riesgo.

Realización de auditorías al cumplimiento de las disposiciones referidas en el párrafo anterior por una firma de expertos independientes concluyendo que los modelos, sistemas, metodologías, supuestos, parámetros y procedimientos de medición de riesgos cumplen con su funcionalidad en atención a las características de las operaciones, instrumentos, portafolios y exposiciones de riesgo del Grupo Financiero.

El Grupo Financiero considera que a la fecha cumple cabalmente con las “Disposiciones en Materia de Administración de Riesgos”, asimismo, se continúa en proyectos de mejora en mediciones y limitaciones, automatización de procesos y refinamientos metodológicos.

Marco metodológico - Técnicas de valuación, medición y descripción de riesgos -

El balance general del Grupo Financiero se visualiza, para efectos de riesgo, de la siguiente manera:

– *Riesgo de mercado:*

Portafolios de operación e inversión - Inversiones en valores para negociar y disponibles para la venta, reportos y operaciones con instrumentos financieros derivados.

Balance estructural - Resto de operaciones, incluyendo valores conservados a vencimiento e instrumentos financieros derivados para administración del riesgo estructural de tasas de interés.

– *Riesgo de crédito:*

Instituciones financieras nacionales y extranjeras, empresas y corporativos - Cartera de crédito tradicional, incluyendo pequeñas y medianas empresas, así como exposiciones por inversiones en emisiones como contraparte en instrumentos financieros derivados.

Consumo - Tarjetas de crédito, planes de financiamiento y cartera hipotecaria.

– *Riesgo operacional:*

La medición y control del riesgo operacional está a cargo de una Unidad de Riesgo Operacional independiente de las unidades de riesgo de mercado y riesgo de crédito, así como de las unidades de auditoría y cumplimiento normativo.

El Grupo Financiero, consciente de la importancia de contemplar todos los aspectos vinculados al riesgo operacional, persigue una gestión integral del mismo, contemplando no sólo los aspectos cuantitativos del riesgo, sino también abordando la medición de otros elementos que exigen la introducción de mecanismos de evaluación cualitativos, sin menoscabo de la objetividad en los sistemas utilizados. Se define el riesgo operacional como aquél no tipificable como riesgo de crédito ó de mercado. Es una definición amplia que incluye principalmente las siguientes clases de riesgo: de proceso, de fraude, tecnológico, recursos humanos, prácticas comerciales, legales, de proveedores y desastres.

El modelo de gestión del riesgo operacional se basa en un modelo causa-efecto en el que se identifica el riesgo operacional asociado a los procesos del Grupo Financiero a través de un circuito de mejora continua:

- Identificación. Consiste en determinar cuáles son los factores de riesgo (circunstancias que pueden transformarse en eventos de riesgo operacional), que residen en los procesos de cada unidad de negocio / apoyo. Es la parte más importante del ciclo, ya que determina la existencia de las demás.
- Cuantificación. Se cuantifica el costo que puede generar un factor de riesgo. Puede realizarse con datos históricos (base de datos de pérdidas operacionales) o de forma estimada si se trata de riesgos que no se han manifestado en forma de eventos en el pasado. La cuantificación se realiza con base en dos componentes: frecuencia de ocurrencia e impacto monetario en caso de ocurrencia.
- Mitigación. Habiendo identificado y cuantificado los factores de riesgo operacional, si éste excede los niveles deseados se emprende un proceso de mitigación que consiste en reducir el nivel de riesgo mediante la transferencia del mismo, o mediante una modificación de los procesos que disminuyan la frecuencia o el impacto de un evento. Las decisiones sobre la mitigación se llevan a cabo en el seno del Comité de Riesgo Operacional que se ha constituido en cada unidad de negocio/apoyo.
- Seguimiento. Para analizar la evolución del riesgo operacional se hace un seguimiento cualitativo a través de analizar el grado de implantación de las medidas de mitigación y uno cuantitativo consistente en medir la evolución de indicadores causales de riesgo operacional, así como analizando la evolución de pérdidas contabilizadas por riesgo operacional, registradas en una base de datos.

Para el caso específico de los riesgos tecnológicos, además de la metodología general de riesgos operacionales se ha constituido un Comité de Riesgos tecnológicos que evalúa que los riesgos identificados y los planes de mitigación en proceso sean uniformes en el Grupo Financiero y cumplan con los estándares de seguridad lógica, continuidad del negocio, eficiencia en procesamiento de datos y evolución tecnológica, así como de asegurarse de una adecuada administración de la infraestructura tecnológica del Grupo Financiero.

Por lo que respecta al riesgo legal, además del circuito de gestión de riesgo operacional, se calcula la probabilidad de resolución adversa sobre el inventario de procesos administrativos y demandas judiciales en los que el Grupo Financiero es parte actora o demandada.

En la medida en que los diferentes departamentos tienen dudas sobre el apego de ciertos procesos operativos a las leyes mexicanas y/o extranjeras, se realizan consultas periódicas con abogados especialistas en diferentes áreas con el propósito de obtener una opinión legal confiable y garantizar el cumplimiento de las disposiciones legales.

Con base en lo anterior, el Grupo Financiero considera que los principales factores que influyen en el riesgo legal son: grado de incumplimiento con la regulación local; tipos de proceso judiciales en los que se involucra; monto demandado y probabilidad de obtener una resolución desfavorable.

En el Negocio Bancario pueden materializarse eventos de Riesgo Operacional por causas diversas como: fraude, errores en la operación de procesos, desastres, deficiencias tecnológicas, riesgos legales, etc. En BBVA Bancomer se han establecido los modelos internos robustos que nos permiten conocer la materialización de los eventos de Riesgo operacional oportunamente.

En cuanto al proceso para la medición de riesgos de mercado y en relación a los portafolios de operación y de inversión, la medición diaria del riesgo de mercado se realiza mediante técnicas estadísticas de Valor en Riesgo (VaR) como la medida central. A manera de ilustración, el VaR consiste en:

- Definir el grado de sensibilidad en la valuación de las posiciones ante cambios en precios, tasas, tipos o índices.
- Estimar de forma razonable el cambio esperado para un horizonte de tiempo determinado de tales precios, tasas, tipos o índices, considerando en ello el grado en que los mismos se pueden mover de forma conjunta.
- Reevaluar el portafolio ante tales cambios esperados conjuntos y con ello determinar la pérdida potencial máxima en términos de valor.

En resumen, el VaR se ha fijado bajo la visión de que no se perderá en un día de operaciones más del monto calculado en el 99% de las veces.

A su vez, se realizan cálculos de VaR de diferentes tipos, basados en grupos definidos por factor de riesgo: VaR de tasa de interés, VaR de renta variable, VaR de volatilidad (VaR vega) y VaR de tipo de cambio.

Por lo que respecta al riesgo estructural de interés, se definen categorías a cada rubro del balance de acuerdo a sus características financieras y se calculan las sensibilidades de Valor Económico y de Margen Financiero, según la metodología autorizada por el Comité de Riesgos. Para estas sensibilidades se tiene establecido un esquema de alertamiento y límites, cuyo seguimiento se hace de manera mensual en el Comité de Riesgos y se presenta de manera trimestral al Consejo de Administración.

Valor Económico Diciembre 2012						Margen Financiero con Plan Financiero Diciembre 2012					
Portafolio	Sensibilidad					Portafolio	Sensibilidad				
	-100 pb	+100 pb	%	Alerta	% Utilizado		-100 pb	+100 pb	%	Alerta	% Utilizado
M.N.	(1,704)	(22)	1.4%	6.0%	23.4%	M.N.	(1,232)	1,232	1.8%	4.0%	44.5%
M.E.	(3,405)	3,389	2.8%	3.0%	93.5%	M.E.	(465)	465	0.7%	2.0%	33.6%
Total	(5,109)	3,367	4.2%	7.0%	60.2%	Total	(1,697)	1,697	2.4%	5.0%	49.0%

En cuanto al riesgo de liquidez se han establecido mecanismos de seguimiento e información aprobados por el Comité de Riesgos, tanto para la administración de liquidez de corto plazo, como para la administración del riesgo de liquidez en el balance. Se cuenta con un Plan de Contingencia de riesgo de liquidez, así como con un esquema de alertamiento de riesgo, cuantitativo y cualitativo, con distintos niveles de riesgo. En el esquema de alertamiento de liquidez de corto plazo se monitorea la dinámica de las principales fuentes de financiación de la Tesorería, así como su distribución por plazos de vencimiento. Por su parte, en el esquema de liquidez de mediano plazo, se monitorea la gestión óptima de los recursos del Balance Estructural de acuerdo con las expectativas de crecimiento del negocio bancario.

El Comité de Activos y Pasivos es el organismo ejecutivo encargado de gestionar el riesgo estructural de interés y el riesgo de liquidez.

En lo que compete a la medición de los riesgos de crédito, la Exposición en Riesgo (Exposure) se determina en función a dos metodologías, para la determinación del riesgo de las posiciones en batch se realiza mediante simulación Monte Carlo lo cual permite que las fórmulas de valoración y factores de riesgo empleadas son consistentes con las utilizadas para los cálculos de Riesgo de Mercado, incorporar el efecto de las técnicas de mitigación del riesgo de crédito (netting y colaterales) así como el efecto plazo correctamente ya que se calcula el valor futuro de cada posición en cada tramo, lo que conlleva un menor consumo de riesgo de crédito y por tanto, un mejor aprovechamiento de los límites, para efecto de la determinación on-line se determina mediante Factores de Riesgo Potencial (FRP's) con los cuales se estima el incremento máximo que se espera alcance el valor de mercado positivo de la operación con un nivel de confianza dado, dichos FRP's se aplicarán en función al tipo de producto, plazo, divisa y el propio importe.

Información cuantitativa (no auditada) -

– Portafolio de operación e inversión:

Portafolio	VaR 1 día	
	31 de Diciembre de 2012	Promedio Cuarto Trimestre 2012
Tasa de interés	\$ 79	\$ 70
Renta variable	\$ 31	\$ 32
Tipo de cambio	\$ 17	\$ 14
Volatilidad	\$ 37	\$ 39
Ponderado	\$ 119	\$ 92

– Exposición total de Riesgo de Crédito en derivados a diciembre 2012:

Portafolio	31 de Diciembre de 2012 (USD)
Exposición Riesgo Contraparte	\$ 1,749

Durante 2012 y 2011, el Grupo Financiero reconoció pérdidas relativas a la materialización de riesgos operativos (fraudes, siniestros, multas y sanciones) por \$348 y \$621, respectivamente.

Operación con derivados -

Los instrumentos derivados de negociación que son emitidos o adquiridos por la tesorería del Grupo Financiero, tienen como objetivo principal ofrecer soluciones de cobertura y alternativas de inversión para las necesidades de los clientes. Por otro lado, la tesorería del Grupo Financiero también adquiere derivados con el fin de gestionar el riesgo de las operaciones con clientes.

Métodos de valuación -

Para determinar el valor del portafolio, se utilizan dos procedimientos dependiendo de si son instrumentos cotizados en mercados reconocidos o si son operados en mercados "sobre mostrador" (OTC). En el primer caso se utiliza la información de precios del proveedor oficial de precios. Para el caso de instrumentos OTC se han desarrollado metodologías internas avaladas por expertos independientes y por el propio Banco de México utilizando las variables proporcionadas a su vez por el proveedor de precios.

Procedimientos de control interno para administrar los riesgos de mercado -

Para controlar el Riesgo de Mercado en el que incurre la tesorería del Grupo Financiero, la Dirección de Riesgos establece una estructura de límites de VaR acorde al nivel de riesgo marcado por el Grupo Financiero. De acuerdo a normativa vigente y estándares internacionales, dicho control se realiza diariamente y se reporta directamente a la Dirección del Grupo Financiero. A continuación se presenta un resumen de los principales límites de Riesgo de Mercado:

Límite

VaR (horizonte 1 día)	\$ 258
Pérdida anual	\$ 633
Pérdida mensual	\$ 125

Control de medidas adicionales al VaR -

Adicionalmente al seguimiento del nivel de VaR implícito en las posiciones para negociar de los portafolios de operación e inversión, la Dirección de Riesgos establece una serie de límites relacionados a la sensibilidad de las posiciones a movimientos mínimos de los factores de riesgo (sensibilidades). Diariamente se lleva un control sobre el uso de límite de sensibilidad a tasa de interés (delta).

Coherencia entre límites de VaR y límites de sensibilidad -

Para garantizar que el consumo de los límites de VaR guarda una relación coherente respecto de los límites de sensibilidad, la Unidad de Administración Global de Riesgos en Áreas de Mercados (UAGRAM) realiza anualmente un estudio de coherencia, basado en escenarios de sensibilidad aleatorios y restricciones máximas dependiendo del factor de riesgo y su plazo. El cálculo de VaR derivado de estos escenarios se utiliza para determinar un nivel de VaR global tanto para la totalidad de la Tesorería como las diferentes mesas que la integran.

Derivados implícitos -

Al amparo de los programas de emisión de Bonos Bancarios Estructurados de BBVA Bancomer, tiene registrados opciones de divisas, índices y tasas de interés, equivalentes a un nominal de \$8,680; asimismo, BBVA Bancomer tiene registrados swaps de tasas de interés y divisas con un nominal de \$26,202.

Sensibilidad de derivados implícitos -

A continuación se presenta un cuadro con detalle de la sensibilidad de los derivados implícitos, agrupados por tipo de instrumento:

Sensibilidad	Delta Tasa Interés 1pb
Swaps	\$ (297)
Opciones Tasa de Interés	\$ (690)

Derivados de cobertura -

Valor razonable

El Grupo Financiero tiene derivados de cobertura de valor razonable, con el objeto de reducir el riesgo de tasa y la volatilidad de sus resultados por cambios en el valor de mercado. La efectividad prospectiva se mide utilizando el VaR y la efectividad retrospectiva es mediante la comparación del resultado por cambios en el valor razonable del derivado de cobertura contra los cambios en el valor razonable de la posición primaria.

Flujos de efectivo -

El Grupo Financiero mantiene una cobertura de los flujos de efectivo con el objeto de reducir la exposición a la variación de flujos, cambiando dichos flujos a tasa fija con la finalidad de mejorar la sensibilidad del margen financiero. El método para evaluar la efectividad prospectiva es por análisis de sensibilidad; la efectividad retrospectiva se mide comparando el cambio del valor presente de los flujos del instrumento de cobertura contra los cambios en el valor presente de los flujos de la posición cubierta.

La plusvalía por derivados de cobertura de flujo de efectivo reconocida en capital al 31 de diciembre de 2012 es de \$211 de los cuales, al considerar el valor presente de los cupones que se liquidarán en 2013, se estima que será reconocido un ingreso en resultados por \$94.

Documentación de coberturas -

Cada cobertura integra un expediente que incluye:

- Un documento general de cobertura, donde se describe el tipo de cobertura, el riesgo a cubrir, la estrategia y objetivo para llevar a cabo la operación, la posición primaria, el derivado de cobertura y el método para evaluar la efectividad prospectiva y retrospectiva.
- El contrato de la posición primaria.
- El inventario del derivado.
- El inventario de la posición primaria.
- La prueba de efectividad prospectiva y retrospectiva de cada período.

Administración de riesgos de Seguros BBVA Bancomer, S.A. de C.V. y Pensiones BBVA Bancomer, S.A. de C.V.

En cumplimiento a los lineamientos de la Circular Única emitida por la CNSF, Seguros BBVA Bancomer, S.A. de C.V. (la Aseguradora) y Pensiones BBVA Bancomer, S.A. de C.V. (Pensiones, y en su conjunto, las Compañías), desarrollaron políticas, procedimientos y metodologías necesarias para la Administración de Riesgos, así como información sobre las pérdidas potenciales en el portafolio de inversión.

La función de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos Financieros, se debe entender como una función central para generar, promover, garantizar y mejorar la gestión de la cartera de valores de las Compañías a través del fortalecimiento de los procesos operativos y estratégicos de la gestión de los recursos, para así lograr una apreciación relativa de sus acciones:

- Asegurar que las estrategias de inversión asumidas y los riesgos generados sean congruentes con los deseos y niveles de riesgo establecidos.
- Reducir la incertidumbre con relación a los ingresos esperados.
- Evaluar el desempeño con relación a objetivos, exposiciones y riesgos asumidos.
- Promover una asignación de recursos óptima.

En el Manual de Políticas y Procedimientos para la Administración de Riesgos, se presentan las políticas y procedimientos que deben cumplirse y aplicarse para:

- a. Identificar de los riesgos a los que están expuestas las Compañías al mantener posiciones en instrumentos financieros.

- b. Medir las exposiciones mediante aplicación de procesos y metodologías probadas y confiables
- c. Monitorear el riesgo.
- d. Limitar las exposiciones.
- e. Tener control sobre las posiciones y,
- f. Divulgar a los órganos tomadores de decisiones y órganos reguladores, respecto a los riesgos asumidos/rentabilidades obtenidas dentro del portafolio.

La Unidad para la Administración Integral de Riesgos, definió e implementó las diversas metodologías que se requieren para el logro de sus funciones. De igual forma, la generación de resultados de “riesgos” que permita una mejor toma de decisiones estará envuelta en una clara definición de alcances y limitaciones de los mismos al quedar definido el “poder” y la “utilidad” de las diversas herramientas.

Es responsabilidad de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos Financieros, garantizar que los modelos y procesos metodológicos estén basados en sanos principios financieros, estadísticos y matemáticos, sean “el estado del arte” acorde a las capacidades de infraestructura de las Compañías, reflejen la “realidad” de una forma adecuada, reconociendo las limitaciones pero preservando una razón costo/beneficio justificable, sean “objetivos”, mediante preceptos de “no arbitraje”, datos “externos”, parámetros que se puedan “probar” (“testable”) y sean lo suficientemente “sencillos” y “flexibles” a manera de garantizar la generación de resultados en tiempos y formas requeridos, vigilando:

- Información de Mercado, de posición y valuación de instrumentos.
- Cálculo de parámetros estadísticos. riesgo mercado, liquidez y crédito.
- Simulación y escenarios catastróficos.
- Pruebas expost y Backtesting.

Logrado lo anterior, están definidos procesos normativos que rigen a la actividad de portafolios, ya que los mencionados procesos dependen en gran medida de los resultados que se generen al implementar tal marco metodológico estableciendo políticas, procedimientos, normas, tolerancias de riesgo, requerimientos de información, planes de contingencia, comités y demás, para asegurar que se cumpla la misión central de preservar una relación riesgo – rendimiento acorde a las expectativas de los accionistas.

En consecuencia, el marco normativo orienta y define la cultura de riesgos de las Compañías, ya que establece las definiciones básicas en materia de riesgos que todas las áreas deben manejar, identifica los principales mandatos que se deben respetar en las decisiones de inversión, señalando los roles y responsabilidades que tiene cada área durante el proceso, detallados en los siguientes puntos:

- Acotamiento Riesgos de Mercado, Liquidez, Crédito, Operativo y Legal.
- Procedimiento General para Establecimiento de Límites, así como para Nuevos Productos.
- Plan de Contingencia de Mercado y Liquidez y Crédito.

Adicionalmente, la compañía de pensiones (la Compañía) dentro de sus políticas y controles considera:

- Por lo que respecta a sus pasivos reflejados en Reservas Técnicas, se les da seguimiento por parte del área técnica al valorar póliza por póliza, la obligación que tiene la Compañía para con sus clientes siguiendo la Normativa especificada por la CNSF y conforme a las distintas Notas Técnicas presentadas por la Compañía y autorizadas por dicho Organismo.

- Por las obligaciones pendientes de pago a nuestros clientes, las cuales fueron registradas en los resultados de la Compañía conforme a su devengamiento y siguiendo las disposiciones mencionadas en el punto anterior, se da un cabal seguimiento hasta su liquidación y en caso de prescripción del pago, se solicitan las autorizaciones correspondientes para llevar a cabo su cancelación.
- Las técnicas empleadas para analizar y monitorear la mortalidad, supervivencia, morbilidad severidad y frecuencia.
- La Compañía ha identificado todos los riesgos referentes a la siniestralidad y estos se dan prácticamente en el proceso general del pago de la nómina a pensionados.

Reportes e Información:

Riesgo de crédito:

La exposición crediticia para la Aseguradora es de 519, con una pérdida esperada de 0.1 y una concentración por calificación de 26.032% en mxAAA y 73.97% en mxA-1+.

Para el riesgo de crédito en la compañía de pensiones, se utiliza la metodología de Pérdida Esperada. Se tienen límites regulatorios por sector y corporativos. La exposición crediticia es de 7,600 mm con una pérdida esperada de 13 mm y una concentración por calificación de 97.36% en mxAAA, 2.20% en mxAA-, 0.10% en mxBB+ y 0.34% en mxD.

Riesgo de mercado:

En la Aseguradora, el portafolio tiene un valor de 46,715 se encuentra distribuido con 20.46% en renta fija, 74.99% para negociar, 77.05% en sociedades de inversión y 25.01% a vencimiento. El uso de límites histórico es de 29.88% en renta fija, 28.64% en sociedades de inversión y 29.26% para negociar.

Como métrica de riesgo de mercado para la compañía de pensiones se utilizan las metodologías de VaR Paramétrico y VaR al Histórico. El portafolio tiene un valor de 54,413 mm se encuentra distribuido con 100.00% en renta fija, 3.22% para negociar y 96.78% a vencimiento. El uso de límites de Valor en Riesgo al cierre del año es de 58.06% en Paramétrico y 40.56% en Histórico.

Riesgo de liquidez:

Para la Aseguradora, el riesgo de liquidez se considera el Valor en Riesgo con un Horizonte de liquidación de 5 días. El Uso de límites al Horizonte fue de 35.61% en renta fija, 39.30% en sociedades de inversión y 37.71% para negociar. Al cierre del año no existen excesos a los límites aprobados por Comité de Riesgos y Consejo de Administración.

Como métrica de riesgo de liquidez para la compañía de pensiones se considera el Valor en Riesgo con un Horizonte de liquidación de 5 días. El Uso de límites al cierre de año es de 33.24% al Horizonte. Al cierre del año no existen excesos a los límites aprobados por Comité de Riesgos y Consejo de Administración.

35. Calificación

Al 31 de diciembre de 2012, las calificaciones asignadas a BBVA Bancomer son como sigue:

Calificadoras	Escala Global ME		Escala Nacional		Perspectiva
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	
Standard & Poor's Moody's	BBB Baa1	A-2 P-2	mxAAA Aaa.mx	mxA-1+ MX-1	Estable/ Estable Estable/ Estable
Fitch	A-	F1	AAA (mex)	F1+(mex)	Negativa/ Estable

36. Hechos posteriores

Con fecha 9 de enero de 2013, una vez obtenidas las respectivas autorizaciones de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR) como de la Comisión Federal de Competencia (COFECO), el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., concretó la venta del 100% de la participación en la Administradora de Fondos para el Retiro Bancomer, S.A de C.V. y en esta misma fecha fue trasladada la Administración y control de la Sociedad. El precio total ajustado fue de \$22,117.

La utilidad neta antes de impuestos, registrada en el propio mes por BBVA Bancomer por su participación del 75%, ascendió a \$8,086.

37. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2012, existen demandas en contra del Grupo Financiero por juicios ordinarios civiles y mercantiles, así como liquidaciones por parte de autoridades fiscales, sin embargo, en opinión de sus abogados, las reclamaciones presentadas se consideran improcedentes y en caso de fallos en contra, no afectarían significativamente su situación financiera. Para tal efecto, el Grupo Financiero ha ponderado los impactos de cada una de ellas y tiene registrada una reserva para asuntos contenciosos por \$349.

38. Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión el 8 de febrero de 2013, por el Consejo de Administración del Grupo Financiero y están sujetos a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del Grupo Financiero, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

39. Revisión de los estados financieros por parte de la Comisión

Los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2012 y 2011 están sujetos a la revisión por parte de la Comisión, por lo que los mismos pueden ser modificados como resultado de dicha revisión por parte de esta autoridad supervisora.

* * * * *